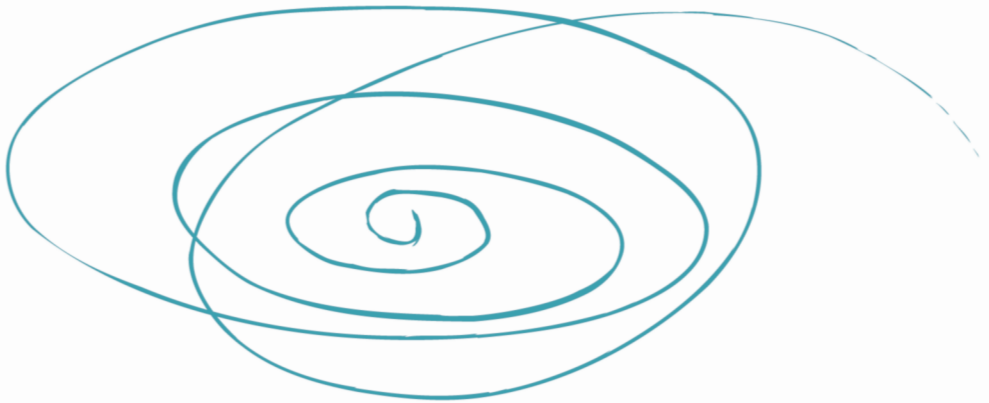


**Coordinadores:**

**Eloy Cutanda Pérez**

**Juan Manuel Berges Sánchez**

**Víctor Manuel Lacambra Gambau**



Actas 1ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín

**Bezas 2009**





**Actas 1ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín**





# Actas 1ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín



COORDINADORES:

Eloy Cutanda Pérez  
Juan Manuel Berges Sánchez  
Víctor Manuel Lacambra Gambau

*Bezas, 12 de diciembre de 2009*

**Actas 1ª Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial  
de la Sierra de Albarracín**

*Coordinan:*

Eloy Cutanda Pérez

Juan Manuel Berges Sánchez

Víctor Manuel Lacambra Gambau

*Edita:*

Comarca de la Sierra de Albarracín

C/ Catedral, 5

Albarracín (Teruel)

*Diseño portada:*

Elena López y Carmen M. Samper

*Imprime:* Perruca, Industria Gráfica

I.S.B.N.: 978-84-694-1782-9

D.L.: TE -29- 2011

## ÍNDICE

<i>Juan Manuel Berges Sánchez</i> .....	9
<i>Benito Lacasa Frías</i> .....	11
<i>Alejandro Alonso Martínez</i> .....	13
Patrimonio Inmaterial. La Convención de UNESCO (2003) y las buenas prácticas: Reflexiones .....	15
<i>Coordinadora Ciudadana “Teruel Existe”</i>	
El poder de la tradición. Aproximación al folclore de la Sierra de Albarracín .....	25
<i>Eloy Cutanda Pérez</i>	
Religiosidad de los pastores en la Sierra de Albarracín. Mentalidad y creencias .....	35
<i>José Luis Castán Esteban</i>	
Léxico y tradiciones populares .....	51
<i>José Manuel Vilar Pacheco</i>	
Leyendas, aventuras y otras narraciones de nuestro Patrimonio Inmaterial .....	63
<i>Francisco Lázaro Polo</i>	
Presentación de Experiencias de Recuperación del Patrimonio Inmaterial Locales:	
El Museo Jabaloyano de la Palabra .....	79
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN CRISTÓBAL DE JABALOYAS <i>Raquel Jarque, Javier Buendía y Antonio Díaz</i>	
Interés del Museo de la Trashumancia por el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín .....	85
<i>Javier Martínez González</i>	
Asociación Cultural El Solanar de Gea de Albarracín .....	91
<i>Luis Giménez Alamán</i>	
Proyecto de Recuperación del Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín .....	97
<i>Eloy Cutanda Pérez</i>	





**JUAN MANUEL BERGES SÁNCHEZ**

*Presidente del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)*

En los últimos años, la UNESCO ha desplegado una amplia labor para una mejor comprensión de las funciones y los valores de las expresiones culturales. Quizás lo más novedoso es la recuperación de la tradición oral que las diversas comunidades han transmitido a sus miembros generación tras generación.

La protección, respeto y recuperación del **patrimonio cultural inmaterial** de la humanidad se ha convertido en un objetivo prioritario por la fragilidad y riesgo de pérdida inmediata de estos particulares sentimientos de identidad.

Según este organismo se incluyen **las tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.**

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) fijó a nivel mundial el concepto y diseñó el guión a seguir dentro de este complejo proceso. En nuestro país cuatro de estas manifestaciones culturales ya han recibido el reconocimiento de la UNESCO.

- El Silbo Gomero, lenguaje silbado de la isla de La Gomera (Islas Canarias).
- Los Tribunales de regantes del Mediterráneo español: el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia.
- El Misterio de Elche.
- El *Patum* de Berga.

Sin duda, nuevas candidaturas se irán incorporando en años sucesivos en las Listas de Patrimonio Inmaterial. La Sierra de Albarracín posee un rico y en ocasiones específico patrimonio cultural sometido a una mayor fragilidad por sus especiales circunstancias sociales y demográficas que necesita medidas urgentes de salvaguarda.

Los Mayos, el complejo fenómeno de la trashumancia, los particulares “encierros” de ganado bravo, singulares romerías, diversas manifestaciones ligadas a las festividades religiosas (escenificaciones, las Aleluyas, los Mandamientos...), cánticos diversos (los sacramentos, gozos...), la tradición oral, juegos populares (la morra como el más sobresaliente), entre otras.

Estas Jornadas suponen el inicio del **Proyecto de Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín** bajo las siglas **PCISA**, cuyo coordinador es Eloy Cutanda Pérez, a quien quiero agradecer el esfuerzo que ha realizado para su minuciosa elaboración.

Por último, quiero agradecer a los dirigentes de las instituciones de nuestro territorio aquí presentes, presidentes de la Comarca de la Sierra de Albarracín, de la Comunidad de Albarracín y Asiader, el apoyo y su compromiso con este proyecto que se va a llevar a cabo de la mano y de manera conjunta con el CECAL, una estrecha colaboración que ya se ha convertido en costumbre en el ámbito cultural, al resto de entidades que de una u otra forma han colaborado para que estas Jornadas sean una realidad, así como a los investigadores que van a participar con interesantes aportaciones producto de estudios de los que son especialistas consumados.

**BENITO LACASA FRÍAS**

*Presidente de la Comarca de la Sierra de Albarracín*

La Iª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial surgió por iniciativa del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, entidad que desde hace varios años viene realizando una excelente labor de estudio, recopilación y difusión del rico y variado patrimonio de la Sierra de Albarracín.

Las actas que se presentan recogen las intervenciones de los ponentes de la Iª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial que tuvo lugar el 12 de diciembre de 2009 en la localidad de Bezas (Teruel), Se trata de un documento que aporta elementos para la reflexión y el debate sobre los principales valores y aspectos que conforman la Cultura Tradicional de la Comunidad y la Comarca de la Sierra de Albarracín.

Como Presidente de la Comarca de la Sierra de Albarracín, es un verdadero honor poder compartir con vosotros y vosotras las Actas de esta Iª Jornada, así como la presentación del Proyecto de Recuperación, ya que supone la plasmación real de la labor que viene desarrollando el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín a lo largo de los últimos años y la labor de la Comunidad de Albarracín y de la Comarca de la Sierra de Albarracín en la recuperación y potenciación del rico patrimonio cultural de este territorio.

No quisiera finalizar, sin agradecer a la Comunidad de Albarracín y a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra de Albarracín (ASIADER) y el Excmo. Ayuntamiento de Bezas, su implicación en todo momento en la realización de la Jornada y, en la consecución de este trabajo que a continuación se presenta.



**ALEJANDRO ALONSO MARTÍNEZ**  
*Presidente de la Comunidad de Albarracín, Presidente de Asiader y  
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bezas*

Es para mí una gran satisfacción poder compartir con vosotros y vosotras esta Iª Jornada de Patrimonio Cultural Inmaterial, en la localidad de Bezas, puesto que esta pequeña localidad de la Sierra de Albarracín representa en gran medida, uno de los ejes centrales del Patrimonio Cultural, con el Centro de Visitantes del Parque Cultural de Albarracín.

Por otra parte, como Presidente de la Comunidad de Albarracín, me siento doblemente satisfecho puesto que a lo largo de la historia, la Comunidad de Albarracín representa la conservación de los valores intrínsecos propios de una forma de ser, de relacionarse con el medio natural gracias a la unión de los pueblos que la componen. En gran medida, en el presente somos deudores de las generaciones pasadas para afrontar el futuro. Finalmente, desde Asiader, el Proyecto de Recuperación del Patrimonio Cultural Inmaterial, supone también un acicate para perfilar el trabajo de los años venideros en cuanto al trabajo que se viene desarrollando en la Recuperación del Patrimonio Cultural.

No quisiera dejar de agradecer a todos los ponentes y participantes su asistencia a la Jornada, esperando que hayan sido de su agrado y de igual forma, que estas actas sean de utilidad para los habitantes de la Sierra de Albarracín.



*Patrimonio Inmaterial.*  
*La Convención de UNESCO (2003) y las buenas prácticas:*  
*Reflexiones.*

**MIGUEL ÁNGEL PLUMED Y LUCÍA PÉREZ**  
Coordinadora Ciudadana “Teruel Existe”

El artículo del profesor Ponga en el primer ejemplar de la Revista “Patrimonio Cultural de España”, insiste en señalar el carácter holístico del Patrimonio Cultural en tanto que conjunto de Bienes Patrimoniales de un territorio y, por ende, de los grupos humanos, indicando cómo desde la antropología se ofrece la visión de ése concepto como “una **convención social** a través de la cual el grupo, o **una determinada élite** dentro del mismo, **elige y comparte** con los otros, **en cada periodo de la historia, unos elementos culturales** que **eleva a la máxima categoría** de bienes que **le representan**, como componentes señeros de su cultura, **a los cuales venera y cuida** porque forman parte de su esencia y como tal debe legarlos a las generaciones futuras”.

Varias serían las cuestiones a señalar en esta apreciación que resume en pocas líneas el devenir de lo que entendemos como Patrimonio y la justificación de su mantenimiento:

- Lo define como **convención social** sujeta, por más que se esfuerce en alcanzar el rasgo de “universalidad”, al criterio de **un grupo** pero sobre todo de **una determinada élite del mismo**.
- Destaca que lo que constituye dicho Patrimonio son *unos elementos culturales elegidos*, esto es, seleccionados por el grupo, o mejor y más exactamente, por ésa



determinada élite, lo que los diferencia y les aporta valor patrimonial, **elevándolos a la máxima categoría**, la de elementos modélicos, **representativos de una identidad social e/o histórica** justificando por esto, su obligación a conservarlos y transmitirlos a través del tiempo.

Dos serían también los matices a tener en cuenta en la mencionada “selección”: El local y el de los expertos. Porque ciertamente, es frecuente encontrar una primera elección, la del grupo humano, a la cual se debe en la mayoría de los casos su permanencia, evolución e incluso sustitución, pero que no ha sido ni considerada ni “homologada” con el sello cultural de Patrimonio hasta que esa élite estima que debe integrar la “serie”.

En ese largo proceso, y hasta su “conversión” en eslabón de la cadena Patrimonial, el elemento cumple verdaderamente sus funciones, es decir, los usos por y para los que fue “creado”, fluye libre y coherentemente dentro del grupo humano en/con el que convive y, algo muy importante, muestra una de sus principales características: su imprescindible e irremediable dinamismo contextualizador, su razón de vivir y transmitirse porque sin aquel, sería imposible el mantenimiento de los significados cohesivos del grupo humano, la perpetuación de los símbolos que transporta y suma, perdería su sentido profundo de instrumento alrededor del cual y con el que se identifican los individuos que pertenecen a una comunidad más grande o más pequeña.

Sólo cuando tienen lugar determinadas condiciones o fenómenos sociales, se produce una sustitución o pérdida del elemento parcial o totalmente y queda relegado al pasado local, conservándose la memoria del mismo durante dos, tres o cuatro generaciones: en realidad el mismo espacio de memoria histórica que a los individuos familiares.

¿Qué ocurre -también con la misma o mayor frecuencia- a partir del momento en el que un puñado de “expertos” determinan que dicho elemento pasa a la categoría de Bien Patrimonial? Procesos que todos conocemos tanto en sus ventajas como en sus inconvenientes y que, en numerosas ocasiones depredan al propio elemento, “lo matan de éxito”, especialmente si se trata del Patrimonio Inmaterial, sostenido a través de la historia por medios de gran fragilidad en nuestra sociedad, cuya creación, evolución, conservación y propiedad se debe a las clases subalternas y por ello, la mayoría de las veces tiene un carácter comunitario, sin las individualistas preocupaciones de los derechos de autor.

Pero desde nuestro punto de vista, deberían ser los “expertos”, por lo general universitarios, los obligados a aprender, comprender y prever, en nuestros días, el

funcionamiento de ése patrimonio, hoy de rabiosa actualidad sobre todo por su posible “especialización” y capitalización.

Porque, cualquier persona sabe que “el movimiento se demuestra andando” y, por tanto, el aprendizaje por transmisión oral y visual -secular en quienes tienen que ganarse las judías con el sudor de sus espaldas- que a los sabios universitarios, tras muchos años de estudio y arduas discusiones, ha llevado a la conclusión de que Patrimonio material e inmaterial van indisolublemente unidos, es más, que no se puede entender el uno sin el otro –la tan llevada y traída contextualización y la transversalización- para cualquier vecino de los pueblos de nuestra provincia es algo de sentido común y pueden, porque ellos sí lo usan diariamente, responderte, como me contestó mi madre: “¿Toda la vida estudiando para eso? Eso lo ve un ciego” cuando traté de explicarle la teoría de Marvin Harris sobre las diferentes formas de cocinado más frecuentes en la cocina popular.

Siglos y siglos despreciando la cultura de los “sin cultura”, más de un siglo dándole vueltas a cómo hacer inexplicablemente “científico” lo que a principio del siglo XX con muy buen criterio señalaban en toda Europa y también en nuestro país los recién acuñados “etnógrafos” como Hoyos, Machado, Aranzadi, Díaz Recarte etc. etc. añadiendo una enorme dosis de humildad y respeto que se perdió seguramente tras la guerra civil y en décadas posteriores volviendo al menosprecio y aprovechamiento, manifiesto primero bajo el velo del tipismo caritativo de los tópicos y disfrazado de pseudomodernidad e ínfulas luego, para llegar al mismo punto: “el quid está en las cosas pequeñas y “en pensar con lógica”.

Entretanto ambas pléyades han conseguido que transcurriera un siglo y se esfumara mucha historia humana reciente, muchos espejos donde mirarnos, muchos aperos para comprender la rueda continua en la que se mueve nuestra especie cuyos avances tecnológicos rara vez indican un grado similar de avance en la mentalidad y comportamiento. Debería haberse destruído hace muchos años la barrera y la dicotomía entre material/inmaterial si se hubiera empleado el sentido común, común entre las clases populares, pero esa barrera perpetuaba y perpetúa convenientemente una ideología, sostén de una sociedad cimentada en las diferencias de clase, en el glamour inalcanzable para la mayoría y continúa, pese a todo, en muchos ámbitos midiéndose con esa vara.

Aún siendo un largo excursus, creo que es necesario, de una vez por todas, ponernos a pensar, no sólo con seriedad, sino y sobre todo con modestia, generosidad y limpieza y emprender la tarea sin cantos de sirena.

Estamos donde estamos. Unesco, tras más de treinta años advirtiendo y trabajando en la necesidad de reconocer y equiparar la existencia y valor de Patrimonio Cultural a las expresiones y formas de vida de los distintos pueblos del mundo, clases o ámbitos sociales, consciente cada vez más de los peligros que las amenazaban, más allá de su carácter estético o turístico, la galopante globalización ha conseguido, al fin, la puesta a punto de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.

Y ahora ¿qué? Ahora que, valga la paradoja, se ha reconocido la existencia de un masivo mercado, en nuestra sociedad apresurada por recoger ganancias, todos salimos a competir en la compraventa: los unos con pedigrí, los otros con la oferta tan interiorizada del “tipismo” y “a la gran seca, gran remojada”. Todos, como siempre que tratamos con las cosas de nuestro entorno, nos sentimos imbuídos de una repentina sabiduría y capacitados para meter la cuchara con los mismos objetivos y parecidas concepciones que las que nos movían respecto al Patrimonio Material.

¿Qué diferencia hay entre uno y otro? A mi modo de ver, mucha, muchas. Empezando por el objetivo, ritmo, significado, función, momento histórico e incluso vocabulario. Pero sobre todo por la necesidad de reflexión sobre los valores, no tanto con vistas económicas cuanto espirituales y simbólicas.

Es necesario que cambiemos las gafas y miremos con detenimiento, dispuestos al diálogo reposado pero permanente **entre iguales** para tratar de entender, consensuar y construir las bases de acción. En realidad, aún estando en la misma parte del mundo, habremos de reconocer que, también aquí, o incluso aquí, hay un “choque de civilizaciones” porque, en muchos aspectos, una supuestamente compartida concepción del mundo presenta fuertes divergencias.

Es necesario adquirir **humildad y modestia**, aprender y mostrar para comprender y construir entre ambos: los poseedores-depositarios y los demás (nosotros).

Hace falta **dedicación**, especialmente por nuestra parte, por parte de nuestra sociedad colonialista en propia tierra. Y aún así caeremos en constantes errores pero no en zafias chapuzas, pseudo-arqueologismos, mercantilizaciones de feria, o mesianismos menospreciantes. Dedicación para explicar a los poseedores de ése Patrimonio que lo que ayer habíamos considerado sin valor, ahora nos damos cuenta que lo tiene.

Sí, somos los favorecidos quienes han de ir a pedir excusas y volver a pedirles un nuevo cambio de mentalidad a quienes ya impusimos a fuerza de soberbia hace años el primero. Y no puede extrañarnos su mirada de burla, su reproche. Donde las dan las toman.

Pero si queremos conservar para conocer, conocer para conservar, conservar para comprender y comprender para construir un mundo más habitable socialmente, es urgente reducir nuestras ansias de efectismo, modificar nuestros raseros de éxito, nuestros conceptos de calidad, incluso la moneda o el precio con el que la cuantificamos y sensibilizarnos con esos cánones respecto al Patrimonio Inmaterial.

Esas son las bases que preconiza Unesco en su Convención, que plantea desde la profundidad del trabajo, no por bien hecho, incomprensible o críptico para los propios pueblos, sino al contrario. **Es el respeto a su palabra y la sensibilización constante** nuestro gran reto y, si lo conseguimos, la gran baza para conseguir el triunfo. Que los pueblos se sientan orgullosos, no exclusivamente comerciantes, de lo que tienen y saben.

Esto fue lo que confirmamos en Estambul cuando fuimos invitados a participar en la Conferencia Internacional de Unesco. Esas son las líneas de trabajo por las que deben discurrir los cauces de nuestro trabajo, aunando voluntades y áreas, observando desde la profundidad los Bienes culturales y las posibilidades para afrontar el futuro sin olvido pero sin mixtificaciones de esencia, con los pueblos pues de ellos somos, poniendo nuestros conocimientos a su servicio, no al contrario.

#### ALGUNOS EJEMPLOS PRÁCTICOS:

1.- Hace años a uno de los pueblos de Teruel llegaban con frecuencia furgonetas de gitanos que se autodenominaban “anticuarios” para comprar de todo, incluidas prendas de vestir de los arcones: la moda hippy e ibicenca había puesto en el candelero el glamour de “lo natural” y, para otros momentos, usar los mantones en ceremonias resultaba muy “chic español”. Y para las mujeres del pueblo que no se ponían ya las prendas de sus madres o sus abuelas por comodidad o/y por falta de ocasiones para lucirlas, su venta representaba una buena oportunidad de sacar algo de dinero.

¿Por qué? Porque su concepto de valor era otro. El valor de “antigüedad”, de único o casi no contaba, era objeto incluso de mofa pensando en “lo absurdo del deseo” o capricho de quienes compraban semejantes cosas. Lo valioso estaba en función del dinero que costaba adquirir algo, de su sentido de mejora y/o economía de tiempo en el trabajo, de lo que llegaba de fuera, de lo “moderno”. Lo antiguo era viejo y más si se trataba de algo perecedero como los objetos textiles. Les recordaba que no habían podido alcanzar lo moderno, que eran “pobres” y desiguales.

Hay todo un mundo de valores y de conceptualizaciones separadas que vuelven a ponernos delante la existencia de clases. Hoy también. Así que faldas, sayas, enaguas, mantelerías, mantones, calzones, capas y sábanas familiares eran objeto de comercio y destino desconocido.

En el verano se reunió a toda la población para explicarles, con fotografías de escaparates de anticuarios de Valencia, Barcelona o Madrid y grabaciones magnetofónicas cuáles eran los precios que alcanzaban prendas y objetos como los suyos, se les preguntó si conocían la historia de todas o algunas de las piezas que habían vendido y si tenían hijos o nietos que en un momento querrían saber algo de la historia familiar y qué se guardaba de ella. Se les explicó cuánto tendrían que pagar si querían volver a adquirir alguno objeto como los vendidos, sin el valor añadido de su historia propia y entonces se habló de Patrimonio, de los diferentes valores que algo tenía, del que adquiriría con el paso de unas manos, de un trabajo, de unos acontecimientos, de su valor simbólico e histórico imposible de cuantificar económicamente.

Indudablemente no todos los presentes, pero sí muchos, lamentaron haber vendido. Para el año siguiente se preparó una exposición de fotografías antiguas en las que aparecían personas del pueblo con sus ropas antiguas u otras parecidas a las que habían vendido muchos, junto a otras de bodas o acontecimientos sociales urbanos en las que mujeres de clase media o alta lucían mantones, y unos maniquís de paja desinfectada que se vistieron con las prendas de algunos que todavía las tenían.

Fue muy visitada y, curiosamente, lo que mayor repercusión tuvo fue que una de las personas que la visitó, alto cargo de la provincia entonces, ponderó repetidamente el valor de las prendas y comentó que guardaba celosamente algunas parecidas que tenía de su familia.

2.- En un pueblo de Zaragoza ni siquiera tenían noticia que se había representado un dance, sin embargo no sólo se había escrito un texto sino hasta cuatro en el siglo XVIII y uno en el XIX. Nadie guardaba constancia de las melodías que lo habían acompañado ni de las coreografías de danza ni de la indumentaria que vestían sus actores. Sólo pudieron rescatarse los cuatro textos.

Al investigador, más allá de éstos, se le planteaba el problema de una posible devolución cultural al pueblo para que tomara conciencia de su existencia y pudiera, si lo decidía, recuperar el hecho cultural.

Previamente reflexionó sobre el significado, características, posibilidades formales y sociales del acto: qué, cómo y para qué; estructuró algunas alternativas e

ideas y las estudió con uno de los antropólogos e historiadores más prestigiosos del panorama nacional. Finalmente consideraron una vía de acción aconsejable: llevar a cabo un ejercicio de restauración visible, es decir: estructurar una alternativa en la que recogidos y documentados los diversos textos, se exponía al pueblo cómo pudo ser la representación en su pasado histórico, cuáles eran las peculiaridades de este tipo de actos, por qué cambiaban con el transcurso del tiempo y cómo.

Explicar qué partes se habían perdido, por qué y cuáles eran las funciones sociales que podía ofrecer su recuperación. Y, a continuación hacer la propuesta de restaurar el conjunto señalando cuáles eran las partes construidas modernamente para ofrecerlo en su globalidad y cómo debía plantearse la actuación sobre esas partes, dejando a la voluntad de sus propietarios, el colectivo vecinal, la decisión.

3.- Recientemente, el año 2003, el pueblo de Garrapinillos representaba su recuperado dance desde hacía algunos años. Las personas del pueblo lo presenciaban con simpatía pero sin demasiado entusiasmo puesto que era la repetición del mismo texto de Moros y cristianos, decimonónico, conocido y anticuado.

La inmigración norteafricana y del este es numerosa en el pueblo. Se propuso cambiar el texto sobre el patrón ya documentado y recogido de la antigua representación. Construir un texto con la mentalidad actual, manteniendo el formato y personajes y la necesidad de cambiarlo sucesivamente, convirtiéndolo en una parte de la vida local, en un elemento inserto dentro de las fiestas que identificara al pueblo-barrio y lo diferenciara del resto, una marca propia de un acto compartido y común a muchas localidades aragonesas. Hacer realidad la primera característica de la cultura tradicional: su función de obligatoria renovación.

El 16 de julio de 2004 se presentó el primer texto de dance en verso que exponía la mentalidad actual de una mayoría: la necesidad de integración y convivencia entre las distintas culturas. Todo el pueblo acudió ante la novedad y cabeceaba afirmativamente a medida que se representaba. Se propuso comentarlo en las escuelas en la asignatura de ética y en las clases de alfabetización de adultos inmigrantes desarrollando a partir de él actividades integradoras. Al año siguiente, según algunos vecinos, acudieron bastantes inmigrantes a presenciar la representación aplaudiendo comprensivamente.

Estos y muchos más ejemplos intentan plantear la actitud y tratamiento que es necesario tomar ante el “filón” en el que estamos como locos por entrar y servirnos de él. Ojo: tiene propietarios y están primero por derecho histórico. En todo caso nuestro papel a pie de obra es el de ser obreros a sueldo normal, acudir con



nuestros conocimientos y nuestra objetividad por distancia foránea a echar una mano para ayudar a conservar, enaltecer, identificarse con el, cuidar con mimo y mesura su evolución, no a mangonear ni a buscar efectos cuantitativos de éxito que propician toscas o zafias mixtificaciones de circo, terminan ridiculizando los elementos patrimoniales o fosilizaciones igualmente peligrosas. Primero el respeto y la reflexión, luego los aditamentos extraños al propio pueblo y antes de incorporarlos un profundo proceso de reflexión conjunta y razonada con sus propietarios en un lenguaje asequible, que todos entiendan.

4.- En el año 1983 se abrió el Museo del azafrán en Monreal del Campo. Su promotor, Julio Alvar, etnólogo y pintor afincado desde finales de los 60 en París, tenía un proyecto integrador social y culturalmente. Un espacio municipal podía convertirse en el germen de un Museo temáticamente monográfico en el que pudieran verse identificados todos los pueblos de la zona que compartían ese cultivo.

Por tanto era también un Museo de la zona. Se preveía que las personas que lo desearan podían ceder al Museo piezas en desuso relacionadas con el mundo del azafrán que serían debidamente inventariadas, clasificadas y catalogadas, estaba también previsto reunir todos los elementos relativos al proceso de dicho cultivo y documentar fotográficamente los usos y funciones de aquellas que precisaran esta explicación expositiva además de la textual o escrita.

El núcleo museográfico lo componía el cultivo, es decir, las tareas y conductas sociales que lo rodeaban dentro de cualquier municipio, advirtiéndose las posibles variaciones quizá existentes en algunos de ellos, reconstruir en lo posible los ambientes y grabar la tradición oral que había a su alrededor, actos festivos etc. para completarlo contextualizando con mapas la extensión en la zona, características del terreno etc. La siguiente fase documentaría el proceso de comercialización y vías de destino, formas de transporte, etc.

Las posibilidades económicas del Ayuntamiento aconsejaban cautela en el gasto, en un principio se pensó crear una Asociación de Amigos del Museo y que fueran algunas personas jubiladas, miembros de la misma que lo desearan quienes se encargaran de enseñarlo y explicar su contenido, organizándose posibles turnos y horarios ellas mismas, de modo que pudieran sentirse activas en este servicio voluntario a la Comunidad a cambio de actividades culturales organizadas fuera del pueblo.

De este modo se intentaba que fueran los vecinos quienes gestionaran una parte de las acciones del museo como es frecuente encontrarlo en zonas rurales fran-

cesas, mientras otras jóvenes se encargaban de las tareas internas (inventariado, catalogación, organización de biblioteca y tareas administrativas, difusión etc.).

Pero pronto surgieron problemas de entendimiento, de formulación del concepto y de gestión entre el promotor y el Ayuntamiento, cuando el Museo, modelo primoroso de coherencia entonces, se abrió. Y finalmente el proyecto que hubiera tenido una amplia, novedosa y dinámica proyección tanto dentro como fuera del municipio, ha quedado enmarcado en las pautas más convencionales de exposición y el espacio como un apéndice no especialmente integrado en el pueblo y la zona.

¿Qué falló? El respeto y la reflexión por ambas partes. Porque existen al menos dos maneras de explicar un trabajo: con rencor y desprecio o con orgullo. En buena parte una u otra ofrecen dos actitudes y reflejan dos imágenes diferentes del individuo, dos modos de considerarse y apreciarse.

Y es **la palabra**, signo inmaterial, lo que nos trasmite uno u otro. La palabra, importante patrimonio inmaterial humano, su sentido y significado.

No es lo mismo oír cómo un pastor se lamenta de los fríos que soporta, la soledad del campo, las privaciones de libertad y de muchas otras actividades que exige su profesión, su escasa retribución, el bajo precio de la carne etc. y aconsejar a su familia que “por nada del mundo” se dediquen a ella, que oír a otro, también pastor y de la misma zona, hablar de las ventajas que tiene vivir al aire libre, que nadie le mande mientras está trabajando, que pueda leer, oír la radio y observar con detenimiento muchas cosas que a tantos se les escapan, ver la necesidad de estar al día en lo que al ganado se refiere, equiparar su trabajo y conocimientos a los de otro cualquier trabajador o universitario, sentirse orgulloso y dentro de la sociedad en la que cumple su importante función.

La imagen que tienen de sí mismos uno y otro son distintas, también del valor de cuanto les rodea y sabe. Ese es el punto. En el uno priva la mentalidad del prestigio por dinero. En el otro no. El primero pasará de un extremo al contrario, éste exigirá desde el principio un trato entre iguales y llegará a decirle a un catedrático de universidad, con toda razón y peso: “Tú tienes una carrera y yo otra”, defenderá sus razones, comprenderá con mesura los niveles y proporciones.

Devaluado secularmente el mundo rural y su población, ahora hay que hacer un proceso al contrario tratando de no extralimitarse. Es ponernos delante del espejo y plantearnos cuestiones de conciencia ¡Quién lo iba a pensar!

El peligro de nuestra intervención, ajena al propio entorno, es doble: Llega un



forastero con una ristra de “avales”: títulos, tarjetas, cargos o carguillos etc. Habla con el alcalde y luego suelta una larga perorata sobre lo que “hay que hacer” con tal o cual cosa, “cómo hay que hacerla” y “cuándo”. Además, reseña los “premios” que se prevén caso de que se cumpla con su propuesta. Premios que pasan casi siempre por “ir a la feria tal”, tomar parte en tal Concurso, acudir a tal cabalgata, ofrenda, Expo, ponerlo en el díptico turístico, llevarlo de acá para allá “para darlo a conocer y que vengan mucha gente aquí”. Estamos acostumbrados a pensar que deben obedecer, continuamos tratando a los otros como incapacitados, incluso con la mejor intención ¿Lo hacemos por ellos o por nosotros? ¿Compartimos y aprendemos o tratamos de imponer ridículamente?

Trabajar en/con Patrimonio es mucho más que técnica. También técnica pero tomándola como tal, como instrumento. Es insertarse en la tarea desde dentro. Porque hay mucho de vida en cada elemento. Es la vida que nos queda del pasado y eso representa muchas voces, muchos oídos.

Es preciso y necesario, aquí en nuestra provincia especialmente, que reflexionemos mucho, pensemos con el corazón, trabajemos humildemente con mucha seriedad por este bien común, sin ánimo de efectos mediáticos como primera meta, exijamos respeto con/para quienes son sus primeros propietarios, los pueblos, y continuemos manteniendo con los ojos de hoy cargados de delicadeza, nuestro Patrimonio, porque Teruel existe y también en este campo hay que luchar por su existencia y dignidad.

*El poder de la tradición.  
Aproximación al folclore de la Sierra de Albarracín.*

**ELOY CUTANDA PÉREZ**

*Doctor en Historia. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)*

Buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero darles las gracias por su asistencia y por la invitación a participar en estas jornadas. Por supuesto, siempre resulta grato estar rodeado de conocidos y amigos.

Lo que quiero mostrarles hoy es un conjunto de pinceladas acerca del folclore, de la cultura y la tradición en esta comarca, sin que sepa decirles, de momento, si en realidad tienen un carácter propio y definido, algo que a decir de muchos especialistas debería dejarse sentado con anterioridad.

Se trata de recordar algo de lo que se hacía. Quede claro que no se recogen todos y cada uno de los elementos culturales tradicionales de cada pueblo. Pretendo evocar ciertos elementos desaparecidos, a punto de desaparecer o con problemas para subsistir, de tal forma que, por un lado, animemos a reflexionar sobre ello y, por otro, disparemos el resorte de la memoria de aquéllos que los vivieron, de modo que puedan comprometerse a relatarlo, a contarlo a los más jóvenes. Por último, también he intentado exponer líneas de investigación que a mi juicio son urgentes.

## **1. CULTURA, CULTURAS, TRADICIONES, COSTUMBRES**

Uno de los rasgos definitorios de la cultura, desde mi punto de vista, es que genera productos; su legado constituye un patrimonio con doble sentido: material e

inmaterial. El primero parece siempre más fácil de proteger, al menos desde el punto de vista del legislador. En España, la Ley sobre Patrimonio Histórico de 1985 constituyó un paso importantísimo para esa defensa. Consagraba una definición de patrimonio histórico muy escorada hacia los bienes muebles e inmuebles, aunque incluía también el Título VI, referido al Patrimonio etnográfico. La Ley de Patrimonio Cultural de Aragón, de 1999, ya entendía que el término “cultura” de su título era más amplio y hablaba de elementos culturales materiales e inmaterial. También contemplaba el Patrimonio etnográfico (art. 72) y los Bienes etnográficos inmaterial (art. 73). Estos últimos eran considerados como “usos, costumbres, creaciones, comportamientos que trasciendan de los restos materiales en que puedan manifestarse”.

En definitiva, lo que los legisladores intuían era que el patrimonio cultural inmaterial debía protegerse igualmente, aunque parecía ocupar un espacio reducido en sus intenciones.

Instituciones de ámbito internacional como la UNESCO han incidido plenamente sobre la protección de este tipo de patrimonio.

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) –el patrimonio vivo– es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

La Convención afirma que el PCI se manifiesta, en particular, en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro).
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

La Convención de 2003 define el PCI más concretamente como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

El subtítulo de esta comunicación es *Aproximación al folclore de la Sierra de Albarracín*. Tal vez, oído lo anterior, debiera haber escrito: *Aproximación al patrimonio*

*cultural* o *Estado del patrimonio cultural inmaterial*. Sin embargo, creo que hablar de folclore y folclorista es ya salvaguardar, de alguna manera, ese Patrimonio Cultural Inmaterial. Es una palabra que tiene ya unos cuantos años; se acuña en 1846 y aunque está bastante denostada últimamente, yo, que creo no ser purista en casi nada, he querido traerla en el sentido del recuerdo de mis primeros pasos como investigador, y en el que le señala Luis Díaz Viana, en su artículo “Folclore y folclorismos”:

“El folclorista es, en este marco, el poeta que entra en el espejo para saber más sobre la imagen que, fugazmente, en él se proyectaba, para indagar acerca de las fases y elementos de ese proceso creador. Poeta al revés que desanda los pasos de muchos poetas sin nombre y sin rostro, da, finalmente, “su” interpretación entre las diversas visiones de la realidad que fueron codificadas: en este rito o aquel poema; lee hoy una de las posibles interpretaciones cifradas en esa creación colectiva, pues es quien desinventa un arte que nunca estará escrito del todo, terminado del todo, ni podrá ser leído del principio al final”.

Este patrimonio ha corrido un riesgo de desaparición (en otros casos, real) en tres momentos claves del siglo pasado:

1. Tras la Guerra Civil y los años posteriores: por las condiciones de los trabajadores y los años de represión
2. En la década de los años sesenta: emigración, apertura del país al exterior.
3. En la década de los años ochenta, etapa de gran modernización del país.

Quien tenga referencias directas o indirectas de estos tres periodos sabrá qué fiestas, qué juegos, qué músicas se fueron perdiendo por el camino y cuáles fueron las circunstancias y motivos que propiciaron su desaparición.

## **2. RASGOS CARACTERÍSTICOS Y ELEMENTOS DESTACABLES**

Para muchas personas, cuando se habla de folclore se piensa exclusivamente en festivales, en danzas y bailes venidos de fuera. En otras ocasiones nos remitimos sencillamente a la música popular de nuestros mayores. Pero también forman parte de nuestra cultura todas aquellas transmisiones que hemos recibido, de manera oral fundamentalmente, y que son las que tienen el mayor riesgo de desaparecer. La transmisión entronca con la tradición, con la costumbre, sobre cómo se hacían o debían hacer las cosas.

Evidentemente la cultura y el folclore son mucho más. El folclore también abarca las fiestas. Fiestas como las de los carnavales y más concretamente la refe-



rida al entierro de la sardina. He podido ver alguna fotografía correspondiente a una de las últimas veces que se realizó en Villar del Cobo, en torno a 1948 o 1949. He podido hablar con algunos de los protagonistas. Al parecer el momento del entierro no se prohibió como tal. En realidad, lo que se prohibía era el baile posterior o los bailes en Semana Santa. Suficiente. Demasiado gasto de energías para tan poco provecho posterior. En algunas poblaciones como Guadalaviar se ha intentado escenificar de nuevo el último día de las fiestas patronales.

Las fiestas patronales merecen estudios específicos. El elemento religioso fue en su tiempo de suma importancia –todavía lo tiene para muchas personas–. Estudios de género, por ejemplo, podrían partir de las procesiones y el modo de proceder en ellas (hombres en primer lugar, quintos que portan los santos...).

Son también los momentos de diversión que han de quedar plasmados en fotografía. Cuántos fotógrafos de la época, que se dedicaban a ir por los pueblos, tendrán entre sus archivos verdaderas joyas. Las recopilaciones de fotografía que se han iniciado en muchos lugares son trabajos de enorme importancia, pues se permite que un mayor número de personas pueda acceder a ellos. Sin embargo, a mi juicio, exposiciones y ediciones de estos materiales adolecen de una grave falta: no se aporta la información necesaria para comprender e interpretar –para disfrutar

en suma— de la fotografía. Son necesarios, por una parte, los elementos descriptivos pero también una buena glosa. Por otra parte, en muchas ocasiones nos quedamos en lo local, enseñamos el álbum a los de casa, sin pararnos a pensar que esos monumentos del pasado, esas escenas, merecen ser vistas por otros. Está muy bien que los vecinos de una determinada localidad de la Sierra decidan editar un catálogo de fotografía antigua, pero mejor estaría que lo divulgaran al menos por toda la comarca. Luego hablaremos de las posibilidades que se ofrecen en este sentido y que no suelen tomarse en consideración.

Otras fiestas y momentos particulares han ido desapareciendo por la propia dinámica de la sociedad. Por ejemplo, las fiestas de quintos, mozos a los que les correspondía realizar el servicio militar obligatorio. En otros lugares de España, donde la fiesta tenía su importancia, han seguido con ella a pesar de la desaparición de la mili. Y la música, siempre presente. Músicas de rondallas, sencillas, con pocos instrumentos, pero con mucha participación. La ronda es otra forma de procesión, también con sus pasos medidos y dirigidos.

Hoy los pasacalles están dominados por la charanga, aunque hay intentos notables de recuperar la tradición con dulzaineros venidos de fuera. Dulzaineros





que han tenido su historia en la Sierra: los gaiteros de Tramacastilla, el tío Gato de Albarracín. Luis Miguel Bajén y Mario Gros nos informan que entre 1900 y 1970 se localizaban gaiteros, además de las localidades mencionadas, en Terriente, El Villarejo, Guadalaviar y Gea. La fecha extrema de 1970 me parece muy optimista. En realidad desaparecieron de la escena musical mucho antes. Los bailes, que podían ser de salón, de era o de plaza, cedieron el protagonismo a otros instrumentos: entre ellos desatacaría por algunas décadas el acordeón. Todavía recordamos a Alcodori, también fotógrafo de profesión. Fotógrafos que tal vez guarden alguna joya entre sus fondos olvidados y sobre los que valdría la pena investigar. Un apunte: no estaría mal recuperar este tipo de música (¿un festival?, ¿un encuentro?), que en otros lugares de España está especialmente considerada.

Y cuando hablamos de música tradicional no queda más remedio que hacerlo de la jota. Aunque ha pasado unas décadas de cierto arrinconamiento, parece ir ganando terreno sobre todo por la calidad de la puesta en escena de los grupos semiprofesionales que se dedican a ello. El esfuerzo que realizan asociaciones culturales por que pervivan los grupos de jota merece también todo el apoyo y consideración.

No podemos obviar los Mayos. Aun con dificultades, puede decirse que es una de las tradiciones mejor conservadas. No pasa un año sin que haya pueblo que los ponga en valor (recuperen dicen algunos): Jabaloyas, Gea, Noguera..., por citar algunos de los últimos. Pero hay otras músicas que es necesario volver a cantar. Está claro que es una tarea más especializada y que requerirá ayuda de profesionales, pero que no pueden caer en el olvido: gozos, villancicos, albadas, canciones infantiles, de casamiento... Los cancioneros ya publicados como el de Arnaudas, junto con la memoria de vecinos y vecinas deberían servir de punto de partida para futuras investigaciones.

Los mayos, todo hay que decirlo, tienen muy poco de peculiar de esta tierra –siento desilusionar a algunos– y mucho de idéntica estructura que se impone en bastantes lugares de España. Si miramos a nuestro alrededor (Cuenca, Guadalajara, Valencia, tienen extensos y excelentes estudios) y si prescindimos del detalle, los elementos de la fiesta son los mismos. ¿Cuál podría ser la peculiaridad? Yo diría: no se molesten en señalar si la letra o la música es diferente a la de los pueblos de al lado (a lo mejor, un estudio detenido nos llevaría a la sorpresa de encontrar la misma letra o la misma melodía en dos o más lugares); hagan la fiesta, remócenla si es necesario y disfruten.

Fiestas de los mayos que entroncan también con las enramadas de san Juan y que igualmente se repiten por doquier. ¿Cuál es la diferencia? Pues precisamente la voluntad de seguir haciéndolas. Y añadiría: y de darles publicidad. Enramadas efímeras, con macetas que se cogen a los vecinos para colocarlas a su alrededor, con adornos florales...

En otros lugares se recupera la tradición del pimpollo, como en Guadalaviar, que lo hizo en el año 2000. También en la noche de San Juan se plantaba en la plaza un pino de grandes dimensiones que previamente había sido talado, arrastrado y pelado por los mozos. Con su venta posterior se contribuía a sufragar parte de la música de las fiestas. Hoy se realiza una subasta pública el último día de fiestas.

Organizar y sufragar parte de las fiestas era uno de los principales motivos de la existencia de figuras como los *cargos*. Son los que llevan la carga, organizativa y económica, de algunas fiestas. Estas podían ser una parte de las patronales (cargos de la vaca, cargos de aspectos religiosos) o podían referirse a una romería concreta, como en el caso de los cargos de la Malena, fiesta que se celebra en Villar del Cobo el 22 de julio. Entonces, los que habían sido padres el año anterior (y algunos otros) pagaban un decalitro de vino cada uno para la fiesta. En otros lugares, como Royuela, el relevo de los cargos es especialmente singular y llamativo.

Y si de fiestas hablamos, hay que destacar por su tipismo las de cada uno de los pueblos de la comarca. Con mayor o menor acierto, cada lugar se afana en atraer





al mayor número de visitantes. Las procesiones, los volteos de campanas, los *tragos* (ahora más populares), los feriantes (entre los que destacaron en su día los turroneiros), las comidas de hermandad y, si se tiene suerte, alguna ronda; todo ello da ese aire de recogimiento, de complicidad, de sabor a fiesta de pueblo.

Pero sin duda, uno de los elementos que atrae a un mayor número de gente es la fiesta de los toros, que cuenta o contaba con una serie de pasos bien definidos. Acudir a la espera de los toros, que desde la ganadería se traen a caballo, es un momento que en muchos lugares desplaza gran cantidad de gentes. El acto previo es la *pedida de la torta*, en la que mozos y mozas recogen casa por casa, y acompañados de música, cuantas viandas les quieran dar para esperar a los astados. El siguiente paso, llamativo donde los haya, es disfrutar con el encierro a caballo, para conducir a los novillos hasta las plazas especialmente acondicionadas para ello. Hoy muchos ayuntamientos han optado por otras soluciones: plazas fijas de muy diversa condición, portátiles... Tras los toros, se procedía a la suelta de vaquillas para los mozos y no tan mozos. Hay que destacar aquí uno de los aspectos más llamativos y que ha dejado de realizarse en muchos lugares. Se trata de una especie de *charlotada*, donde algunos mozos realizaban una parodia de la corrida, para mayor di-



versión de los que acudían a la plaza. Unido a la fiesta del toro, está el denominado *día de la carne*, en el que los vecinos dan cuenta de los novillos muertos el día anterior, una vez guisados por cocineros de la localidad.

Otras fiestas van superando el paso de los años y van cogiendo raigambre. La fiesta de la Comunidad debe andar, si no me equivoco, por los treinta años de existencia.

Otros elementos característicos de este patrimonio tienen que ver con los juegos. Si hay uno del que gran parte de los serranos se sienten orgullosos este es el de la morra. Parece tener origen romano y se sigue jugando en muchas partes del mundo, especialmente en ciertas regiones de Italia, como Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Es muy probable que los estrechos contactos habidos entre estos territorios –pues no en vano formaron parte de la Corona de Aragón– propiciaran la transferencia cultural. Lo llamativo es la pervivencia del entretenimiento por estas tierras, lo que no ha sucedido en otras partes de Aragón. Últimamente se ha conseguido dar cierto empuje a la tradición con los sucesivos Campeonatos Provinciales de Morra.

Otro juego característico de todo el territorio aragonés es el guiñote. Si lo saco a colación es porque todo lo que rodea al juego también tiene su importancia: ¿con qué palabras peculiares se cantan las cuarenta o las veinte, qué nombres particulares reciben las diversas cartas? Antiguamente, la baraja incluso se utilizó para elaborar una analogía con los fundamentos del cristianismo. En el romance *La Baraja*, recogido por Arnaudas en Torres se leía: De la baraja de naipes / yo considero en el as / que solo hay un Dios inmenso / y que no puede haber más. En realidad, lo que me preocupa, lo que me llama la atención, es que los más jóvenes están olvidando el juego. ¿Es una apreciación correcta o estoy equivocado?

La calva en Rodenas es toda una institución, bien documentada y accesible desde Internet. El tema etnográfico de los juegos merece un estudio detallado.

Las leyendas han constituido la parte más elaborada de la tradición oral. Hay buenas recopilaciones como las de Lázaro Polo. Pero en realidad, lo que nos interesa es recoger toda la literatura oral (cuentos, chascarrillos, dichos, aleluyas, jotas específicas, vituperios, motes...) que corren un riesgo inminente de desaparecer. Se ha trabajado mucho con el vocabulario y las historias de vida de los pastores trashumantes. Se ha trabajado algo con ese patrimonio inmaterial atesorado por ciertos oficios artesanales. Pero, sin embargo, queda mucho por hacer respecto a las historias que pueden contarnos nuestros abuelos y abuelas...

Para terminar, quiero dejar un último apunte para destacar también nuestra tradición culinaria.

#### **4. CONSIDERACIONES FINALES: SOBRE LA RECUPERACIÓN DE TRADICIONES**

Es preciso partir del principio de que las tradiciones nacen y mueren, pero, sobre todo, se copian, se difunden y se adaptan. Por otra parte, la recuperación de una tradición debería realizarse sin aspiraciones de exclusividad ni de imposición. Debería evitar el recurso a la esencia y el purismo (trajes regionales, participantes masculinos...) y aceptar de buen grado la innovación consensuada. A su valor de cohesión social debe añadirse su valor pedagógico y, en la medida de lo posible, promover un posible valor económico.

Para terminar, quiero resaltar la importancia de todos aquellos trabajos, recopilaciones de todo tipo, pequeñas historias, memorias de lo inmaterial que muchas personas guardan no sólo en un rincón de su corazón, sino tal vez también en algún cajón. Es particularmente importante que entre todos nos pongamos manos a la obra para rescatar del olvido aquellos elementos que formaron parte en su día de la cultura de nuestra comunidad. Todos tenemos una importante labor: sin recopilación y sin descripción previa no hay posibilidad de seguir adelante; sin una forma adecuada que lo presente, será imposible compartir el conocimiento; y, por último, sin una interpretación del especialista será difícil conocer si gozamos, por ejemplo, de una identidad particular –y estamos como al principio–.

Desde aquí animo a cuantos están interesados y sienten curiosidad sobre el tema, a los que tienen que aportar cualquier detalle –por mínimo que les pueda parecer–, a que los cuenten, a que los escriban, a que los detallen.

Afortunadamente hoy hemos superado el complejo del gasto de dinero en cultura. Se va aceptando de mejor grado que se dediquen partidas presupuestarias para ediciones, conferencias, exposiciones... Se critica con dureza que los responsables de una institución sean incapaces de gastar el presupuesto asignado. Se dota con generosidad las iniciativas promovidas por asociaciones...

Una de éstas es el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CE-CAL), al que pertenezco y al que contribuí a fundar. Muchos de vosotros ya lo conocéis. La importante labor editorial que viene haciendo nos brinda a todos, en el tema que venimos hablando, la oportunidad de dar a conocer a un mayor número de personas todos esos trabajos que, de otro modo, quedarían sólo para el disfrute de unos pocos. Muchas gracias.

## *Religiosidad de los pastores en la Sierra de Albarracín: Mentalidad y creencias.*

JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN

Grupo de Investigación Blancas. Universidad de Zaragoza

### **I. UNA INTRODUCCIÓN DESDE LA LITERATURA**

“Verdad es, Sabino -respondió Marcelo- que usan los poetas de lo pastoril para decir del amor; mas no tenéis razón en pensar que para decir de él hay personas más a propósito que los pastores, ni en quien se represente mejor. Porque puede ser que en las ciudades se sepa mejor hablar; pero la fineza del sentir es del campo y de la soledad<sup>1</sup>.” Con estas palabras en *De los Nombres de Cristo*, Fray Luis de León caracterizó a los pastores como un grupo especialmente propicio al bien y la bondad. Es más, afirmaba que “como tienen los pastores los ánimos sencillos y no contaminados con vicios, es puro y ordenado a buen fin; y como gozan del sosiego y libertad de negocios que les ofrece la vida sola del campo, no habiendo en él cosa que los divierta, es muy vivo y agudo. Y ayúdales a ello también la vista desembarazada, de que continuo gozan, del cielo y de la tierra y de los demás elementos; que es ella en sí una imagen clara, o por mejor decir, una como escuela de amor puro y verdadero. Porque los demuestra a todos amistados entre sí y puestos en orden, y abrazados, como si dijésemos, unos con otros, y concertados con armonía grandísima, y respondiéndose a veces, y comunicándose sus virtudes, y pasándose unos en otros y ayuntándose y mezclán-

---

<sup>1</sup> *De los Nombres de Cristo* Edición del Padre Félix García, *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, Editorial Católica, 1951, (Biblioteca de autores cristianos ; 3), p. 17.

dose todos, y con su mezcla y ayuntamiento sacando de continuo a luz y produciendo los frutos que hermosean el aire y la tierra. Así que los pastores son en esto aventajados a los otros hombres. Y así, sea ésta la segunda cosa que señalamos en la condición del Pastor; que es muy dispuesto al bien querer”. Fray Luis de León no hacía sino recoger la tradición de la novela pastoril española. En la novela del escritor portugués Jorge de Montemayor *Los Siete Libros de Diana*, escrita en castellano en la segunda mitad del siglo XVI varios pastores cuentan sus experiencias amorosas mientras apacientan sus ganados en un hermoso paraje (locus amoenus) al lado del río: “Hubo una pastora, llamada Diana, cuya hermosura fue extremadísima sobre todas las de su tiempo. Esta quiso y fue querida en extremo de un pastor, llamado Sireno; en cuyos amores hubo toda la limpieza y honestidad posible”<sup>2</sup>.

Pero no ha sido ésta la única visión del pastor en la literatura. En contraposición a esta imagen, en el teatro del siglo de Oro aparece el pastor como un ser rústico, objeto de burla y risa, y contrapuesto al héroe<sup>3</sup>. En muchos pasajes es presentado como ejemplo de persona que con su conducta y palabras va en contra del orden establecido, y que cuestiona los valores tradicionales aceptados socialmente<sup>4</sup>.

## 2. LA MENTALIDAD SERRANA

Si dejamos la literatura y nos aproximarnos a la mentalidad del hombre de la sierra, al pastor, tanto al que vive en la Sierra de Albarracín como el que lo hace en cualquier otra de las montañas que rodean el mar Mediterráneo, desde una perspectiva antropológica, podemos identificar cuatro elementos que lo dotan de singularidad: la dependencia a la naturaleza, el aislamiento, la suspicacia, y la libertad.

El primero se caracteriza por una fuerte conciencia de su inestabilidad. En un mundo que está constantemente condicionado por las inclemencias atmosféricas,

---

<sup>2</sup> Jorge de Montemayor *Los Siete Libros de Diana*, Barcelona, en casa de Jayme Cortey, 1561, reedición fac-símil en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes ; Madrid : Biblioteca Nacional, 2006, p. 8.

<sup>3</sup> Alfredo Hermenegildo, *Juegos dramáticos de la locura festiva. Pastores, simples, bobos y graciosos del teatro clásico español*, José J. de Olañeta, editor, 1995, pp. 36-37. Continúa afirmando que “el pastor rústico, tanto en las églogas o farsas religiosas como en las profanas, es la encarnación dramática de un complejo mecanismo de carnavalización y descarnalización, de puesta en signo carnavalesco y de neutralización del carácter festivo. El pastor con su candor inexpresivo o su tozuda y rústica visión del mundo, ha sido un objeto manipulado en beneficio de los intereses de las figuras que ocupan el lugar del héroe en algunas de las obras que vamos a comentar”.

<sup>4</sup> Según Alfredo Hermenegildo “en el segundo cuarto del siglo XVI se dramatiza una historia de evangelización progresiva, una integración gradual de los diversos pastores en el espacio controlado por la “verdad” dominante, y una transgresión, falta o pecado corregidos por medio de la invocación a María. Los actuantes de la carencia o de la transgresión son encarnados por unos pastores, investidos de ciertos rasgos salidos de la tradición festiva popular”. Ibidem.

el pastor tiene la sensación que no es capaz de controlar su existencia. Así, no es de extrañar que participe especialmente aquellas celebraciones que tienen una relación directa con la protección de sus bienes, y que en las ermitas se acumulen ofrendas con las que se intente conseguir el bienestar y la salud. La conciencia de que la desgracia acecha de forma repentina le hace proclive a creer en ritos propiciatorios que eviten la desgracia.

El segundo factor que lo define es el aislamiento y la incomunicación. La soledad, entendida no como un elemento positivo, sino como factor de exclusión social. Algunos estudios señalan que a los pastores se les ve como seres incapaces incluso de desarrollar instrumentos intelectuales para adaptarse a una pequeña comunidad rural. No saben leer ni escribir, su nivel de integración social es mínimo, casi nunca van a la ciudad ni al pueblo, y no frecuentan lugares públicos ni acuden con devoción a las celebraciones religiosas<sup>5</sup>. Como recogen algunas canciones:

*Los pastores no son hombres  
que son brutos y animales  
comen migas en caldero  
y oyen misa en los tozales<sup>6</sup>.*

En tercer lugar, su carácter suspicaz y desconfiado hacia el extraño. Algo que es sin duda consecuencia de lo anterior. Aislarse significa no relacionarse y crear un mundo propio definido por elementos cotidianos que le son familiares y controlables: los animales, el paisaje, la vivienda o el ritmo de los ciclos pastoriles. La relación con otras personas se da en circunstancias vividas con tensión, como la venta de la lana o los corderos, donde puede ser engañado por el comerciante, o en el pago no deseado de impuestos y diezmos. Tampoco suele ser valorado como persona de palabra. Nunca un ganadero dirá con exactitud cuántos animales tiene, —no sea que tenga que pagar más—, y siempre tenderá a declarar de menos. Incluso en los refranes y dichos populares, hay pastores que al recitar “los mandamientos del pastor” comienzan: “El primero, no decir la verdad ni a Jesucristo<sup>7</sup>”.

<sup>5</sup> Eliseo Fernández Cuesta, “El primitivismo de los pastores de la Sierra de Gádor”, *Gazeta de Antropología*, núm. 2, 1983.

<sup>6</sup> Ramón Violant i Simorra, *Organización social y pecuaria. La caza y la pesca. La vida pastoral. La vida agrícola. Creencias, mitos y supersticiones. Fiestas populares. Representaciones, danzas y deportes*, vol. II, Barcelona, Alta Fulla, Plus-Ultra, 1986, p. 388.

<sup>7</sup> Recogido en la localidad de Guadalaviar en julio de 2002.



Por último, la libertad. A pesar de los condicionantes que supone el pastoreo, a tener que salir todos los días al campo y depender de la meteorología, un serrano, desde el mayor ganadero hasta el más humilde pastor asalariado se siente siempre el señor de su ganado. Él es el amo y los animales obedecen. Decide a donde se va y cómo. Da órdenes. Puede gritarles o tratarles con cariño. No depende de otros para comer o dormir. Por eso no se acostumbra a la vida sedentaria, fuertemente reglamentada, ni a los espacios familiares y domésticos, y tiene dificultades para el matrimonio. Pablo Vidal, en su estudio sobre la religiosidad popular en los pastores trashumantes turolenses recoge esta expresión serrana:

*Pastora, pastora  
no te cases con un pastor  
que te llamarán pastora  
Cásate con el doctor,  
y te llamarán señora*<sup>8</sup>.

### 3. LAS CREENCIAS: LA IDEA DE FERTILIDAD

Tras estas dos primeras aproximaciones, una desde el punto de vista literario y otra desde el antropológico, damos un paso más y nos proyectamos al ámbito de la religión, objeto de este trabajo. La primera consideración que debemos tener en cuenta es que ésta no sólo abarca un conjunto de dogmas de los que se deriva una práctica o ritual, sino que sanciona una moral determinada para sus fieles. Las creencias, la celebración, y la ética, conforman la triple dimensión del hecho religioso<sup>9</sup>. Desde estos tres planos intentaremos analizar la religión en la Sierra de Albaracín buscando siempre elementos de comparación y referencia en las zonas de España con predominio de la economía ganadera<sup>10</sup>.

El dogma es la creencia en un conjunto de elementos de orden sobrenatural. Con independencia de su verdad, las personas viven con esas ideas en su interior,

---

<sup>8</sup> Pablo Vidal González, "Rituales sagrados en relación con el pastoreo y la trashumancia", en *Identidades Compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, 2009, p. 196.

<sup>9</sup> Salvador Giner, *Sociología*, 1976, pp.173-173. Recoge la interpretación sociológica de la religión de Ernst Troeltsch, *Die Soziallehren der Kristlichen kirchen und gruppen*, Tuhinga, 1912.

<sup>10</sup> Un estudio sobre las primera formas de religiosidad en la Edad Antigua es el de Francisco Marco Simón, "Consideraciones sobre la religiosidad ibérica en el ámbito turolense", *Kalathos*, núm 3-4, 1983-84, pp. 71-93; En el ámbito nacional pueden consultarse los trabajos recogidos en Carlos Álvarez Santaló; M.<sup>a</sup> Jesús Buxó i Rey; Salvador, Rodríguez Becerra, *La religiosidad popular*, 3 volúmenes, Barcelona, 1989.

o mejor dicho, con la visión cultural que se trasmite sobre ellas en una determinada época. Si nos situamos en la óptica del ganadero, que se enfrenta a una naturaleza hostil, a la necesidad de trashumar, la concepción de la divinidad y sus revelaciones, se sitúa, según Eliseo Fernández Cuesta, en una dimensión marcada por la intuición y el animismo<sup>11</sup>:

*La intuición la observamos claramente en ciertos procesos de conocimiento, como los climatológicos; la predicción se realiza mediante la asociación experimentada previamente de percepciones que no se relacionan lógicamente. Por ejemplo: «las ovejas barruntan viento cuando dan saltos, o barruntan lluvia cuando se pegan a los muros del corral». Se trata de un proceso intuitivo, asociado a otra característica del pensamiento primitivo: el animismo, o sea, de una manera egocéntrico se proyectan los propios esquemas de comportamiento a los animales y a las cosas, que quedan así animados por los mismos motivos que el hombre. Un pastor lo expresa de esta forma: «Las piedras son los huesos de la tierra, que tiene respiraderos (los señala en la lejanía), son cuevas que si uno escucha oye respirar a la tierra;». Este egocentrismo nos recuerda el de todas las religiones primitivas.*

Es llamativo observar en este mismo sentido que desde la antigüedad encontramos a Dioses protectores de los ganados. En la Grecia clásica fue Hermes y en Roma Diana, a la que están vinculados gran parte de los cultos en Hispania<sup>12</sup>. En Albarracín tenemos una muestra en la misma torre de la catedral. Incrustada en uno de sus laterales, una lápida romana tiene esta inscripción: “Diana Divae Sacrum. Lucius Bidisacus pro salute Uxoris Viriae Honorinae”. Su traducción es “Memoria consagrada a la Diosa Diana. La puso Lucio Bidisaco por la salud de su mujer Viria Honorina<sup>13</sup>.” ¿Qué refleja el culto a Diana? Fundamentalmente la divinidad de las montañas, que aparece junto con las ninfas, también asociadas a los espíritus del monte en gran parte de la cuenca mediterránea. Y en las montañas, la fertilidad. La capacidad de la naturaleza por re-crearse, por regenerarse tras el invierno.

<sup>11</sup> Eliseo Fernández Cuesta, *opus cit.*

<sup>12</sup> Ana María Vázquez Hoys, “La religiosidad romana en Hispania y su investigación”, *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, núm. 0, 1995, pp. 271-278.

<sup>13</sup> La transcripción fue hecha por Tragia y Masdeu en el siglo XVIII. La recoge Tomás Collado en su obra *Armonía entre la Historia General de la Nación y la particular de Albarracín, Comprobada por una serie no interrumpida de sucesos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días por don Tomás Collado Fernández natural de la misma ciudad y canónigo de su Santa Iglesia Catedral*, Edición, introducción y notas por José Luis Castán, Juan Manuel Berges Sánchez y Octavio Collado Villalba, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Teruel, (en prensa), cap. 2



Divinidades de primavera asociadas a la crianza y la abundancia. Seres asociados al bien y la felicidad.

### 3.1. La brujería pastoril

Junto a la divinidad benéfica, por oposición, las fuerzas del mal, encarnadas en el demonio. También con poderes sobrenaturales, capaz de tentar y corromper a los hombres. Así, un obispo de Albarracín del siglo XVIII aconsejaba a los feligreses que con “mucho cuidado y diligencia procuren aprender la Doctrina Cristiana, y a los padres que la enseñen a sus hijos y familia, para que armados con estas armas de la Fe, puedan vencer los embustes y engaños del demonio, enemigo de nuestras almas, y caminar por el camino de la virtud<sup>14</sup>”.

Una estupenda fuente sobre la brujería en una zona de montaña es el informe realizado por Bartolomé Guijarro en 1639 para el Pirineo y estudiado por Ángel Gari. Al igual que en la Sierra de Albarracín, los clérigos del momento afirmaban que el cristianismo estaba muy poco asentado en esta tierra, y como consecuencia, el demonio podía actuar más libremente. Allí se afirma que la idolatría y la poca firmeza de la fe la permite Dios por los pecados de los hombres en “estas montañas de Jaca, donde por la aspereza de la tierra y corto natural de sus habitantes ay poca noticia de las cosas de Nuestra Santa Fe<sup>15</sup>”. La conclusión a la que se llega tras estudiar con detenimiento los procesos judiciales por brujería, es que “la incultura propiciaba la recepción de ideas mágicas y supersticiosas, algunas incrustadas de muy antiguo en sus mentes y costumbres. Se aceptaban como ciertos supuestos hechos absurdos, inverosímiles. No es pues, de extrañar que trataran de explicarse cuanto no entendían atribuyéndolo a fuerza o agentes extranaturales. Por eso les era cómodo aceptar la brujería y hechicería<sup>16</sup>”, por eso “al brujo se le considera con unos poderes capaces de sustituir a los religiosos y naturales, que pueden superar la situación mejorándola o por el contrario, será el causante de los daños y desgracias soportados por el grupo: acciones positivas y negativas.”

El brujo más conocido se llamó Pedro Arruebo. Aparece en el valle de Tena en 1637 y finalmente fue condenado por la Inquisición a galeras y 200 latigazos tras

---

<sup>14</sup> Andrés Balaguer. *Sínodo Diocesano celebrado en la ciudad de Santa María de Albarracín en el mes de mayo de 1604*, Barcelona, 1604. Título 1, artículo 1, f. 1. Los dos únicos ejemplares de que tenemos noticia se encuentran depositados en la Biblioteca Universitaria de Valencia. Ha sido transcrito por Manuel Ángel Antón Guillén.

<sup>15</sup> Ángel Gari Lacruz, *Brujería e Inquisición en el Alto Aragón en la primera mitad del siglo XVII*, Zaragoza, DGA, 1991, p. 208 (fuente: Archivo Histórico Nacional, Inquisición, libro 976, f. 311r)

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 210.

el auto de fe en que debía abjurar. Su principal objetivo era de finalidad sexual, para lo que utilizaba sus artes mágicas. El caso tiene paralelismo con algunas de las historias que se cuentan asociadas a la brujería en la localidad de Jabaloyas<sup>17</sup> y merece la pena mencionarlas: “El momento de emprender estas acciones sexuales es también adecuado para originar reacciones como las producidas en el valle. Se inician en la Primavera, cuando la sexualidad está más agudizada y los hombres jóvenes de aquellos pueblos ausentes en la tierras bajas con sus ganados o en la frontera como soldados: además coincide con la Cuaresma y Semana Santa, con toda la carga de religiosidad emocional y penitencial y de represión que implicaban estas fechas en aquellos siglos. (...) Es evidente el sentimiento de culpabilidad que provocaban en las jóvenes los deseos sexuales activados por las proposiciones directas de Arruebo y además, quien suscitaba estos deseos y quería satisfacerlos, era casado, lo que suponía adulterios y violar el tabú público de “tratar con el brujo”. Los predicadores cuaresmeros insistían, muy particularmente, en los pecados de la carne y la perdición eterna<sup>18</sup>”.

### 3.2 Ritos y creencias

Otro estupendo estudio sobre la mentalidad de los pastores es el realizado por Severino Pallaruelo. Allí encontramos un conjunto de ritos y creencias relacionadas con la protección del ganado<sup>19</sup>. Así, “*era deber fundamental de los pastores velar por el rebaño, evitar accidentes, curar a los animales enfermos o heridos, defenderlos de las fieras, evitar que se perdieran, proteger los corrales y garantizar el incremento de su rebaño procurando la fertilidad del mismo. Para lograr todos estos fines, el pastor empleaba los conocimientos aprendidos de sus antepasados; en los cuales, la magia aparecía con frecuencia y lo sagrado impregnaba la mayor parte de precauciones y remedios.*” Entre los distintos elementos que se describen destacan las llamadas “*piedras de rayo*”, que recogían los

<sup>17</sup> Estas historias, que tienen como referencia la casa de la sirena y el monte Jabalón, fueron recogidas de varios informantes en junio de 2005.

<sup>18</sup> Ángel Gari, *Brujería e Inquisición...*, p. 189.

<sup>19</sup> Severino Pallaruelo, *Pastores del Pirineo*, Ministerio de Cultura, 1988, pp. 179-209. En la introducción del estudio afirma que los pastores tiene una visión común con todos los habitantes del Pirineo, “*En la sociedad tradicional pirenaica, que conservaba como supersticiones los restos fosilizados de complejas cosmogonías de origen remoto, que teñía los cultos religiosos con tradiciones precristianas y que buscaba por cualquier camino la protección frente a una naturaleza hostil, resulta difícil hablar de mitos o ritos exclusivamente pastoriles. Los pastores participaban de una visión del mundo y de la naturaleza que era común en todos los montañeses. Para ceñir al ámbito de los pastores el amplio mundo de creencias populares pirenaicas, buscaremos los mitos, ritos y creencias que tienen que ver con el ganado y aquellos cuyos protagonistas son pastores.*”

pastores tras las tormentas y colocaban en las puertas de los corrales para protegerlos de las tormentas. Otro elemento de protección son las ovejas negras, a las que ni se les cortaba la cola ni se les marcaba la oreja para evitar que sangraran y así, conservadas puras, protegieran de los rayos al rebaño. También las ramas bendecidas el Domingo de Ramos, que se usaban como elementos de protección. Algo que sucedía también en Teruel, como ha documentado Concepción Benácer<sup>20</sup>.

Y como reflejo de todo ello, la oración de Santa Bárbara<sup>21</sup>:

*Santa Bárbara bendita  
que en el cielo estás escrita  
con papel y agua bendita.  
Jesucristo está enclavado  
en el árbol de la cruz.  
Paternoste amén Jesús.*

*Bárbara me llamo  
de buen padecer  
tormenta que viene  
la hago volver*

#### 4. LA CELEBRACIÓN

Sería de gran interés para la sociología histórica de la religión un estudio sistemático que documentara ermitas, capillas, peñones e imágenes en la Sierra de Albarracín. Más todavía si se pudiera fecharlas para analizar la evolución de los cultos y se asociaran a las celebraciones propiciadas por las cofradías en cada uno de los pueblos. De una simple valoración de las 220 capillas de la diócesis, de las cuales trece están dedicadas al Santo Cristo, veinticinco a Nuestra Señora del Rosario y trece a las ánimas del purgatorio, se pueden adelantar algunas hipótesis<sup>22</sup>:

El Santo Cristo de la Vega, al igual que la Virgen del Tremedal, son devociones asociadas a imágenes que han hecho milagros. Lo sobrenatural actúa en lo huma-

---

<sup>20</sup> Concepción Benácer Corona, "Pastores trashumantes de Gudar-Javalambre: La evolución de su sentido comunitario y trascendente", en Pablo Vidal González y José Luis Castán Esteban (eds.) *Trashumancia en el Mediterráneo*, CEDDAR, Zaragoza, 2010, pp. 165-177.

<sup>21</sup> Severino Pallaruelo, *Pastores del Pirineo...*, p. 179.

<sup>22</sup> José Manuel Troyano Chicharro, "la religiosidad popular, la estructura y mentalidad de la Iglesia de Bedmar durante la segunda mitad del siglo XVIII", *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, núm. 15, 2001, p. 230.

no así de forma clara, evidente. Y un milagro atrae a las personas. Como sólo se produce bajo determinadas condiciones, es un factor determinante para la conversión. Si lo asociamos al testimonio de objeto o cuadros votivos – como los que se conservan en la sacristía del Cristo de la Vega- o a la difusión que se hace por las publicaciones de la época, como es la *Historia panegírica de la aparición y milagros de María Santísima del Tremedal, venerada en un monte del lugar de Orihuela, obispado de Albarracín*, (primera edición Zaragoza, 1744)<sup>23</sup>. En relación con el milagro aparece la romería y la peregrinación, en la creencia que tocar la imagen del Cristo, la Virgen o el Santo, moverá la voluntad divina<sup>24</sup>.

Las capillas de las ánimas del purgatorio, que se asocian a otras formas rituales, como son la compra de la bula de cruzada, el encargo de misas o las indulgencias que se ganan por participar en determinadas celebraciones, hacer vigiliias o rezar oraciones, tienen como objetivo la salvación del alma. Permiten perdonar los pecados, redimir pena en el purgatorio y en definitiva, evitar el infierno. Una idea que no es ajena a la mentalidad mágica de muchas de las sociedades preindustriales. Participar en estos ritos permitía comunicarse con lo divino para dispensar las faltas y sobre todo, solicitar favores y gracias ante quien todo lo puede, tanto por las intenciones de la colectividad, como de los particulares<sup>25</sup>.

La jerarquía eclesiástica, de formación escolástica, y las comunidades rurales, divergirán en la forma de expresar sus sentimientos religiosos. Un ejemplo de esta ambivalencia son las cofradías del Rosario. Fueron alentadas por la orden de los dominicos, establecida desde el siglo XVII en Albarracín. Su presencia indica la clara intención, acentuada después del Concilio de Trento, por regular a través del rezo sistemático y sencillo de padrenuestros y avemarías el culto a la Virgen –la Virgen del Rosario– y asegurar la participación en los ritos cristianos de una sociedad que no entendía la liturgia en latín. De esta forma se pretendía transformar unas romerías y procesiones que hasta el siglo XVII mezclaban lo profano y lo religioso. Los sínodos dejan entrever que algunos acababan de madrugada, como el que se celebraba el día de la Santa Cruz peregrinando hasta el monasterio trinita-

<sup>23</sup> Su autor fue el padre Francisco Lorente. Hay una reedición facsímil del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín en el año 2005, con introducción de Juan Manuel Berges Sánchez.

<sup>24</sup> José Luis Castán Esteban, “Las cofradías de las ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín”, *Rehaldá. Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, núm. 9, 2009, pp. 31-34.

<sup>25</sup> Un reflejo de la concepción de la religión como petición son los exvotos. Ha trabajado sobre este aspecto Francisco Javier Sáez Guallar, “Los exvotos de la provincia de Teruel. Un importante patrimonio etnográfico gravemente amenazado”, en *Homenaje a Purificación Atrián*, Teruel, 1996, pp. 319-344.

rio de Royuela. No era infrecuente que la celebración religiosa se mezclara con altercados, peleas y discusiones propiciadas por la libertad que daba la festividad y el consumo del alcohol entre los romeros<sup>26</sup>.

Un aspecto muy interesante queda por investigar es la existencia de fiestas religiosas directamente relacionadas con los pastores. La más conocida en otras partes de España es la de San Marcos, el día 25 de abril<sup>27</sup>. En Berja, en la sierra de Gádor, según se ha documentado etnográficamente, las ceremonias empezaban a las once de la noche, cuando algunos vecinos salían desde la iglesia para realizar un recorrido acompañados de músicos con guitarras y bandurrias. Se bebía y se consumían los llamados panes de San Marcos, con salientes en forma de pico, que para Caro Baroja, tienen formas simbólicamente sexuales y están asociados al culto a Dionisos. Ya de madrugada aparecían los pastores con sus rebaños para hacer también el recorrido, acabando al día siguiente con competiciones y premios para los animales. Otras festividades pastoriles eran la de Navidad, o las de los santos patronos de los ganaderos; de San Pedro en el Maestrazgo, San Urbez y Santa Oloria en el Pirineo, o San Millán en la Rioja y Soria<sup>28</sup>.

Tras analizar éstos cultos y celebraciones, Severino Pallaruelo llega a la siguiente conclusión: *“Todos estos cultos pirenaicos y pastoriles muestran unos rasgos comunes, reveladores de su antiquísimo origen precristiano: los lugares culturales situados en cuevas con fuentes; los simbolismos acuáticos y vegetales de carácter fecundador; las kratofonías líricas vinculadas a las cuevas culturales; la distribución de los cultos en fachas que a lo largo del año señalan los momentos cruciales del ciclo de la naturaleza y del pastoreo. En resumen: la fosilización bajo formas cristianas de creencias que, probablemente, llegaron a estos montes con los pastores que atravesaron los Pirineos en la Edad del Bronce. Las creencias han evolucionado algo y han seguido vivas mientras ha vivido la sociedad pastoril en la que nacieron”*<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> José Luis Castán Esteban, “Aspectos de la religiosidad popular en la Comunidad de Albarracín en los siglos XVII y XVIII”, en *Identidades Compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, pp. 179-194 (2009).

<sup>27</sup> Eliseo Fernández Cuesta, *opus cit.*

<sup>28</sup> Pablo Vidal, “Rituales sagrados...”, pp. 204-205

<sup>29</sup> Severino Pallaruelo, *Pastores del Pirineo...*, p. 201

## 5. CONCLUSIONES PROVISIONALES

El estudio de religión en la Sierra de Albarracín es sumamente complejo. No solo por la falta de datos y de trabajos previos, sino por la dificultad de interpretar correctamente los existentes. Es complicado adentrarse en el mundo de las creencias personales y de las mentalidades, sobretodo cuando se yuxtaponen por un lado la religión oficial con un aparato institucional formado por el clero y la doctrina, y por otro la religión real que se practica, que toma referencias de la primera, pero que puede trasformarla completamente y dotarla de significados muy distintos<sup>30</sup>.

Aunque la investigación sobre estos aspectos inmateriales del patrimonio está en sus inicios, podemos plantear cuatro hipótesis que se verán matizadas o confirmadas por trabajos posteriores. Son éstas:

### 1. Las montañas han sido cristianizadas recientemente

En contra de lo que podíamos imaginar, estos territorios apartados de las grandes vías de comunicación, con un clero secular con muy baja formación y sin dedicación pastoral, y vinculadas a economías pastoriles predominantemente trashumantes, no fueron cristianizadas entre el siglo I y VII, como otras partes del Imperio Romano. Incluso durante la Edad Media los cultos romanos y prerromanos pervivieron; y cuando nominalmente pasaron al ámbito cristiano, lo fueron superficialmente.

¿Cuál fue el mecanismo de integración en el mundo católico?. Fundamentalmente la aplicación de las disposiciones del Concilio de Trento. En concreto, el sínodo de Andrés Balaguer de 1604 marca un antes y un después en la religiosidad de la Sierra. Fueron objeto preferente de su atención las mujeres y los niños, y fueron. Eran el elemento más estable socialmente en contraposición al pastor trashumante, y sobre todo el más impresionable con la liturgia y el ceremonial efec-tista y barroco que se impone a partir del siglo XVII. Un proceso que no culmina hasta finales del siglo XVIII. Es decir, hace unos doscientos años.

### 2. Se han mantenido costumbres precristianas que han sido cristianizadas por la Iglesia

Los mayos, fiestas tradicionales de la primavera, asociadas al regreso de los pastores, se asociaron al culto mariano para desplazar su verdadero significado: la bús-

---

<sup>30</sup> Sobre este aspecto ha incidido Manuel Delgado, Manuel Delgado "La religión popular: en torno a un falso problema", *Gazeta de Antropología*, núm. 10, 1993, texto 10-08.

queda de pareja para la reproducción, con su componente lascivo y desinibidor. El recurso a panes benditos, estudiados por Pablo Vidal<sup>31</sup> o López Giménez<sup>32</sup>, o los elementos de protección, tienen claras resonancias paganas.

Del mismo modo la localización de ermitas, peirones y santuarios en entornos naturales singulares por su belleza, o en lo alto de cerros, como la ermita de los Santos de Piedra en Pozondón o la de la Virgen del Carmen en Albarracín sacralizan lugares de culto que se remontan a los orígenes del poblamiento.

### 3. Se han mantenido una soterrada crítica al culto oficial

La disonancia entre las formas de religiosidad oficiales y la concepción que de lo divino se tenía por el pueblo dio lugar a críticas más o menos abiertas a la religión y sus ministros. El anticlericalismo tiene una amplia tradición en la historia de España, y aunque eclosionó con fuerza en los siglos XIX y XX, está presente mucho antes. No acudir a misa, no guardar silencio en las celebraciones o atentar contra el clero cuando interfería con sus intereses está constatado desde hace más de quinientos años. Así, por ejemplo, una crónica señala un atentado contra el propio obispo:

*“En 16 de mayo 1519 don Gilabert Martí de Valencia, obispo de Segorbe y de Albarracín, entró en Teruel con muy solemne procesión, que se traía consigo el Santísimo Sacramento de la Eucaristía de Albarracín. Y dejó entredicha la ciudad por cuanto en una brega que hubo entre los de la ciudad y los del obispo mataron al costado del obispo un sobrino suyo llamado mosén Marradas, capiscal de Segorbe, clérigo in sacris, y entendieron en matar al dicho obispo. Fueron los principales por quien se revolvió la brega Gil Pérez Toyuela y sus hermanos de Fernán Pérez Toyuela, de Albarracín, y trajeron a enterrar al dicho capiscal a San Francisco de Teruel<sup>33</sup>”.*

Si acudimos a algunos refranes y los dichos de pastores, también encontramos un poso de incredulidad que no es incompatible con formas mágicas y propiciatorias para invocar a la divinidad:

---

<sup>31</sup> Pablo Vidal, “Rituales sagrados...”, pp. 195-207.

<sup>32</sup> José Daniel López Jiménez, “Las fiestas de la primavera: bienvenida a los pastores trashumantes”, en Pablo Vidal González y José Luis Castán Esteban (eds.) *Trashumancia en el Mediterráneo*, CEDDAR, Zaragoza, 2010, pp. 149-163.

<sup>33</sup> *Acontecimientos que han sucedido en el mundo. Relación de los naufragios, calamidades, desaventuras y miserias de Teruel*, Edición, introducción y notas José Luis Castán Esteban y Concepción Villanueva Morte), Fuentes Históricas Aragonesas, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, (en prensa).



Tres días hay en el año  
Que relumbran más que el sol  
Matacerdo, la conserva  
Y el ajuste de pastor<sup>34</sup>

O este mucho más irreverente<sup>35</sup>:

Lo primero y principal  
ir a misa y almorzar,  
y si hay mucha prisa  
almorzar y no ir a misa.

#### **4. La religiosidad ha sido un factor de identidad social: una forma de crear comunidad.**

Por último, hay que destacar que en todas las comunidades sociales, y más en un entorno dominado por el aislamiento con los grandes núcleos de civilización, la religión ha actuado como un elemento de unión entre las personas. Compartir unas mismas creencias significa establecer lazos que trascienden las actividades económicas. Ayudan incluso a la regulación social, como en el caso de las cofradías de San Fabián y San Sebastián en Valdecuenca, donde en nombre de los santos patronos se impartía justicia y se condenaban las conductas reprobables: Sus estatutos, de mediados del siglo XVI, hablan de peleas: “*Item, ordenamos que el confadre que ficiere con puño o tirare de los cabellos o airadamente llegase a su persona, pague veinte sueldos*”, o de la mala fama y la honra de las mujeres: “*Ordenamos que el que desonrrare a su confadresa de palabras diziéndole puta u alcagueta o borracha, hechicera o ladrona o semejantes cosas pague cinco sueldos*”<sup>36</sup>.

Participar en una cofradía, asistir a una misa o a una procesión con los vecinos con los que se compartía linaje, intereses y sentimientos en una pequeña población reforzó sin duda la identidad. Además, las celebraciones eran, y lo siguen siendo, lugares de encuentro, de intercambio de noticias, de intereses y preocupaciones en las que de una forma u otra se espera auxilio divino. Frente a nuestra concep-

---

<sup>34</sup> El dicho original es: Tres jueves hay en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Cristi, y el día de la Ascensión.

<sup>35</sup> Escuchados a los pastores en Guadaviar en julio de 2004.

<sup>36</sup> José Luis Castán Esteban, “La cofradía de San Fabián y San Sebastián: religión y conflictividad social en la Comunidad de Albarracín durante el siglo XVI”, en *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*, Tomo I, Anabad-Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Guadalajara, 2002, pp. 109-124.



ción actual de la existencia, marcada por la individualidad, los vínculos colectivos eran hasta hace cien años, elementos fundamentales de cualquier persona. Ser diferente era motivo de exclusión social, por lo que la religión actuó como elemento de integración e incluso de amortiguación de conflictos sociales. Por eso Carlos Marx la llegó a definir como el opio del pueblo. Una ermita, una procesión, un santo o una virgen que protegían a unos fieles que se conocían, que establecían lazos incluso con los difuntos en el más allá, ayudaron sin duda a sentirse parte de un pasado común y partícipes de una comunidad.

## BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ SANTALÓ, Carlos; BUXÓ I REY, M.<sup>a</sup> Jesús y RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (1989): *La religiosidad popular*, 3 volúmenes, Ed. Anthropos, Barcelona.

BALAGUER, Andrés (1604): *Sínodo Diocesano celebrado en la ciudad de Santa María de Albarracín en el mes de mayo de 1604*, Barcelona.

BENÁCER CORONA, Concepción (2010): “*Pastores trashumantes de Gudar-Javalambre: La evolución de su sentido comunitario y trascendente*”, en Pablo Vidal González y José Luis Castán Esteban (eds.) *Trashumancia en el Mediterráneo*, CEDDAR, Zaragoza, pp. 165-177.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2002) “*La cofradía de San Fabián y San Sebastián: religión y conflictividad social en la Comunidad de Albarracín durante el siglo XVI*”, en *Iglesia y Religiosidad en España. Historia y Archivos*, Tomo I, Anabad-Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Guadalajara, pp. 109-124.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2009): “*Aspectos de la religiosidad popular en la Comunidad de Albarracín en los siglos XVII y XVIII*”, en *Identidades Compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, pp. 179-194.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis (2009): “*Las cofradías de las ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín*”, *Rehalda. Revista del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín*, núm. 9, pp. 31-34.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis y VILLANUEVA MORTE, Concepción (eds): *Acontecimientos que han sucedido en el mundo. Relación de los naufragios, calamidades, desaventuras y miserias de Teruel*, Fuentes Históricas Aragonesas, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, (en prensa).

CASTÁN, José Luis; BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel y COLLADO VILLALBA, Octavio (en prensa): *Armonía entre la Historia General de la Nación y la particular de Albarracín*, Comprobada por una serie no interrumpida de sucesos desde los tiempos

más remotos hasta nuestros días por don Tomás Collado Fernández natural de la misma ciudad y canónigo de su Santa Iglesia Catedral, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, Teruel.

DE MONTEMAYOR, Jorge (2006): *Los Siete Libros de Diana*, Barcelona, en casa de Jayme Cortey, 1561, reedición facsímil en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid: Biblioteca Nacional.

DELGADO, Manuel (1993): “*La religión popular: en torno a un falso problema*”, *Gazeta de Antropología*, núm. 10, Universidad de Granada, Granada.

FERNÁNDEZ CUESTA, Eliseo (1983): “*El primitivismo de los pastores de la Sierra de Gádor*”, *Gazeta de Antropología*, núm. 2, Universidad de Granada, Granada.

GARCÍA, Félix (1951): *De los Nombres de Cristo*, Obras completas castellanas de Fray Luis de León, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, Editorial Católica, (Biblioteca de autores cristianos; 3).

GARI LACRUZ, Ángel (1991): *Brujería e Inquisición en el Alto Aragón en la primera mitad del siglo XVII*, Zaragoza, DGA.

GINER, Salvador (1976): *Sociología*, Editorial Península, Madrid.

HERMENEGILDO, Alfredo (1995): *Juegos dramáticos de la locura festiva. Pastores, simples, bobos y graciosos del teatro clásico español*, José J. de Olañeta, editor, pp. 36-37.

LÓPEZ JIMÉNEZ, José Daniel (2010): “*Las fiestas de la primavera: bienvenida a los pastores trashumantes*”, en Pablo Vidal González y José Luis Castán Esteban (eds.) *Trashumancia en el Mediterráneo*, CEDDAR, Zaragoza, pp. 149-163.

LORENTE, Francisco (2005): Hay una reedición facsímil del Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín en el año 2005, con introducción de Juan Manuel Berges Sánchez.

MARCO SIMÓN, Francisco (1983-84): “*Consideraciones sobre la religiosidad ibérica en el ámbito turolense*”, *Kalathos*, núm 3-4, pp. 71-93.

PALLARUELO, Severino (1988): *Pastores del Pirineo*, Ministerio de Cultura, Madrid.

SÁEZ GUALLAR, Francisco Javier (1996): “*Los exvotos de la provincia de Teruel. Un importante patrimonio etnográfico gravemente amenazado*”, en Homenaje a Purificación Atrián, Teruel, pp. 319-344.

TROYANO CHICHARRO, José Manuel (2001): “*La religiosidad popular, la estructura y mentalidad de la Iglesia de Bedmar durante la segunda mitad del siglo XVIII*”, *Sumuntán: anuario de estudios sobre Sierra Mágina*, núm. 15.

VÁZQUEZ HOYS, Ana María (1995): “*La religiosidad romana en Hispania y su investigación*”, *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, núm. 0, pp. 271-278.

VIDAL GONZÁLEZ, Pablo (2009): “*Rituales sagrados en relación con el pastoreo y la trashumancia*”, en *Identidades Compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza.

VIOLANT I SIMORRA, Ramón (1986): *Organización social y pecuaria. La caza y la pesca. La vida pastoral. La vida agrícola. Creencias, mitos y supersticiones. Fiestas populares. Representaciones, danzas y deportes*, vol. II, Barcelona, Alta Fulla, Plus-Ultra.

## Léxico y tradiciones populares<sup>1</sup>

JOSÉ M. VILAR PACHECO

Doctor en Filología. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)

### PRESENTACIÓN

Quisiera antes que nada saludar especialmente a dos *bezanos*; en primer lugar, a Julián Sánchez Villalba, quien a través de diversos artículos periodísticos (1993-2003) nos ha dado a conocer costumbres y tradiciones de la Sierra, o *aconteceres* (como los llama él), para que no caigan en el olvido; así como algunas palabras locales, y testimonio gráfico (ilustraciones y fotografías) relacionados con ellas; de entre estos materiales tienen para mí un valor especial los dedicados a los trabajos y actividades de la resina que tuvieron importancia en las últimas décadas en estos parajes. En su segundo lugar, a Emilia Tarín García que, a través de la Red y en su *palabrarío bezano*, ha recogido algunas de las voces empleadas en esta localidad. Por último, también quisiera felicitar a quienes impulsaron la página electrónica dedicada a esta localidad hace ya unos años, por ser una de las pioneras en recoger y divulgar tradiciones de la Sierra con una calidad gráfica, modélica entonces.

El objeto de mi aportación a estas jornadas es mostrar el valor cultural del habla de las gentes de la Sierra, es decir, de sus palabras y de cómo éstas han dado y dan cuenta de las tradiciones de la comunidad y de la idiosincrasia cultural de sus

---

<sup>1</sup> Esta comunicación está basada parcialmente en nuestro estudio *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín* (CECAL, 2008). Hemos optado por prescindir de las credenciales bibliográficas correspondientes para aligerar en la medida de lo posible el presente texto.

hablantes. Por eso, creo que podríamos haber titulado nuestra exposición: *las palabras como reflejo (y huella) cultural y patrimonial de la comunidad*; porque las palabras no solo transmiten simplemente un significado, el de la realidad que nombran o distinguen, sino que encierran tras ellas y transmiten todo un valor y visión cultural.

La revista española más antigua dedicada a la antropología social y cultural lleva precisamente por título *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, por la relación que existe entre el vocabulario y las tradiciones populares, por lo ligadas que quedan sus andaduras. Fundada en 1944 y dirigida en sus orígenes por el lingüista y dialectólogo V. García de Diego, y más tarde por el antropólogo J. Caro Baroja, dedicó en sus primeras décadas numerosos artículos tanto a la cultura material como a la literatura oral y los estudios dialectales, fundamentalmente de carácter léxico, muchas veces basados en el método ya centenario de *palabras y cosas*, atendiendo a la cultura popular relacionada con los campos léxicos estudiados. V. García de Diego, en su artículo «Tradición popular o folklore», apuntaba que se interesan *por todo el rico caudal que los folkloristas comprenden en la denominación de cultura popular, nombres y cosas, palabras y cultura o de etnografía*, y de ahí que acojan no solo estudios sobre el lenguaje popular sino también sobre el lenguaje como signo de las cosas: experiencia, saberes, ideas, creencias, concepciones, ideología... (*apud* P. García Mouton). A modo de ejemplo cabe destacar el trabajo modélico de Dámaso Alonso, filólogo y poeta de la generación del 27, sobre los nombres y creencias del saúco en Galicia y Asturias. Más adelante incluiría esta revista trabajos como el dedicado a la cultura del pino y el léxico de los pinares en Cuéllar (Segovia), que es también zona resinera como Bezas, o los relativos a los nombres de los vientos, del escaramujo o del arco iris en la geografía peninsular, teniendo siempre presente la tradición y cultura popular en torno a estas realidades.

## **1. LAS VOCES TRADICIONALES Y PATRIMONIALES Y OTRAS MANIFESTACIONES LINGÜÍSTICAS: SU VALOR CULTURAL**

El léxico, aunque es el nivel más inestable de las lenguas, es el que ofrece con mayor claridad la dimensión cultural de cada comunidad. Cualquier término, al ser empleado, no solo denota un significado, sino que representa a unos usuarios y señala unos estilos (y una situación comunicativa); hay tras él un mundo individual y social, una historia, y casi siempre un propósito (A. Briz, 1998); así como una serie de valores emotivos y afectivos y un sinfín de sugerencias. Porque, como recuerdan H. Calsamiglia y A. Tusón (en *Las cosas del decir*, 1999), las palabras «sir-

ven para nombrar aquello que se considera parte del conjunto de valores, creencias, objetos, actividades y personas que configuran una cultura; de ahí que puedan ser indicadoras de características socioculturales de los participantes...».

De ahí el carácter cultural que encierran las palabras, el léxico de una comunidad, así como determinados usos, expresiones y manifestaciones lingüísticas de la misma. Y parte de ese léxico tradicional, popular y patrimonial, tiende a desaparecer, sino no lo ha hecho ya irremediamente. Como señala R. Lapesa (1992), no solo se pierde con él un patrimonio «rico en términos referentes a flora, fauna, suelo, ganadería, labranza, tracción e industrias tradicionales, sino en palabras de noble solera correspondientes a otros aspectos de la vida». Palabras viejas y casi en desuso, pero con solera. Ya en este sentido V. García de Diego (1963) subrayaba que «en el habla popular no todo es plebeyo, sino que hay voces de abolengo que fueron de reyes o de los más altos documentos». Pero son también las palabras, como afirma F. Calvo Serraller (2004), «el lecho donde se cobijan nuestros recuerdos, nuestra identidad social e íntima. Las palabras que mueren fueron en su día habitadas por la resplandeciente luz de su uso, reflejo de la vida».

Por todo ello, consideraremos palabras patrimoniales no solo aquellas más específicas y diferenciales de la Sierra sino todas aquellas que están cargadas de vivencias para la gente de la Sierra, son y han sido memoria de su identidad social e histórica, aunque las compartan o hayan compartido con el mundo rural hispano en general. Asimismo, como ya dijimos antes, forman parte de su patrimonio determinados usos lingüísticos y creaciones verbales a las que cabría añadir la onomástica popular (gentilicios populares y seudónimos o apodos) y la toponimia, es decir, los nombres de lugar que han ido perdiéndose y son asimismo considerados como parte del patrimonio verbal de la comunidad. Pero tengamos en cuenta que las palabras, los usos lingüísticos y las manifestaciones y creaciones verbales, son organismos, seres vivos, que nacen con mayor o menor alcurnia (unas en chozas y otras en palacios, utilizando una imagen que J. Zorrilla emplea en su *Don Juan Tenorio*), viven con mejor o peor fortuna y con un ciclo vital muy variable, y tarde o temprano envejecen y también mueren con mayor o menor gloria; o como diría el escritor Bernardo Atxaga: *debería decir callando*.

También es cierto que algunas palabras reviven o resucitan, como el caso de *arroba*, convertidas hoy la voz y su abreviatura (@) en emblemas del universo cibernético y digital. La palabra, según el diccionario de R. Andolz, designaba en Teruel la medida de 13, 212 kgs., mientras que fuera de Aragón ha designado el peso equivalente a 11,502 kgs. (DRAE). Alguien ha propuesto no hace mucho su sustitución por *caragol* (*caracol*); propuesta que nos recuerda la ya tan comentada

de *miembra* como femenino de *miembro*; la lengua y sus palabras acaban siendo en definitiva moldeadas por sus hablantes y usuarios espontáneamente, sin imposición alguna. También se salvan del olvido las palabras y los nombres de lugar reutilizados o reciclados como nombres otorgados a asociaciones, empresas, locales comerciales, revistas o como puro reclamo turístico: *Borrocal*, *Cadoncho*, *Caimodorro*, *Colocha*, *Maita*, *Rehalda* o *Realda*, *Sabinote* o *Sierro*.

Pero veamos ya, y tan solo a modo de ejemplo, algunas de esas voces o palabras representativas del patrimonio lingüístico-oral de la Sierra y de sus manifestaciones y usos verbales.

Empecemos por *ablentapastores* (nombre dado en la Sierra al azafrán silvestre que brota al final del verano en los prados; COLCHICUM AUTUMNALE). La gente del campo ha relacionado el brote de esta especie con el calendario natural: la coincidencia con la llegada del otoño y la marcha de pastores y ganados al Sur: de ahí esta forma, así como las de *ahuyentapastores*, *despidepastores* o *espantapastores* (que encontramos asimismo en otras zonas peninsulares). A estas formas se unieron en época reciente, y adaptadas a las nuevas costumbres y fenómenos, las de *despideveraneantes* o *espantaturistas*, precisamente en las localidades más turísticas de la Sierra, Bronchales y Orihuela. Estas formas, además de una gran plasticidad significativa, nos muestran la forma de percibir y designar el mundo natural en el que han vivido las gentes del campo, y por tanto de su perspectiva cultural.

Referida a la arquitectura tradicional, la palabra *arbolón* (y su variante *argollón*) como nombre dado a la gatera (es decir, al agujero que en las puertas de casas y corrales facilitaba el tránsito de gatos y gallinas) tiene en la Sierra un significado mucho más preciso que en castellano, y es por tanto palabra específica de la misma con este sentido. La realidad designada es todo un símbolo de la arquitectura rural que tiende a desaparecer junto a la palabra que la nombra.

Al ámbito forestal, y en concreto al de la extracción de la resina practicada a los pinos rodenos o resineros, que tuvo su auge en Bezas y Albarracín hace años, hay palabras cargadas de memoria, aunque sea ésta más reciente y no muy lejana, como: *barrasco* ('herramienta empleada en la resinación para limpiar la corteza del pino y permitir su sangrado'). Por extensión, se utiliza también este término para referirse a la actividad llevada a cabo con esta herramienta sobre el pino resinero. Y también *derroñar* ('quitar la primera corteza de la cara del pino que va a ser resinado para que pueda ser sangrado'). Son palabras que se han empleado en otras zonas resineras y andas cargadas de vivencias y de memoria.



Hubo hace ya décadas un olor característico en muchas de nuestras localidades, el del *ciemo* o estiércol que acumulado en *muladares* o *estercoleros* era aprovechado como abono para el campo.

En cuanto a fenómenos y aspectos atmosféricos hay palabras que encierran y acarrear creencias y saberes populares, como la de (*cielo*) *entarañado* dada al cielo con nubes blancas y redondeadas, y al que se llama también con diversas formas de idéntica índole metafórica como *emborregado*, *aborregao*, *encapotado*, *enmarañado* o *enmarañado* y *envellonado*; esta apariencia del cielo le ha servido a la gente del campo como aviso o predicción del tiempo que se avecina, lo que barruntan este tipo de nubes: *cielo emborregado*, *a los tres días mojado*; o *cielo a borreguicos*, *agua a capacios*; otras expresiones relacionadas con las nubes y el tiempo que anuncian: *vaca esollá*, *a los tres días remojá* (se dice de las nubes rojas que anuncian lluvia) o *cielo panza-burra* ('de color morado', que presagia lluvia o nieve).

En cuanto al mundo de las animales, quisiera referirme a los nombres de la comadreja y al de la mariquita. La palabra *paniquesa* (y su variante *paniqueso*) para referirse a la comadreja (*MUSTELA VULGARIS*) es característica de Aragón y está compuesta, como salta a la vista o al oído, de *pan* y *queso*. Sobre el origen de esta designación, se podría sospechar, como señala G. Rohlf (1979), que una rima infantil o una fórmula de conjuro sea el motivo de la misma, dadas las creencias populares sobre este animal considerado dañino. Una forma de conjurar este peligro era colocar algo de queso y pan en las puertas, acompañando este conjuro con algún cantarcillo. Es decir, de nuevo las palabras patrimoniales y sus motivaciones populares, la cultura tradicional que encierran. Son creencias y designaciones que encontramos en otras zonas de hablas románicas. Algunos nombres de animal se pueden aclarar gracias a canciones primitivas que en cualquier lugar cantaban los niños cuando jugaban con estos: así el nombre de la mariquita (*COCINELLA SEPTEMPUNCTATA*) recogido en parte de la Sierra: *sanantona* (derivada de *San Antón*), nombre además vinculado a lo religioso. Hay asociado a este término y realidad una rica cultura popular y tradicional en forma de canciones (y creencias) que aluden a este animal. Registramos en la Sierra la de:

Sanantona, tona  
vete al campo,  
tráeme un manto,  
¿de qué color?  
de la casullica  
de nuestro señor;



o la de «mariposica vete al campo / tráeme un manto / ¿de qué color? / del manto de nuestro señor». Así como el cantarcillo infantil registrado en Masegoso hace bastantes años (y en el que volvemos a encontrar personificado a este animalito):

Mariposa, vete al campo  
y tráeme un manto  
de color de cal y canto

El léxico y la cultura pastoril, tan ricos en esta comarca, necesitarían un estudio aparte, o unas jornadas específicas, como las celebradas en Guadalaviar desde hace unos años. Hay saberes y conocimientos de nuestros pastores que aparecen tal cual en el *Tesoro de la lengua española*, de Sebastián de Covarrubias (1611); detrás de estas palabras hay, pues, toda una cultura ancestral y universal que en cada espacio geográfico se tiñe de variantes locales. Sin embargo, anotemos al menos estas dos: *enrabotar* ('rabotar, cortar el rabo a los corderos y cabras; sobre todo, a las hembras que se dejan para vida o cría con el fin de facilitar que las cubra el macho; asimismo, por higiene'). La palabra representa además toda una serie de saberes, costumbres y técnicas sobre este corte. Era costumbre hacerlo en el mes de marzo, aunque ahora se hace en otro momento de la primavera o del otoño. Ciertas supersticiones alentaban el corte del rabo en el mes de marzo o poco antes de este mes porque se creía que sangraban menos debido al influjo de la fase lunar, que permitía curar mejor las heridas. Tradicionalmente se hacía el primer viernes de marzo. Para que no sangren, la mejor forma es cortarlo a mano. Se sujeta al cordero entre las piernas y se le retuerce el rabo buscándoles la *coyuntura* ('la articulación o trabazón movable de un hueso con otro', DRAE). Ahora se emplea también una máquina para hacerles el corte. Después del raboteo, suelen cocinarse y comerse los rabos (es carne de animal vivo que suele guisarse con arroz, patatas o tomate). Dice el refranero popular que «si dejas uno para mardano, rabótalo en marzo»; o bien «marzo, marzueco: ¡Déjame uno, para morueco! – Te lo dejaré, pero te lo rabotaré». Otro término pastoril al que quisiéramos referirnos es *embadajar* ('introducir el badajo en la anilla interior del cencerro para que quede sujeto a ésta'). Su técnica es una buena muestra de cultura tradicional y ancestral, una habilidad que los pastores han heredado de sus antepasados.

Términos patrimoniales son también algunos de los referidos a las características geológicas del terreno: *celada*, *hoyón*, *borrocal* o *cantarral* para designar las depresiones cársticas y las acumulaciones de rocas cuarcíticas (términos conservados en algunos nombres de lugar serranos); hoy las guías turísticas llaman a estas formaciones *dolinas* y *ríos de piedras* por influjo del lenguaje técnico de la geología.

En cuanto a la botánica, podríamos señalar los términos *escalambrujo* ('rosal silvestre'), o *almuérdago* y *muérdago*, especies que han sido empleadas como remedio curativo popular o como alimento para el ganado. Y es inevitable referirse asimismo al *sabuco* o saúco: palabra cargada de magia que remite a la medicina y a las creencias de carácter popular. La flor del *sabuco* se recoge en la madrugada de la festividad de San Pedro o de San Juan y es empleada como remedio curativo (*cuando tira la flor, cuando se seca, cocida es buena para el constipado; aquello es el ángel en el cuerpo*, según nos cuenta algún serrano, y nosotros hemos comprobado al resfriarnos); sin embargo, un pastor del Villar, al contarme cómo su madre recogía la flor de este árbol el día de San Juan antes de que saliera el sol para hacer bálsamo, comentaba con cierto recelo que aquello eran *falorias* (palabra, por cierto, aragonesa y catalana para referirse a las patrañas, cuentos o romances).

Cabría añadir a esta relación de ejemplos otros términos tan patrimoniales como *aladro* (y los nombres de sus diferentes partes: *esteva*, *timón*, *pezcuño*, *barrón* o *reja*), *alboroque* o *aliara*, *amugas*, *armuelles*, *atresnalar*, *hornacha*, *lañador*, *majano*, *ñudo*, *talega*, *tarangallo*, *tarja*, *vencejo* o *yubo*. O las palabras referidas al matacerdo y a tantas otras actividades tradicionales.

Como signos de esta comunidad rural y de su generación mayor aparecen los arcaísmos y las voces en desuso. Los hablantes mayores de la Sierra o de otras comunidades rurales no muestran estas voces como un deber revolucionario — frente a las innovaciones del sistema—, como defienden los firmantes del *Manifiesto de la Comuna de Zamora* en 1987 (entre ellos, el aún inquieto y rebelde catedrático de lenguas clásicas Agustín García Calvo). Así los usos léxicos y gramaticales tradicionales, como *cuasi* y *agora*, *césped*, *hogaño*, *habemos*, *vide* o *trujo*, se convierten en formas llenas de frescura, expresiones realmente *revolucionarias*. En las comunidades rurales es más notable el contraste entre lo nuevo y lo viejo; así, por ejemplo, a un hablante mayor es fácil escuchar en su trato con el ganado expresiones como ¡*mecaguen la osma*, *los ovejos estos!* Mientras que algunas chicas de las oficinas de turismo repiten a los turistas como una letanía de libro de estilo expresiones del tipo: *este paraje es chulo*, *chulísimo* o *una pasada*.

A la creación de tipo coloquial responde el empleo de determinados sufijos, eso sí, condicionado este empleo en la Sierra por rasgos dialectales y sociolectales; valgan como muestra los siguientes ejemplos en los que se aprecia cómo los hablantes no solo matizan, a través de la sufijación, el tamaño de la realidad a la que se refieren, sino sobre todo expresan el grado de afecto o ternura, ironía o desprecio hacia lo que nombran. Son recursos que dotan al habla de la comunidad de valores tradicionales y de identidad propia. Empecemos por los sufijos di-

minutivos *-ico* (de gran vitalidad en la Sierra): *estrellica, gallico, inutilico* o *recetica*; y *-ete*: *corderote, paidereta, pinochote, puntalete*... Junto a ellos encontramos asimismo otro tipo de sufijos de gran vitalidad en el habla serrana, como *-aco* (*hielaco, montonaco, rebañaco, zorraca* o *negociaco*; este último referido al servicio municipal de grúa en Teruel: «vaya *negociaco* tienen montado»); *-azo* (*añazo* -de hierba-, *escarchazos, hisopazo, jaleazo, ventiscazo*); *-ote* (*corralote, charcote, muchachote* o *muchachota, tejadote*); o *-ucho* (*cartucha* -«total, para llevar dos *cartuchas*» 'cartas postales'; *grani-zuchos, pajarucho*).

Añadamos también determinadas construcciones fraseológicas, metáforas expresivas, y otras formas afines: *vestirse los árboles en primavera*; *llorar o sangrar los pinos rodenos*, al ser resinados, o la de *estar el cielo más raso que el culo de un choto* (dichos y comparaciones de una plasticidad transparente y, a veces, hasta poética); *escarcha peluda, al tercer día muda*; *vete a hacer cocios a Gea*; *eres más frío que el barranco del tío Peluco*; *¡más lobos que estrellas!* Al patrimonio oral de la comunidad pertenecen asimismo los zoónimos o nombres propios dados a los animales o al ganado (perros, gatos, gallinas, ovejas, cabras, vacas...), así como las palabras empleadas para llamar a estos animales (*chiva, titas, güesque, rrría*) o los utilizados para conducir o guiar al ganado (que van desde la blasfemia al grito ritual y todo tipo de sonidos).

Además de las palabras o expresiones vistas en los ejemplos anteriores forman parte también del patrimonio oral de la Sierra y de su comunidad manifestaciones verbales que bajo distintas formas (dichos, coplas, canciones, mayos, romances o las leyendas, de las que nos hablará en estas jornadas el profesor Francisco Lázaro Polo) han asumido los hablantes como parte de su cultura. Así la copla de Guadaluavíar:

tres días hay en el año  
que relucen más que el sol:  
la matanza, la fritanza  
y el día del *hartajón*.

Obsérvese en la siguiente versión recogida por nosotros en El Vallecillo la aparición incluso de algún rasgo de la variedad geográfica y sociolectal:

[...]  
y esos son tus diez dedos  
y tus *bobanillas*, en ellos sostienen  
las diez maravillas

(...)  
y esa es tu cintura  
tan *redelgada*,  
parece un junco  
criado en el agua  
[...]

Aunque de tradición menos longeva, apuntemos asimismo las *aleluyas* que los quintos de Bronchales dejan escritas en la entrada u *honsal* de la iglesia:

Los pueblos abocan a su desaparición  
porque no tienen jóvenes  
para un pueblo que tiene juventud  
nos quieren guitar las tradiciones  
las aleluyas las ponemos  
donde nos dijeron las antiguas generaciones.

Por último uno de los dictados tópicos o coplas más conocidos y recogido en diversas localidades:

Judíos los de Noguera,  
moricos los del Villar,  
tiraron a Jesucristo  
al pozo del Rebollar,  
cristianicos los de Griegos  
que lo fueron a sacar.

## 2. LA ONOMÁSTICA: OTRA HUELLA PATRIMONIAL

En primer lugar los gentilicios populares con el que se ha denominado tradicionalmente a los naturales de cada localidad. Tras ellos siempre hay algún chascarrillo o relato que explica dichas denominaciones; relatos muchas veces similares a los que se encuentran en otras zonas peninsulares para explicar similares gentilicios. Pongamos a modo de ejemplo los de *lentejeros*, *arroceros*, *cabezones* o *cabezudos*, *cucharetos*, *los de la mielga* o *los de las brujas*, seudónimos populares con los que se llama respectivamente a los nacidos en Ródenas, Torres, Bronchales, Royuela, Monterde y Jabaloyas.

En segundo lugar los apodos o motes con que se bautiza a los individuos y a las familias en cada localidad: los *Jabalines*, los *Cabrericos*, *Foliquete*, las *Mayoralas*, las *He-*

rreras, el Mariposero, el Conejo o el Pocholo (recordemos que el apelativo *pocholo*, *pochón* o *pocholico* se aplica generalmente en Aragón al 'niño pequeño gordito y bonito').

Y sobre todo la toponimia, los nombres de lugar (los que reciben y han recibido elevaciones y depresiones del terreno, fuentes y manantiales, arroyos y cursos de agua, caminos, parajes): *Juan Fría*, *Juanlabrada* o *Fuen Labrada*, *Peña la Abeja* o los *Ustales* u *Hostales* repartidos a lo largo de la Sierra. La toponimia es claro exponente de la cultura de los pueblos y patrimonio de la comunidad (que se pierde por diversas razones, entre ellas el abandono de los campos, y del trabajo en el mismo). Tras cada topónimo hay una vivencia individual y personal, y también colectiva; incluso algunos cuentan con alguna leyenda popular que intenta explicar el sentido o motivo del mismo: por ejemplo, el Fraile y la Monja (Bronchales), la Fuente Mentirosa (en Frías) o el Salto de Pero Gil (entre Tramacastilla y el Villar). Mucho hay que hacer en cuanto a la recolección de los topónimos tradicionales; y aquí es necesaria la colaboración de historiadores, geógrafos, etnólogos o naturalistas, ya que se trata de una disciplina interdisciplinar y compleja.

### 3. LOS REGISTROS Y ESTUDIOS DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN: BREVE PANORÁMICA

En primer lugar quisiéramos destacar el que fue el primer estudio lingüístico sobre el léxico de la Sierra, trabajo becado por el Instituto de Estudios Turolenses que ha quedado lamentablemente inédito; Ana C. Buñola analiza en este estudio (1992) el léxico de Albarracín. Este nivel lingüístico es el que ofrece mayor interés y corresponde en general, según la autora, al del castellano rústico. De las 3.200 voces registradas se estudian concretamente 800, de las que sólo el 26 % corresponden a una desviación de la norma y ofrecen alguna peculiaridad. A este estudio le sigue nuestra aportación *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín* (2008), un trabajo abierto y que seguimos revisando y ampliando.

Contamos con las voces registradas en diccionarios generales como el de R. Andolz (voces relativas a Albarracín en su *Diccionario Aragonés*, 1977) y las registradas en los atlas lingüísticos que llevaron a cabo encuestas en la Sierra: el ALPI (*Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*) que refleja el léxico registrado antes de la guerra civil; la Sierra estuvo representada por la localidad de Bronchales (encuestada en 1935 por M. Sanchis Guarner y L. Rodríguez Castellano); el ALEANR (*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*; 1979) hizo encuestas en Noguera y Masegoso en la década de los sesenta; las mismas las llevaron a cabo A. Llorente y M. Alvar. Hay que destacar de este último atlas, como refleja su nom-

bre, el carácter no solo lingüístico sino también etnográfico: interesan primordialmente las palabras pero también los objetos, las creencias y saberes sobre los mismos; asimismo añade una colección ejemplar de láminas y dibujos realizados por Julio Alvar y otro material gráfico.

Menos ambiciosos, no por ello faltos de valor, son los registros que señalamos seguidamente. Manolo González Alamán ('Foly') ha recogido algunos términos pastoriles (1993), un registro editado antes en la revista *Mayumea* (1986 y 1987). En sus poemas utiliza este autor, con la naturalidad que corresponde a quien las ha vivido realmente, algunas voces dialectales y locales de interés (1996). Un registro importante es el llevado a cabo por A. Fornes y J. L. Aspas (2002) en Villar del Cobo; sobre Jabaloyas contábamos con un pequeño listado de palabras recogidas en esta localidad (2000). La Red ha permitido divulgar virtualmente diversos léxicos y recopilaciones locales como los de Susana García (2002) sobre Frías de Albarracín; o el de Emilia Tarín García (*Palabrario bezano*, 2009) sobre Bezas; otras páginas electrónicas ofrecen algunas relaciones de palabras locales (como una de Bronchales, 2003).

Hay que destacar el pequeño Archivo oral del Museo de la Trashumancia, de Guadalaviar, consistente en una serie de grabaciones llevadas a cabo en la Sierra sobre actividades tradicionales y vivencias en torno a ellas; y no solo pastoriles, ya que caben aquí desde el juego de la morra al oficio de los gancheros del Tajo. Este mismo museo editó un *cd* que recoge canciones, romances, jotas, mayos o relatos populares de la Sierra.

Además de estas recopilaciones, destacamos algunas anotaciones y comentarios ocasionales en la obra costumbrista del escritor del siglo XIX Manuel Polo y Peyrolón (1846-1918), más interesante por su valor etnológico que por el literario. Polo llegó a incluir en uno de sus libros de cuentos (*Realidad poética de mis montañas. Cuadro de costumbres de la Sierra de Albarracín*, 1873) un breve vocabulario («Vocabulario para la inteligencia de los provincialismos, palabras anticuadas, familiares ó poco conocidas y frases oscuras contenidas en estos Cuadros»). Se trata, en realidad, de un glosario o listado de formas, algunas locales y otras entre dialectales y rústicas comunes a otras zonas (entre ellas *almenara*, *esmotar*, *gemiquear*, *llosa* o *maña*), aunque en ocasiones la precisión de sentido resulta de interés. Cabe también mencionar la novela corta *Escrito con luna blanca*, de J. C. Soriano (2000), en la que se utilizan ciertas formas propias del habla de la Sierra y del español de Aragón. No podemos olvidar en esta relación la auténtica poesía popular que representa la tradición oral de los *mayos*, que cantados o recitados se conservan aún en localidades como Guadalaviar y Albarracín y en la memoria de la generación más



adulta. Por último algunas obras de diversas materias ajenas a la filología se han preocupado por recoger términos tradicionales y locales; por ejemplo, ciertas notas de interés etnolingüístico aparecen en los trabajos geográficos de J. Vila Valentí (1952 y 1956) o en el de geología de O. Riba (1959). En cuanto a la toponimia, apenas contamos con algunos apuntes debidos a T. Lafuente (1973) y a J. Vila y O. Riba; y notas dispersas en obras de carácter general (provincial o peninsular).

## UNA REFLEXIÓN FINAL A MODO DE CONCLUSIÓN

Las voces tradicionales y populares, como palabras que son, constituyen un bien inmaterial, porque aunque se recojan por escrito, como dice el refrán, acaba llevándose las el viento. Por otra parte, su hábitat más natural es el de la conversación espontánea y coloquial, el diálogo cotidiano y natural del hablante; y la conversación se construye en el momento en que hay una necesidad comunicativa y un intercambio verbal y se desvanece y desaparece al terminar el contacto lingüístico, de ahí la dificultad de registrar las palabras en su estado más puro, el de la conversación. Las palabras son seres vivos pero etéreos, criaturas que se forjan en el momento y desaparecen poco después.

Las voces, las palabras y todas las producciones verbales asociadas a ellas, se pierden, dejan de usarse como los objetos y las cosas que designan, y ello en parte debido al cambio de costumbres y formas de vida, la manera de entender la realidad y el mundo, por el contacto cada vez menos directo con el medio natural, por la influencia de la mecanización del trabajo en el campo, la tecnología, las nuevas formas de comunicación y las telecomunicaciones, la imposición, quizás, de una cultura cada vez más uniforme y de un pensamiento único, la terrible globalización. Sea como fuere, las palabras más tradicionales y populares se pierden (salvo las recicladas como nombre propio de revista, asociación o establecimiento comercial) y nada podemos hacer por evitarlo; aunque ya de esta pérdida vienen alertando los dialectólogos desde los inicios del siglo pasado. Tan solo podemos dejar constancia de su existencia a modo inventario y registro de las mismas, su estudio y análisis y su divulgación para que sean valoradas y apreciadas en su justa medida. De esta manera, y como nosotros mismo hemos constatado, se produce una tímida respuesta: considerar las palabras tradicionales como un bien cultural y patrimonial que hemos heredado de nuestros antepasados y son signos de identidad de la comunidad; forman parte del paisaje de la Sierra, como las cañadas o veredas, las *celadas*, los *borrocales* o ríos de piedra, la arquitectura popular o las manifestaciones de cultura popular más arraigadas. Y esa respuesta es ya en sí misma un logro en defensa de nuestro patrimonio.

## *Leyendas, aventuras y otras narraciones de nuestro Patrimonio Inmaterial.*

FRANCISCO LÁZARO POLO

*Profesor e historiador de la literatura*

Giovanni Pinna, basándose en la reunión de la UNESCO de marzo de 2001, habla de tres categorías en el complejo panorama del patrimonio inmaterial. La segunda categoría, que es la que más nos interesa en este contexto en el que hoy nos encontramos, se refiere a todas expresiones individuales y colectivas que no tienen una forma física, como es el caso de la lengua, la memoria, las tradiciones orales, las canciones y la música tradicional no escrita. Aspectos relevantes para la Convención de 2003, cuyo fin era la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, reunión celebrada como 32 de la UNESCO, del 29 de septiembre al 16 de octubre de 2003. Eso es precisamente de lo que voy a hablar en mi intervención, de leyendas, historias y aventuras en la geografía turolense, en cuanto que todas ellas suponen un corpus que forma parte de ese valioso patrimonio cultural inmaterial, cuya capacidad fundamental es la de simbolizar, en cuanto que admite interpretaciones que hablan de imaginarios colectivos, de idiosincrasias, de forma de ser de una tierra y de unas gentes. Algo que se consigue sin que este patrimonio llegue a congelarse, ya que este legado patrimonial no se puede mantener sin cambios. Buena prueba de ello son las diferentes versiones de canciones populares o de leyendas que podemos encontrar en cualquier parte del planeta. De ahí que abunden estudiosos en este materia que, con razón, se muestren reticentes a la hora de declarar BIC el patrimonio inmaterial, aduciendo que la protección terminaría por ahogarlo, ya que, por su misma esencia, se trata de un patri-



monio vivo y dinámico. Por lo que el efecto protector generaría en él consecuencias no buscadas. Su protección se llevará a cabo a través de su documentación, conocimiento, difusión e interiorización por parte de toda la comunidad en la que ha nacido y se ha desarrollado.

Por lo que a mí respecta tengo que decir que, desde hace años, he sentido la necesidad y me ha encantado recoger narraciones populares, cuentos, leyendas, sobre todo de nuestra provincia de Teruel para trabajar con mis alumnos de secundaria y de bachillerato. Para descubrir en ellas señas de nuestra identidad, eso que llamaban los románticos alemanes el espíritu de nuestro pueblo, sus valores. Debo confesar que, con bastante frecuencia, las he recreado y hasta manipulado. Y no me importa, aunque, en ocasiones, algunos eruditos me hayan tachado de embaucador y de cuentista. Ante lo cual, en mi descargo, siempre aduzco que no soy historiador, sino profesor de literatura y fabulador. De ahí que me considere con licencia, algo que nunca tiene el historiador, para mezclar la historia con la poesía, que es lo que hacen las múltiples leyendas que encontramos, a lo largo y ancho de la geografía turolense. Sin ir más lejos las que encontramos en la Sierra de Albarracín, que es donde hoy nos encontramos y que será el espacio que más utilice como referencia en mi exposición.

Esos cuentos, esas leyendas, esas narraciones populares, a las que me vengo refiriendo, aparte de para entretenernos, escuchándolas, aparte de para conocer a las gentes que habitan esta tierra, por el sentido oculto que encierran, pueden servir también como instrumento de desarrollo del turismo cultural. Algo tan vital para estos pagos; un turismo que, precisamente, tiene como cometido conocer la gente, distintos monumentos, lugares históricos, edificios singulares, espectáculos, gastronomía... Elementos todos ellos, sin duda, incardinados y que caminan de la mano con el anhelado desarrollo local, tan necesario en los pueblos de la Sierra de Albarracín y en tantos otros de las distintas comarcas turolenses. Y es que, insistimos una vez más, el patrimonio legendario y mítico, esas narraciones, orales o escritas, de sucesos fabulosos que se cuentan como si fueran históricos, puede convertirse en motor de desarrollo económico, de desarrollo endógeno del lugar donde se encuentra. Al fin y al cabo, se trata de un patrimonio que pertenece al pueblo, por ser el mismo pueblo quien lo crea, partiendo de un hecho real, de una anécdota, de un hecho histórico, de una idea religiosa, de una devoción... Todo ello, obviamente, estimulado por la fantasía y por la poesía.

Hay diferentes tipos de leyendas y de narraciones populares. Las clasificaciones son amplias. Y no me voy a extender en ellas. En Aragón han ofrecido algunas los historiadores Antonio Beltrán o José Luis Corral. Abundan las de amor; las de

diablos, las de brujas, las de personajes proverbiales, las de moros, las de dragones y otros animales fabulosos, las de hadas, las de santos, las de vírgenes... En el extenso territorio en el que respiramos cada día proliferan personajes extraordinarios, convertidos en protagonistas de leyenda. Basta recordar los nombres Miguel Bernabé, en Báguena; los hermanos Martínez de Gombalde, en Bueña; Pedro de Ahones, en Cutanda o Calamocha; El Cid, en varios pueblos, como Cella o Calanda; Miguel Pellicer, también de Calanda; Benita Portolés, de Alcañiz. También en la Sierra de Albarracín encontramos personajes singulares, como Pedro Ruiz de Azagra, señor de Albarracín, aquel que colocó su espada al pie de la Virgen e hizo la promesa de no reconocer sobre la tierra otro vasallaje que no fuera el de Santa María. Por lo que se hizo llamar, desde ese mismo momento, "*Vasallo de Santa María y Señor de Albarracín*". Es el mismo personaje de quien el pueblo, llevado por la admiración que sentía hacia él, cuenta que ayudó al Campeador en la conquista de Valencia, por supuesto una historia apócrifa.

Don Pedro es, asimismo, protagonista de bellas historias de amor, como la que compartió con doña Alba, esposa del rey Lobo. Una historia de amor que puede compararse con las que se desarrollan en otros puntos de la geografía turolense, como la de Los Amantes de Teruel, esa que tantos recursos económicos genera para esta tierra, con sus recreaciones anuales en el mes de febrero. Espectáculos y recreaciones legendarias que trascienden lo local constituyen, en muchos puntos de España, una fuente de ingresos económicos importantes. Y se me permite, aprovechando que hablo de la recreación de las bodas de Isabel de Segura, voy a utilizar este foro que se me brinda para señalar algo que ignoran muchos turolenses. Desde el punto de vista de la propiedad intelectual, los elementos que componen el patrimonio inmaterial de una comunidad concreta son "hechos no protegidos", o, en el mejor de los casos, obras que están ya en el dominio público y que por tanto pueden ser utilizadas por todos. Entre otros, tenemos como ejemplos, el Misterio de Elche o La Patum de Berga. Hay también ejemplos de obras maestras a nivel internacional. Por tanto, la propiedad intelectual no protege directamente estas manifestaciones de la cultura popular, que son de dominio público. Algo que no se cumple y que no ha tenido efectividad, dando lugar a enconadas polémicas, en las recreaciones medievales de febrero en la capital de nuestra provincia.

Y sigo con las historias de amor, comparando la de Los Amantes y las que protagoniza don Pedro Ruiz de Azagra, con las que entablan miembros de la familia de los muñones y de los marcilla, en Teruel, o con la de los amantes de Montalbán, más romántica que la de Juan Martínez de Marcilla e Isabel de Segura. O como las que protagoniza el rey Jaime I, que no en vano apodaban el Conquistador. Bellas

historias de amor todas ellas, de carácter legendario, que continúan en la Sierra de Albarracín nutriendo nuestro valioso patrimonio cultural inmaterial. Cabe recordar, en este último caso, la de El fraile y la monja, que podemos situar en Bronchales y que cuenta cómo dos amantes, un fraile y una monja, terminaron convertidos en dos esbeltas piedras. Por cierto, hay muchas piedras legendarias en tierras turolenses, patrimonio cultural material que proporcionan soporte al patrimonio inmaterial de las leyendas: la piedra del sapo en Alcalá de la Selva y muchos pilares diseminados a lo largo y ancho de la geografía turolense. Y bella es la historia de amor que propició la construcción del acueducto para llevar las aguas del río Guadalaviar a los secos campos de Cella; una historia que se desarrolla entre el hijo menor del rey moro de Albarracín, Abén Racín, y Zaida, la bella hija del señor de Cella. Al hilo de lo cual no está de más poner de relieve cómo, por estas tierras, el amor, explica el origen de muchos edificios y monumentos. Además del mencionado acueducto, nos encontramos con el paradero de Mirabayo, en Híjar; las torres mudéjares de San Martín y del Salvador, en Teruel; el puente de doña Elvira, también en la capital de la provincia.... Y es que arquitectura y amor andan estrechamente unidos en esta tierra.

Con frecuencia, el amor y su magia tienen como protagonistas a gentes de distinta religión. Lo que lo hace más hermoso. Una característica que puede explotarse como recurso educativo, además de turístico como ya indicamos. Podría hacerse con el fin de resaltar valores o virtudes públicas como la tolerancia, el diálogo, la alianza de civilizaciones, la convivencia pacífica, el respeto a la diferencia. En esta misma Sierra de Albarracín, encontramos historias de amor que se dan entre una musulmana y un cristiano, como sucedió entre la hija de un rey moro de Albarracín, cautivada por los encantos del Cid Campeador, un guerrero que frecuentaba las tierras aragonesas desde donde preparaba la conquista de Valencia y un personaje protagonista de muchas leyendas. Por cierto, la muchacha terminó convertida en estrella. Unida a esta, encontramos otra leyenda, concretamente en Calomarde, donde existe una cueva, conocida como la del moro, de un moro enamorado de una cristiana. Así como en Guadalaviar es posible encontrar la Cueva de la Mora, de la que cuentan que, de su interior, todos los años, cuando amanece el día de san Juan, surge una hermosa doncella y se dirige hacia una fuente cercana, para sentarse en ella y peinar sus cabellos.

Es evidente, a la luz de estas manifestaciones, que la serranía de Albarracín reclama una ruta de amor como reclamo turístico o una ruta de encuentro de civilizaciones. Rutas que podrían comunicarse con otros puntos de la provincia. En ella, además de las enumeradas, podrían integrarse otras historias, en algunas de

las cuales el amor anda de la mano con el honor. Estas historias explicarían edificios singulares, como, por ejemplo, la casa linajuda de la ciudad de Albarracín, conocida como la casa de la Brigadiera, hoy convertida en establecimiento hotelero. O la torre de doña Blanca, también en Albarracín, situada al lado de la iglesia de Santas María, un torreón que debe su nombre a esa infanta aragonesa que todos los años, en las noches estivales de plenilunio, desciende desde lo alto de la ciudad hasta el río Guadalaviar para bañarse en sus aguas. Lo hace la muchacha en forma de sombra. Particularmente, siempre he emparentado esta leyenda con la de El rayo de luna de Gustavo Adolfo Bécquer, ambientada en tierras sorianas. Casi todas estas leyendas tienen que ver con el amor imposible, el amor como quimera; en definitiva, el amor romántico, tantas veces recreado en este tipo de historias. Por cierto que, según reza otra narración popular, la personalidad de doña Blanca, pasado algún tiempo, fue usurpada por una hermosa judía que se negó, también en Albarracín, a cumplir el decreto que obligaba a su pueblo a abandonar España o, como los judíos la llamaban, Sefarad. Desde la Torre de doña Blanca descendía la gallarda judía; y lo hacía igualmente en las noches de plenilunio estival, con el mismo fin que la infanta aragonesa: bañarse en las aguas cristalinas del río blanco. Un pastor, que la vio, se lo contó a su señor, el alcaide del castillo de santa Croche. Otro lugar que podría incluirse en esa hipotética ruta del amor a la que antes me he referido o en la ruta del encuentro de civilizaciones. Y fue el atrevido Heredia, que así se llamaba el responsable de la fortaleza, quien encontró a la mujer, que se presentó al caballero como la sombra de doña Blanca. Detenida, sin embargo, no le quedó otro remedio que contar su triste historia y los motivos que le habían llevado a ejercer el papel de impostora. Conducida al castillo de santa Croche, tras convertirse al cristianismo, el joven Heredia la desposó.

Además de don Pedro Ruiz de Azagra, en la Sierra de Albarracín podemos toparnos con otros personajes extraordinarios, proverbiales, que forman parte de nuestro valioso y singular patrimonio inmaterial. Algunos se encuentran en obras de escritores consagrados por la tradición o por la historia literaria, como los hermanos Baroja: Ricardo y Pío. Aprovecho de nuevo este foro para lanzar otra idea que puede servir como revulsivo turístico: la ruta literaria barojiana, en el Maestrazgo y en la Sierra de Albarracín. En ella podrá de relieve la visión de los Baroja de nuestra provincia, pero también podría aprovecharse para difundir la que tienen otros viajeros, escritores de otras épocas. Porque no cabe duda de que, casi con seguridad, han sido los hermanos Baroja los vascos más ilustres que han pisado las tierras turolenses, convirtiéndolas en escenarios de sus creaciones o de sus vivencias. Ricardo Baroja Nessi es famoso por una valiosa obra pictórica, por sus impre-

sionantes grabados y por una aceptable obra literaria. Su hermano, Pío, es el novelista de la Generación del 98 y uno de los mejores narradores de la literatura española. Ricardo fue destinado en 1900 al archivo de Hacienda de Teruel. En un jugoso capítulo de su libro *Gente del 98*, que lleva por título *Viaje extravagante*, cuenta sus experiencias en tierras turolenses. En su viaje de Madrid a Teruel, pasa por Albarracín. Escribe que pronto la noche envuelve con su manto la ciudad. La posada de Narro resulta un buen lugar para pasarla. En el citado local, en medio de un ambiente tenebrista, un hombre extraño cena valiéndose para ello de una cuchara de boj. Se trata de un pintor, acuarelista inglés. Su colega, el vasco recién llegado, lo acompaña en el ágape. Sobre la mesa destacan unos sabrosos huevos fritos que se codean con unos torreznos no menos suculentos. Ambos, Ricardo y José Sttanford Gibson, que así se llama el inglés, hablan como no podía ser de otro modo de pintura. Sttanford termina la conversación noctámbula recomendando a Baroja que pinte tipos de Albarracín, tipos de esa España profunda que tanto encantaba a los noventayochistas, como: “... *el canónigo Machacoses, modelo que Goya hubiera pintado a gusto; el señor Paco, el del Arrabal, buen tipo para retratos de género, con sus calzones, su chaleco con botones de oro, su faja y el zorongo liado a la cabeza. Luego, la misma señora Francisca, la posadera*”. Tras la cena y terminado el coloquio de sobremesa, ambos pintores salen a la calle. En ella reina una atmósfera extremadamente poética. Baroja y Sttanford pasean por la inolvidable ciudad, al menos lo era para José Sttanford, que huía, cada día más, de la fealdad del mundo, de la contaminación y de su masificación. Buscaba la paz y la tranquilidad, cierto misticismo. Por eso venía a Albarracín desde hacía la friolera de veinte años. El pintor tenía muy en cuenta aquello de que: “... *en España hay dos pueblos admirables: uno, Fuente-rrabía; otro, Albarracín*”. Con pasión, pontificaba el inglés: “¡*Son dos hermosas mujeres españolas!* A Pío Baroja, el acuarelista inglés le sirvió de modelo para un personaje de su novela *El mayorazgo de Labraz*. Pío Baroja recorrió la Sierra de Albarracín. Debí de ser en los últimos años de la segunda década del siglo XX, dato que se desprende claramente de la lectura del prólogo de la novela *La nave de los locos* (1927), en la que el autor se sirve de un personaje, Alvarito Sánchez Mendoza, para contarnos sus propias experiencias. Este realiza dos viajes por España, para Baroja auténtica nave de locos. En uno de ellos, el personaje en cuestión se dirige a Cañete, en Cuenca, con el objetivo de cobrar una herencia de su abuelo materno. Alvarito pasa por diversos lugares de la geografía turolense, entre ellos Orihuela del Tremedal: “... *un pueblo blanco, con aire andaluz o valenciano, con bastantes calles y la plaza con una fuente en medio*”. Asimismo, Baroja alude, en la descripción de esta población turolense, al santuario de la patrona del lugar, la Virgen del Tremedal, y

a esos enigmáticos accidentes geográficos que abundan por aquellos parajes como son los tremedales o tembladeras: “... lugares cenagosos de turbas que tiemblan y engañan, pues parecen firmes, y en ellos puede desaparecer a veces hasta un hombre a caballo”.

En la posada de Orihuela, nos encontramos con uno de esos espacios que tantas veces plasmó Ricardo Baroja en sus aguafuertes de la serie *Estampas españolas*, una posada “... grande, anclada, con zaguán ancho, seguido de un pasillo y puertas azules”, Alvarito tiene la ocasión de escuchar la historia trágica que narrará un saludador. El oficio de este consiste, según él mismo cuenta, en sanar bestias y personas a través de conjuros aprendidos en libros. El personaje es un excombatiente de las guerras carlistas y relata una historia de venganzas, celos, amores y desamores, pero siempre de final trágico. El tipo volverá a aparecer en las *Memorias* de Pío Baroja, concretamente en la sexta parte, donde es calificado de “mendigo siniestro”, uno más de esa fauna de tipos oscuros que aparecen reflejados en las trilogías novelescas del narrador vasco. En su camino hacia Cañete, Alvarito divisa la ciudad de Albarracín, que se encuentra situada: “..., sobre cerros blancos y amarillentos, en un cielo azul, tachonado de nubes como bloques de mármol”. La primera impresión que le produce esta visión es que se halla ante una ciudad importante y grande. No se ve un alma por la calle: “Aquel pueblo trágico, fantasmático, erguido en un cerro, con aire de ciudad importante, con catedral y sin gente en las calles, ni en las ventanas, ni en las puertas, le produjo enorme sorpresa”. En un café pequeño, Alvarito tiene la ocasión de contemplar a una serie de tipos pintorescos, como los que Sttanford, el acuarelista inglés, había sugerido que pintase a Ricardo Baroja en la posada de Narro. Tipos como el boticario del lugar, un maestro famélico y un tejedor al que llamaban *El Epístola*, hombre que había vagabundado por España y trabajado en Lyon, sansimoniano metafísico, amigo de divagar, pero que se explicaba de una manera original cuando reflexionaba acerca de los vicios y de las enfermedades de España y de los españoles. Sin duda, un regeneracionista, un bisabuelo de Teruel existe.

A los tipos proverbiales pertenece el tío Gordo de Noguera. Aquel de quien cuentan que rondaba por entre los pinares de Bronchales; corpulento y de mala catadura; despiadado, que vivía del pillaje. Aunque no siempre había sido así. Antes de convertirse en una bestia, era un pacífico y afable labriego que vivía felizmente en Noguera con su esposa. Hasta que esta situación cambió de repente. Tal vez una acalorada discusión, el caso es que el tío Gordo hundió un cuchillo en el pecho de su mujer. Espantado por el crimen, huyó despavorido, buscando refugio en el bosque. Allí se convirtió en una alimaña. Hasta que se produjo el encuentro con un bondadoso ermitaño, que alternaba el cuidado de un pequeño rebaño de cabras con la oración. Entre la frondosidad del bosque, un milagro aca-



baba de operarse, puesto que, desde aquel mismo día, el Tío Gordo cambió de vida. Ya nunca más hizo mal a nadie, ni ocasionó desgracia alguna. Solo una fuente, la del tío Mantecas, en Orihuela, recuerda en la sierra a este personaje proverbial. Sin duda relacionado con el Sacamantecas, el Tío Saín o el Tío del Saco. Todos asustaniños, amenazas de las madres de otros tiempos para que sus hijos fueran obedientes.

También las fuentes, con sus hadas, ninfas y ondinas, se vinculan a la leyenda. Recordemos la Fuente de la loba, lupina o de santa Lucía, en Alcañiz, vinculada a la fundación de la ciudad; la fuente de la Linda, en Monreal del Campo, que alude a una dócil pantera; y, en la misma localidad, los Ojos del Jiloca, donde reposan dos mujeres que huían de la tiranía, buscando la libertad. Por su parte, en la Serranía de Albarracín, cerca de la Cueva de la Mora, en Guadalaviar, a la que antes me he referido, se encuentra la Fuente de los Mozos, donde los recién casados iban – desconozco si aún siguen yendo- a celebrar un segundo banquete nupcial. Al hilo de lo cual, también opino que serían necesarias rutas turísticas, en las que se mezclara la aventura y la cultura, cuyo núcleo temático fuesen las fuentes con sus respectivas leyendas. Sin duda, estimularían el turismo de nuestros pueblos. Sin ir más lejos, en Frías de Albarracín, nos encontramos con la Fuente de la Mentirosa o Burlona, ya mencionada en sus versos por el poeta bilbilitano Marcial, una fuente intermitente, porque arroja a intervalos su caudal. Su origen también es legendario. Y está unido al nombre de una princesa árabe de la corte de Albarracín. De ella cuentan que siempre estaba encerrada en su alcázar; por eso, desde sus aposentos, no había día en el que no soñase con vagar libremente por las montañas y los bosques. Todo era, sin embargo, en vano, ya que su encierro lo había preparado su padre, el rey, con el fin de entregarla a un enlace matrimonial ventajoso para los intereses políticos que más le convenían.

Harta de tanto cautiverio, una noche de verano, la joven encontró la oportunidad que esperaba. Escapó y se adentró en el oscuro misterio de los bosques para disfrutar de la libertad con la que siempre había soñado. Caminó sin parar, hasta que llegó a los montes de Frías. Allí encontró las ruinas de un castillo donde se escondió con el fin de tenderse y descansar. Tuvo suerte, porque, a sus pies, brotaba un pequeño hilo de agua, con el que sació su sed. El cobijo le pareció ideal para vivir. Entretanto, enterado el padre de la desaparición de su hija, emprendió su búsqueda. Sin resultados. Ni magos ni adivinos fueron capaces de proporcionarle noticias de la princesa. Hasta que apareció una hechicera que confirmó al rey que su hija vivía, que nadie la retenía y que era ella la que libremente se había marchado del palacio. También le dijo al rey que no podría encontrarla, pero sí castigarla a

distancia. Encolerizado, el padre encargó a la maga que ni la enfermedad ni la muerte alcanzaran a su hija, pero que sufriese eternamente como sufren los animales del bosque a los que trataba de imitar, viviendo en completa libertad. Además, el rey moro pidió a la hechicera que, cuando su hija se acercase a saciar su sed en la fuente que manaba en el lugar que había escogido como morada, las aguas se apartasen de sus labios para que no pudiese saciarla. Y lo cierto es que la princesa convertida en hada, con una sed insaciable y eterna, todavía hoy, al cabo de los siglos, sigue vagando por los bosques de Frías.

Pero no solo de amores alimenta la provincia de Teruel y la Sierra de Albarracín su imaginación. El imaginario colectivo está poblado de objetos prodigiosos o milagrosos, como espadas o cruces. Respecto a estas últimas, recordemos la cruz de Hituelo en Blesa, vinculada a una historia de amor entre un judío y una cristiana; y la de la Plaza nueva, en Calaceite, una cruz maldita, a la que el pueblo relaciona con el diablo. Otra cruz de renombre es la que existió en el campo de san Juan, en Albarracín. De ella se cuenta que el día del entierro de fray Juan Bautista de Lanuza, obispo de la ciudad, se inclinó ante su féretro, volviendo a erguirse al cabo de un rato y recuperando su forma primitiva.

En otro orden de cosas, señalaremos que el imaginario colectivo turolense, tal vez condicionado por la pobreza y la necesidad, también está poblado de tesoros. Estos abundan por doquier: el tesoro de Cañarda, en Castellote; el tesoro de la Hoya quemada, en Mora de Rubielos; el tesoro de la reina mora, en Cuevas de Cañart. En Monreal del Campo existen nada menos que dos, el de Alí Mohal y el de Mustafá. Es verdad que nadie los ha encontrado, pero están ahí. También los hay en la serranía de Albarracín. Como el tesoro que escondió Lázaro en la leyenda de La Moricantada y que tampoco nadie lo ha encontrado todavía en Ródenas. O como el toro de oro, una pieza que, al cabo de los siglos, aún sigue escondida en la Muela de san Juan, en Griegos, y de la que aseguran que aparecerá cuando la antigua ciudad de la Muela, destruida por los árabes, sea reconstruida y brillen de nuevo los palacios y jardines que, en un tiempo lejano, la dotaron de paz y esplendor. O como esa iglesia de oro que existe en algún lugar del término de Bezas y que, según cuentan, descubrió una pastora, gracias a un resplandor surgido de las entrañas de la tierra, mientras la muchacha buscaba una de las ovejas de su ganado que se le había extraviado. Todavía hoy, hay quien asegura aquí que, cuando los días empiezan a acortar, entrado ya el otoño, unos resplandores con tonos dorados surgen de las mismas entrañas de la tierra. ¿Nos imaginamos una ruta de tesoros a lo largo de la geografía turolense? La afluencia de cazadores de fortuna, llegados a Teruel de todas partes de España, en una época de crisis, de deseos insatisfechos, de



voracidad por tener más que por ser, sería interminable. Otro revulsivo, pues; otro estímulo turístico. Otro remedio para nuestra maltrecha economía.

Con los tesoros también han estado vinculados ciertos animales, casi todos fabulosos. Varios son los dragones que encontramos en la provincia. Un ejemplo es la sierpe de Vadealgorfa, a la que vence santa Clara de Asís; otro, la fiera de Corbalán, también un dragón con el que acabó un valiente, sin duda san Jorge. Por otra parte, también existe la absoluta certeza de que un dragón sobrevuela constantemente la Sierra Palomera, un animal que no es otro que un joven que fue transformado así por dioses benefactores para librarlo del sacrificio en honor a otros dioses crueles y sanguinarios.

Por la Sierra de Albarracín, en tiempos remotos, también pasearon animales fabulosos como el dragón de Bronchales, ese que, según cuentan, habitaba en una cueva, situada al lado de la Fuente del Hierro. Encantaba con su mirada, sobre todo a los pastores, mientras estos cuidaban sus rebaños. Del letargo despertaban al cabo de algunas horas y, al abrir los ojos, contemplaban con una mezcla de estupor y de rabia cómo el espantoso animal les había robado la merienda. Tampoco las mujeres se libraban de su fascinadora mirada. Sobre todo aquéllas que tenían niños pequeños a los que amamantaban. Una vez que las adormecía, el animal se aplicaba a sorber la leche que albergaban en sus pechos para alimentar a sus hijos. La tropelía cometida por la bestia hacía que los pequeños quedaran sin alimentos; lo que generaba un intenso y desgarrador llanto por su parte. La situación era insostenible. Por eso se reunieron los habitantes de Bronchales y de sus alrededores, acumularon leña del bosque en las dos entradas de la gruta y le prendieron fuego. Esto hizo que el dragón montase en cólera; enfurecido, quiso salir. De nada le sirvieron, sin embargo, sus esfuerzos. El animal murió asfixiado. O eso es, al menos, lo que creen las gentes del lugar, porque lo cierto es que ningún resto de su cuerpo apareció.

Además de animales fabulosos, también otros seres extraordinarios como el diablo tienen su morada en distintos pueblos de la geografía turolense. Lo encontramos merodeando por los alrededores de la ermita de Nuestra Señora del Tremedal, en Orihuela; en Monreal del Campo o en la misma capital de la provincia, intentando obtener el alma de alguna coqueta doncella a cambio de ayudarles a conseguir la eterna juventud o algún otro don para satisfacer sus deseos amorosos; lo encontramos en Mirambel poseyendo a curas, anegados de lujuria, a los que Pío Baroja convierte en personajes de su novela *La venta de Mirambel*. En la Sierra de Albarracín, todavía hoy es posible encontrar huellas demoníacas, como ocurre en Frías de Albarracín. Cuentan que por aquella tierra vivía un pastor de cabras. Ca-

da mañana reunía su ganado y se alejaba del pueblo, buscando el bosque. Subía cumbres, descendía precipicios, buscando siempre el alimento de arbustos tiernos para sus animales. Conocía cada rincón y vericuerdo por escondidos que estuviesen. Sólo un pequeño espacio le resultaba desconocido. Era un lugar misterioso que producía cierto temor, porque pertenecía al diablo. De hecho era conocido como “El bosque del diablo”. Nadie hasta entonces se había atrevido a penetrar en aquel recinto. Un día, sin embargo, el pastor llegó al lugar. Desde la cima de un peñasco contempló el misterioso paraje, pero en él no avistó ningún diablo ni cosa que se le pareciese. Y, sin pensarlo dos veces, bajó con su rebaño y penetró en él. Mientras comían sus animales, el pastor se entretenía en golpear con su cayado los pinos. Sus golpes resonaban por entre las montañas con sonidos extraños; a continuación, el joven tocó la flauta. Al cabo del rato, sin embargo, las cabras y las ovejas dejaron de repente de comer y como si se hubiesen vuelto locas por el pánico, emprendieron una acalorada huida, sin orden ni concierto, ya que lo hacían en todas direcciones. El pastor no entendía lo que pasaba, hasta que se dio cuenta de que de la parte más oscura del bosque salían unos extraños resplandores y un fuerte olor a azufre que acompañaban a la figura repugnante del diablo, figura que se adivinaba presa de la ira. El joven, al contemplar tan turbador espectáculo, imitando a sus animales, también emprendió la huida, escalando rocas escarpadas y descendiendo barrancos intransitables. Corría como un rayo, pero a la misma velocidad, detrás de él, corría el diablo, que no cesaba de perseguirle. El Maligno lanzaba unos rugidos que se escuchaban por todos los valles y montañas de la contornada. Por fin, tras muchos esfuerzos, el pastor consiguió llegar al río, cruzándolo desesperadamente. Logrado el propósito, volvió la cabeza y se percató, con gran regocijo, de que el diablo había dejado de seguirlo.

Totalmente lívido, con la cara desencajada por el miedo, el muchacho llegó al pueblo y contó a todos los vecinos lo que le había sucedido. Sin embargo, nadie quería creerlo, porque pensaban que el cabrero se había vuelto loco. Pero, al día siguiente, las gentes de Frías pudieron contemplar cómo, sobre las rocas que se encuentran en las orillas del río, había marcadas unas huellas extrañas, que no pertenecían a persona ni animal conocido por aquellos parajes. Eran las huellas que, en su persecución, había dejado el diablo. Huellas famosas en la provincia de Teruel, además de las demoníacas y las de los dinosaurios son las que dejaron caballos como el del Cid o el del apóstol Santiago.

El diablo también aparece en Tramacastilla, donde podemos encontrar un pequeño huerto, conocido como El Huerto de las Almas. Su nombre responde al hecho de que sus dueños, hace muchos siglos, lo gravaron con un censo en sufragio

de sus difuntos. Pasó de padres a hijos. Todos respetaron la carga que pesaba sobre él. Hasta que la finca cayó en manos de un miembro de la estirpe, caracterizado por su avaricia, lo que le llevó a dejar de satisfacer durante años la sagrada carga. Cuentan que una noche del mes de septiembre se encontraba el pusilánime dentro del huerto, guardaba los abundantes frutos con los que los árboles allí existentes habían regalado aquel año, temeroso el codicioso de que alguien los hurtase. Bajo un enorme nogal se disponía nuestro hombre a pasar la noche, contemplando la Peña del Castillo. Todo era oscuridad y silencio. Hasta que, de pronto, inmensas llamaradas comenzaron a surgir de lo alto de la peña antes mencionada, luces siniestras que iluminaban todo el valle y se reflejaban misteriosamente en los ríos. De entre las llamas apareció una extraña figura montada a caballo. Como un relámpago, jinete y caballo se precipitaron de un salto desde la cumbre del peñasco y en rauda carrera, atravesaron el Huerto de las Almas. La terrible visión fue contemplada por el hombre avaro y mezquino, que sintió pánico al pensar que la diabólica figura se dirigía a él para atraparlo y llevarlo consigo. Pero el caballo continuó la marcha hasta perderse entre el espesor de los pinares que rodeaban el valle.

Al amanecer, el mezquino personaje que se había negado a satisfacer la deuda sagrada que sus antepasados habían contraído, contó a los habitantes de Tramacastilla lo que había visto. Todos lo creyeron, sobre todo cuando observaron, sobrecogidos, cómo en los bordes del camino la hierba aparecía quemada, con la marca de huellas producidas por unas herraduras de fuego. El avaro interpretó la macabra visión de la noche anterior como un aviso del cielo. A partir de entonces, pagó religiosamente la carga que pesaba sobre el huerto.

Con el diablo se relacionan las brujas. Las hay en Cantavieja, en donde podemos encontrar la Cueva de la bruja; en Peñarroya de Tastavins, sometidas a rigurosos procesos inquisitoriales; y todas las que acuden a los aquelarres del Javalón, ese pico de Jabaloyas de casi mil setecientos metros. Aseguran los lugareños que la montaña está toda hueca y que, en su interior, se oculta una ciudad. Recordemos que en Calanda también existen conventos en las entrañas de la tierra. El Javalón sirve de punto de encuentro de todas las brujas de la Sierra de Albarracín. De cuando en cuando, llegan hasta su cima, otras amigas del demonio, en este caso, provenientes de los más remotos rincones del planeta. En otro tiempo, estas reuniones, llamadas sabáticas por celebrarse la noche de los sábados, tenían lugar al aire libre. Esa es la razón de que conocamos lo que le sucedió a un joven pastor que guardaba su ganado en la falda del monte. Cuentan que, en cierta ocasión, el joven pastor presenció un aquelarre. Contempló a las brujas completamente desnudas, bailando en torno a un macho cabrío. El muchacho había escuchado a al-

gún viejo de su aldea que de estas amigas del demonio podía obtenerse cualquier cosa. Sólo era cuestión de poner sobre sus ropas una cruz hecha con dos ramitas de ruda. Llevado a cabo el elemental ritual, la bruja quedaba obligada a conceder todo lo que se le pidiera. Y eso es lo que hizo el muchacho mientras las brujas enloquecidas bailaban sin parar alrededor del diablo, transformado en macho cabrío. Colocó dos ramitas de ruda sobre las ropas de una de aquellas mujeres, una bruja que se movía con una fuerza más poderosa que la de un huracán. Al terminar el aquelarre, la bruja se dirigió al joven pastor y le preguntó qué es lo que quería. Este le contestó que un diablo metido en una redoma. Durante algún tiempo conservó el pastor en su poder la extraña reliquia, hasta que un día el diablo expresó el deseo de abandonar su cautiverio. Pactó con su dueño que, a cambio de su libertad, le daría un valioso tesoro. Inmensamente rico, el pastor se casó con una hermosa joven de la que estaba enamorado, pero a la que nunca se había atrevido a declararse por pertenecer ésta a una familia de noble estirpe y muy rica.

Pero no solo amores, tesoros, diablos y brujas, también, en tierras turolenses, algunos alimentos tienen aroma de leyenda. Recordemos que la gastronomía es un elemento imprescindible en el turismo cultural. Con bastante frecuencia anda unida a la leyenda. Tal es el caso del famoso queso del Tronchón, por dos veces mencionado y alabado en *El Quijote*. Y es el caso de las humildes sopas de ajo. Un alimento vinculado al monarca Jaime I el Conquistador, un rey muy aficionado al ejercicio de la caza. De él se cuenta que, en cierta ocasión, se encontraba cerca de Teruel, en el término de Gea de Albarracín, practicando su referida afición. Tuvo la mala suerte de caer enfermo. Había contraído una rara enfermedad, para la que los médicos no encontraban remedio. Tampoco los juglares, con sus historias y sus juegos, eran capaces de hacer sonreír su corazón. La situación era desesperada, ya que nadie lograba dar con la solución del problema. Hasta que uno de los súbditos del monarca, en un momento de inspiración, recordó un remedio que le había ido muy bien a un familiar suyo y que, aplicado al rey Jaime, podría también producir resultados satisfactorios. Ninguna objeción se puso. Por probar poco se perdía. El remedio consistía en preparar un bálsamo que con toda seguridad aliviaría al monarca: una mezcla obtenida hirviendo en agua unas cabezas de ajos y todo ello mezclado con pan. A primera vista, la cosa parecía fácil; pero no lo era, puesto que las tierras cristianas carecían de ajos. Los había, sin embargo, en tierras de moros, en el Levante.

Nada amilanaba a los soldados turolenses, siempre intentando complacer a su rey al que tanto adoraban. Por eso se ofrecieron seis jóvenes para adentrarse en tierras de moros y conseguir los codiciados ajos. Muchas dificultades debieron de

sortear los valientes guerreros para obtener el botín que pretendían. Al final lo consiguieron, pero de los seis caballeros, sólo uno regresó trayendo consigo unas cuantas cabezas. El resto murieron luchando contra los musulmanes que encontraron en su camino. El rey tomó las sopas y sanó. Pero, una vez repuesto de su enfermedad, cuando tuvo noticia del precio pagado por los ajos exclamó: “¡Caros ajos!”.

Tan trágica experiencia sirvió para que Jaime I tomase la decisión de extender el cultivo de ajos por todos los rincones de su reino. Hoy, transcurridos varios siglos desde aquello, las sopas de ajo, con unas cuantas variaciones, son unos de los manjares más humildes, pero más exquisitos de la gastronomía turolense y aragonesa.

Podríamos seguir inventariando narraciones populares y leyendas que hablan de cuervos blancos en Beceite; de corazones parlantes, en Caminreal; de bandoleiras míticas, en Estercuel, de mujeres extraordinarias como Benita Portolés en Alcañiz; de robles milagrosos en Alcorisa; de olmos malditos como el de san Lázaro en Teruel; de piezas sagradas construidas por ángeles como Nuestra Señora de la Araña en Bordón; de lugares mágicos como la Escala Santa en Cabra de Mora; de santos especialmente vinculados a pueblos de la provincia como san Valero, santa Pelagia, santa Margarita; de cristos milagrosos como el de la Banda de Ojos Negros; de singulares vírgenes como la del Tremedal en Orihuela o Nuestra Señora de los Dolores en Teruel; de míticos castillos como los de Villel o Mosqueruela... Sería prolijo. Conformémonos con saber que, en este campo, nuestro patrimonio inmaterial es valioso y que con él nos podemos regocijar en cualquier momento, aparte de rastrear nuestra señas de identidad. Pero también es posible sacarle partido, siempre que seamos capaces de convertirlo en motor de desarrollo, en parte fundamental del turismo cultural, una alternativa para una tierra como la nuestra en la que su economía tradicional agraria y ganadera no andan en su mejor momento, en la que se cierran mataderos y fábricas. El patrimonio inmaterial puede completar la belleza del material. Al lado de una fuente, de una ermita, de un castillo, de un plato típico de nuestra gastronomía, de un santo, hay siempre una leyenda que propicia su culminación estética. El antropólogo José Luis Alonso ha escrito que la materialidad del patrimonio sirve como soporte a todos los discursos elaborados sobre él. Hay, pues, una estrecha relación entre el patrimonio material e inmaterial, ambos culturales. En una tierra pobre como la nuestra, como pasa con el cerdo, debemos aprovechar todo para sobrevivir. Por eso tenemos que aprovechar la magia, el misterio, el silencio y la leyenda. Como alguien ha dicho hacer tangible lo intangible, fundir el patrimonio inmaterial, elemento de la

superestructura marxista, con la economía de la infraestructura, patrimonio material. Todo lo cual nos debe conducir a pensar que buscar tesoros legendarios puede servir para desarrollar el turismo de aventura; todo lo cual nos tiene que convencer de que degustar las míticas sopas de ajo o visitar una fuente legendaria puede ser un acto práctico de turismo cultural. Alguna de estas ideas ha ido cayendo a lo largo de mi exposición. Y no me voy a alargar ni a repetir más. Así que muchas gracias.



*Presentación de experiencias de recuperación  
del Patrimonio Inmaterial Locales.*



*El Museo Jabaloyano de la Palabra  
Asociación Cultural San Cristóbal de Jabaloyas*

RAQUEL JARQUE, JAVIER BUENDÍA Y ANTONIO DÍAZ

## **PRESENTACIÓN**

En septiembre de 2007 nace por iniciativa de La Asociación Cultural San Cristóbal de Jabaloyas (Teruel) el más ambicioso proyecto etnológico realizado hasta el momento en la historia del municipio y que además reúne las condiciones idóneas para ser aplicado en otras localidades de la Sierra de Albarracín.

En pleno siglo XXI y ante la ausencia de un archivo local escrito que evidencie cuantos acontecimientos históricos marcaron el devenir del pueblo y sus gentes, se pone en marcha este trabajo de carácter multimedia. El impulsor es la Asociación Cultural San Cristóbal, un ente independiente cuyos fines no son lucrativos y que tiene entre sus retos fundamentales la creación de un sólido fondo documental municipal.

Bajo el nombre de Museo Jabaloyano de la Palabra se construirá un valioso archivo documental que registrará para la posteridad la fuente primigenia de toda riqueza cultural: la tradición oral de un pueblo.



A través de la grabación de entrevistas personales en video, esta iniciativa tratará de recopilar gestos, movimientos, sentimientos y principalmente palabras, todas aquellas que relaten experiencias, vivencias, costumbres e historia que conforman la identidad de la actual Jabaloyas. Se trata en definitiva, de una gran recopilación de testimonios que a partir de diferentes temáticas proporcionarán una clara comprensión del presente y será en el futuro un punto de inflexión del que partir, a la hora de conocer el municipio y su entorno y estudiar su evolución.

Por su naturaleza, el Museo de la Palabra aborda el rescate de la tradición oral a través de todos los testimonios útiles, a tal fin, y recorriendo su historia atendiendo a capítulos económicos, políticos, religiosos, artísticos y culturales. Del mismo modo, el carácter multimedia del proyecto está destinado a permitir la creación no sólo de un archivo oral, sino que también aborda el desarrollo en paralelo de un archivo escrito y gráfico (textos aportados, descubrimiento de nuevos fondos, donaciones particulares, fotografía, cartografía, etc) que se irá catalogando y clasificando de manera simultánea y en distintos formatos, basándose para ello en la aplicación de las últimas tecnologías utilizadas en el campo del registro documental.

Por su idiosincrasia, la Asociación Cultural San Cristóbal tiene el firme compromiso de completar la colección buscando total objetividad en el tratamiento del material filmado y los documentos que les acompañan, y del mismo modo, se compromete a registrar y reconocer formalmente la labor fundamental de quienes se presten a participar en este importante proyecto cultural de su localidad. El nuevo archivo de Jabaloyas nace por iniciativa de los socios de la Asociación Cultural San Cristóbal y se hace posible gracias al trabajo altruista de todo el pueblo. Será también la Asociación, quien tenga la potestad de seleccionar el material, su orden de aparición, duración y la responsabilidad de decidir el resultado final de cada documento audiovisual.

Como la más rigurosa investigación defiende, el testimonio oral de un pueblo, recogido, seleccionado y expuesto de modo profesional, tiene un rango de importancia máxima, e incluso los testimonios que se contradicen, dan más valor al trabajo en tanto que facilitan el contraste y la extracción de las posturas más próximas a la realidad a través de su análisis minucioso. Es por ello que la Asociación Cultural San Cristóbal no rechazará la participación honesta de ningún vecino y propondrá, además, la aparición de cuantos testimonios considere relevantes para el proyecto.

En definitiva, se ha hecho partícipe del proyecto a todo el pueblo sin excepción, dando la lógica prioridad en una primera fase a los testimonios de la gente

de mayor edad y que esté en plena posesión de sus facultades. Una vez completada esta primera fase, la Asociación Cultural San Cristóbal expondrá las siguientes, que comprenderán los datos que atestigüen hasta tres generaciones posteriores, el método científico más recomendable para conocer las actuales pautas de comportamiento de un pueblo. Igualmente, el reto de una futura tercera fase es aglutinar en el archivo la visión de jabaloyanos que emigraron y aporten una visión distante de la evolución del municipio.

En el éxito de este proyecto descansa la esperanza de que las generaciones venideras puedan aprender a valorar, transmitir, disfrutar y sentirse parte importante del carácter y la historia de su pueblo. Conocer los porqués de la realidad actual servir de cimiento para construir un futuro en el que la gente de Jabaloyas sienta el compromiso personal de continuar “contando” su historia.

## **DESARROLLO PRACTICO DEL PROYECTO**

La promoción del Museo Jabaloyano de la Palabra supone para la Asociación Cultural San Cristóbal un esfuerzo sin precedentes en su labor de recuperación de la memoria histórica local, significando al mismo tiempo la creación del único Archivo Histórico existente, y del primer Museo Local, dato este último de incalculable valor debido a que Jabaloyas carecía hasta hoy de un espacio físico acondicionado para albergar el legado documental de que disponen sus vecinos, volcados de manera ejemplar con este proyecto que está logrando promover el reencuentro de sus gentes. En los próximos meses, se podrán exponer los primeros resultados de un programa que ya ha comenzado con un éxito rotundo de participación, y que motiva la creación de un documental de presentación del Museo cuyos contenidos superan las mejores expectativas en cuanto a su valor cultural.

El espíritu participativo que ha despertado en Jabaloyas la realización del Museo Jabaloyano, ha sido la razón fundamental por la cual desde la Asociación Cultural San Cristóbal se da máxima prioridad a este proyecto de gran calado social en toda la Comarca de la Sierra de Albarracín. Tras saldar con éxito la realización de cuantas actividades culturales ha llevado a cabo en los últimos años, la Asociación San Cristóbal cuenta demuestra en este nuevo proyecto su confianza en un equipo humano que quiere demostrar, una vez más, su implicación con el pueblo así como su capacidad profesional para desarrollar satisfactoriamente los retos culturales que se proponen, contando para la puesta en funcionamiento del Museo Jabaloyano con la participación de personal que garantiza el éxito del proyecto: expertos en documentación y bibliografía, historiadores, periodistas, profesores, diseñador gráfico y fotógrafo, entre otros participantes.

La aplicación práctica del proyecto se resume en los siguientes pasos:

#### **FASE 1**

- Elaboración de cuestionarios genéricos y acotados para las entrevistas a realizar.
- Selección de testimonios en virtud de los criterios explicados (método científico y comienzo por los de mayor edad).
- Visita y elección de las diferentes localizaciones en que se desarrollará la entrevista.
- Funciones de producción: preparación material para grabar en video, sonido, gestión de los desplazamientos...
- Aproximación al testimonio y sondeo en torno a los temas a tratar para posibilitar una documentación previa o posterior.
- Realización de la entrevista (incluye redacción de textos, apuntes y fotografías).

#### **FASE 2**

- Archivo del documento original.
- Trabajo de edición con la copia del original con el fin de trabajar sonido e iluminación y minutado de la entrevista para su posterior utilización parcial o total.
- Clasificación y catalogación del testimonio anexando documentación referente a cada temática abordada y los datos gráficos que puedan servir de acompañamiento en la consulta del archivo. Trabajo de Archivo y Conservación.
- Realización de documentales temáticos a partir de los testimonios así como presentaciones, películas y exposiciones, a partir del material obtenido y atendiendo a la normativa vigente.
- Exposición de resultados a través de proyecciones y películas en el marco del Museo Jabaloyano de la Palabra, que podrán ser acompañados por exposiciones.
- Gestión del Archivo para la conservación de sus fondos y facilitar la consulta a los interesados en los espacios habilitados al efecto en el propio museo.
- Promoción del Archivo y fomento de actividades similares.

La Asociación Cultural San Cristóbal lleva desarrollando la FASE primera desde el nacimiento del proyecto, habiendo compilado todo lo referido a ese primer nivel con un total de 6 testimonios de la generación de jabaloyanos de mayor edad. Estos testimonios han aportado infinidad de datos muy valiosos y han animado a extender los fines del proyecto, de manera que suya no solo como un gran archivo documental multimedia, sino que de manera anual se puedan publicitar nuevos documentos y avances y hacer partícipe de este patrimonio a toda la comarca.

Sin embargo, y aquí reside la mayor complejidad del proyecto, la Asociación Cultural San Cristóbal quiere presentar el Museo Jabaloyano de la Palabra en estas jornadas para buscar la complicidad de las entidades comarcales e investigadores y que a través de sus preceptivos órganos colaboren subvencionando y orientando parte de un proyecto que sólo requiere de ayuda económica para su FASE 2. Los recursos humanos e incluso, hasta ahora, los costes del trabajo técnico, están siendo sufragados con mucha dificultad por los socios de la Asociación Cultural, lo que de seguir así terminará irremediablemente por truncar las expectativas e ilusión que los amantes del pasado y de la Sierra de Albarracín tenemos puesta en iniciativa como esta.



*Presentación de experiencias de recuperación  
del patrimonio Inmaterial Locales.  
Interés del Museo de la Trashumancia por  
el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín*

**JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

*Director del Museo de la Trashumancia de Guadalaviar*

Desde diferentes ámbitos culturales, en las últimas dos décadas, se ha empezado a reconocer lo inmaterial como un patrimonio cultural, al mismo nivel que otras manifestaciones. Desde el Museo de la Trashumancia entendimos desde el principio la relevancia de este importante legado y una de nuestras preocupaciones ha sido y es, la forma de preservarlo. Aunque las grabaciones las iniciamos ya en los años 80, mucho antes de la inauguración del museo en el año 2001, desde el mismo momento de la apertura del museo desarrollamos varias campañas de recogida de información. Pero no solo nos ha preocupado la conservación enlatada de la ingente sabiduría popular oral que hemos heredado. Con las antiguas grabaciones y las posteriores a la puesta en marcha del museo, reunimos los fondos del Archivo de Tradición Oral del Museo de la Trashumancia. En estos trabajos colaboraron miembros de nuestra asociación, muchos de ellos jóvenes. En principio las charlas se programaban con cita previa y siguiendo un guión, según el método de recogida de tradición oral más típico en la metodología etnográfica, sin embargo pronto abandonamos este procedimiento. Nuestros amigos Luis Miguel Bajén y Mario Gros, expertos en la recogida de este tipo de informaciones en zonas como el Pirineo o el Moncayo, nos aconsejaron abandonar el método por experiencia propia. Según ellos, condicionaba a los informantes y se perdían matices.

Siguiendo sus consejos, abandonamos el método etnográfico y optamos por convertir los tediosos interrogatorios en distendidas conversaciones, para facilitar la soltura y desinhibición. El resultado mereció la pena. Una de las utilidades prácticas más reseñables de este archivo ha sido su uso como una de las fuentes del posterior trabajo lingüístico del “Tío de las Palabras”, nuestro querido amigo José Manuel Vilar Pacheco, doctor en Filología, que ahora, amablemente, os lee mi carta, garantizando mi presencia inmaterial en este acto sobre lo inmaterial, y quien después, si queréis, os informará mejor que yo de este archivo que conoce bien.

En el Museo de la Trashumancia, también nos ha preocupado que la tradición oral se mantenga viva, conservando no solo las informaciones sino también sus procesos de transmisión, aun a sabiendas de que afectan a los contenidos con la incorporación de la subjetividad de los transmisores. En definitiva podríamos pensar que si queremos conservar estos mecanismos puros, la tradición oral no debería escribirse, ni siquiera grabarse, sino únicamente recordarse. Esto obviamente no es del todo posible, ya que las informaciones que nos interesan se asocian a formas de vida desaparecidas o en trance de desaparición, produciéndose fracturas insalvables. En definitiva se trata de procurar la comunicación entre las personas y generaciones. Organizamos reuniones con los más viejos para hablar de cualquier cosa y muchos de vosotros que conocéis la idiosincrasia local de Guadalupe, reconoceréis que lo teníamos fácil. En nuestro pueblo hay casi una obsesión colectiva por reproducir anécdotas, historias y recuerdos en cualquier acto social, al menos entre los mayores y los que ya vamos siéndolo. El problema es conectar con los más jóvenes. Hemos ensayado varias experiencias de diferentes tipos para procurar esta comunicación, ahora solo voy a mencionaros la última, que pusimos en práctica este verano, en un curso financiado por ASIADER, sobre técnicas audiovisuales aplicadas a la museología, que el director de cine Iván Castell impartió a 24 niños de edades comprendidas entre los 10 y los 16 años durante el mes de agosto. Procurábamos que los niños, utilizando un lenguaje que les es cercano, por su afición generacional con las nuevas tecnologías, se interesaran por el pasado. El resultado fue un éxito y os recomiendo a todos experimentar algo parecido en vuestros pueblos.

Junto a la recuperación de las informaciones y la preservación de los procesos de transmisión, el tercer gran objetivo que hemos pretendido alcanzar desde el Museo de la Trashumancia ha sido la difusión de este patrimonio, ¿y qué mejor forma para divulgarlo que incluirlo como material de exposición en el propio museo?. Pero, ¿cómo exponer los recuerdos?. Optamos por mostrarlo en la audioguía. El audioguía es un método de exposición de los contenidos de un museo. Consis-

te en una grabación sonora que explica pormenorizadamente cada uno de los puntos de interés. Los visitantes, provistos de auriculares u otros dispositivos, al ir recorriendo las salas, van escuchando las explicaciones oportunas.

Hay dos posibles formas de instalar las audioguías. El primero consiste en unos sensores que detectan la presencia de un visitante y activan la grabación, que es escuchada a través de los auriculares (este es el sistema instalado, por ejemplo en el Museo de Al-Andalus, de Córdoba). Otro procedimiento exige la participación del espectador, que pulsa un interruptor en cada sección, activando así su emisión. Este es más rudimentario que el anterior y más económico, suele instalarse en museos de pintura, dada la cercanía de los cuadros entre sí. El mayor inconveniente de este tipo de audioguías es que exige la instalación de una complicada red de cables en el interior de las paredes, por lo que en nuestro caso lo hemos descartado.

Finalmente, un tercer sistema funciona mediante una especie de mp3 que incorpora un teclado numérico. El visitante, al situarse frente a una sección, activa desde el teléfono el número correspondiente y escucha la grabación. Este es el sistema que hemos elegido por considerar que aunque es costoso, presenta mayores ventajas que los anteriores.

Las ventajas del audioguía con respecto a los métodos tradicionales de información museística (texto escrito o guías), son múltiples. Permiten al visitante seleccionar los contenidos que más le interesan, deteniéndose más tiempo en estos temas. Cada una de las secciones va precedida de un resumen, al modo de gran titular, de modo que el visitante, al oír esta explicación previa, decide escuchar el resto del contenido o pasar a la siguiente, administrando su tiempo. La información que un museo contiene habitualmente es transmitida al espectador visualmente, a través de los textos explicativos contenidos en los paneles. El audioguía permite incorporar nuevos contenidos y amplía notablemente la información de los demás temas.

Las grabaciones incluyen testimonios orales, textos procedentes de documentos históricos o literarios y diversos sonidos ambientales. Estas diferentes formas expositivas contribuirán a crear tensiones en el espectador y diversificarán los contenidos, amenizando la estancia en el museo y potenciando la atención de los visitantes. En nuestro caso, la información se presenta por una locución inicial del afamado actor Rafael Taibo, que da pie a los comentarios de las personas depositarias de los saberes que queremos exponer. De esta forma, además de mantener la pureza de la tradición oral, que es así escuchada, no leída, dimos lugar a la participación de muchas personas, que se sienten protagonistas en un proyecto colectivo.



Otro método para difundir el patrimonio oral muy habitual es mediante la edición de discos. Nosotros editamos el disco titulado “Según tengo oídas”, que muestra algunas joyas musicales y literarias de nuestro archivo.

Pero lo inmaterial, todo esto difícil de definir y de lo que ahora hablamos, no solo reside en la memoria de las personas mayores, portadoras de valiosa información histórica, antropológica y etnológica, al modo de archivos vivientes. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003, definió el patrimonio inmaterial:

*Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.*

Y lo agrupa en los ámbitos siguientes :

- a) *tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;*
- b) *artes del espectáculo;*
- c) *usos sociales, rituales y actos festivos;*
- d) *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;*
- e) *técnicas artesanales tradicionales.*

Seguimos interesados en abordar otros campos y estamos intercambiando experiencias con otros museos europeos similares al nuestro. Es destacable el trabajo del SAAMI MUSEUM, del Norte de Laponia, sin lugar a dudas uno de los museos etnológicos del mundo más preocupados por el patrimonio inmaterial. No quiero cansaros ahora contandoos sus aportaciones en otras facetas de estudio de lo inmaterial, más allá del mero patrimonio oral, pero os recomiendo la visita a su página web. Con ellos y cinco museos más, estamos trabajando en la definición de un proyecto ambicioso sobre tradición oral pastoril europea.

Solo me queda agradeceros la atención y el que hayáis sabido disculpar mi ausencia. Aunque reitero mi pesar por no poder acompañaros, estoy tranquilo sa-

biendo que cualquiera de mis amigos que participan, todos ellos miembros de nuestra Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia, a la que por cierto os invito podrán explicaros después cualquier cosa. Sabed que desde el Museo de la Trashumancia colaboraremos en este proyecto con el máximo interés y contad con nuestros fondos y humilde experiencia como vuestros. Muchas gracias.



## *Presentación de experiencias de recuperación del Patrimonio Inmaterial Locales*



*Asociación Cultural El Solanar de Gea de Albarracín*

**LUIS GIMÉNEZ ALAMÁN**

El inicio de nuestra asociación surge de la común preocupación de la conservación, promoción y difusión del Patrimonio local:

- Patrimonio Histórico.
- Patrimonio Artístico.
- Patrimonio Natural.
- Patrimonio Etnográfico.
- Patrimonio Inmaterial...

**Nada respecto a la cultura nos es ajeno.**

Algunas acciones concretas respecto al Patrimonio Inmaterial:

- Homenaje a los músicos de Gea.
- Homenaje a los Pastores de Gea.

¿Cómo se han llevado a cabo?



• A través del trabajo de campo por parte de miembros de la Asociación a diferentes testigos de sendas actividades:

- Entrevistas.

- Recopilación de fuentes:

• Orales.

• Escritas.

• Fotográficas, etc.

- Recopilación de diversa documentación:

• Algunas fotografías





- Recuperación de los mayos.

Tras unos 40 años sin cantarse, este último año recuperamos el canto de:

- Mayos
- Sacramentos
- Mandamientos



- Letra y música original obtenida a través de fuentes bibliográficas y grabaciones sonoras.



- Matacerdo popular.

Recuperando la artesanía alimentaria tradicional se ha venido elaborando un matacerdo popular estos dos últimos años con gran afluencia de asistentes.

**Matacerdo Popular**  
Gea de Albarracín



6 de Diciembre  
10.00 horas en las cuadras del Convento del Carmen  
Elaboración de embutidos y degustación a la brasa,  
amenizada por los versos de Javier Lanza

7 de Diciembre  
13.00 horas en las cuadras del convento del Carmen  
Degustación de embutidos a la brasa

Patrocina Organiza Colaboran





Otras acciones que estamos desarrollando:

- Recuperación de cantos religiosos tradicionales autóctonos: gozos, novenas...
- Recopilación de información sobre oficios tradicionales desempeñados en nuestra localidad.





# *Proyecto de recuperación del Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín.*

**ELOY CUTANDA PÉREZ**

*Doctor en Historia. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL)*

Esta comunicación pretende sentar las bases para dialogar y debatir en torno al desarrollo de un posible proyecto de recuperación del PCI.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La protección del patrimonio cultural es uno de los objetivos las sociedades avanzadas y sensibles hacia las diversas manifestaciones culturales. Las acciones encaminadas hacia la consecución de ese objetivo deben contar con el apoyo decidido de las distintas administraciones y la colaboración de los ciudadanos que conviven, gestionan –y en ocasiones sufren– ese patrimonio.

Una de las primeras acciones sería la de incluir el objeto de protección en el marco jurídico pertinente, de modo que podamos conocer bien de qué estamos hablando cuando nos referimos al patrimonio, qué elementos lo componen, cuáles son los niveles de protección, etc. Por otra parte, es preciso poner en marcha mecanismos de sensibilización, difusión y participación en la protección de dicho patrimonio mediante la articulación de programas específicos, desarrollados a distintos niveles –local, comarcal, provincial–.

El fin de ambas acciones –la legislativa y la práctica– debe estar estrechamente vinculado a las gentes próximas a dicho patrimonio y a sus formas de vida, de manera tal que la puesta en valor del mismo redunde en beneficio de sus vidas.

En España el conjunto de leyes dirigidas hacia la protección del patrimonio cultural son la Ley sobre Patrimonio Histórico de 1985 y las respectivas de cada comunidad autónoma.

La primera constituyó un paso importantísimo para la defensa de este patrimonio. Aunque consagraba una definición muy escorada hacia los bienes muebles e inmuebles, también incluía el Título VI, referido al Patrimonio etnográfico.

La Ley de Patrimonio Cultural de Aragón, de 1999, ya entendía el término “cultura” de su título en un sentido más amplio y hablaba de elementos culturales materiales e inmateriales. Así contemplaba el Patrimonio etnográfico (art. 72) y los Bienes etnográficos inmateriales (art. 73). Estos últimos eran considerados como “usos, costumbres, creaciones, comportamientos que trasciendan de los restos materiales en que puedan manifestarse”.

En definitiva, lo que los legisladores intuían era que el patrimonio cultural inmaterial debía protegerse igualmente, aunque parecía ocupar un espacio reducido en sus intenciones.

Instituciones de ámbito internacional como la UNESCO han incidido plenamente sobre la protección de este tipo de patrimonio.

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) –el patrimonio vivo– es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

En el Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptado por la UNESCO el 17 de octubre de 2003, se definía el mismo como “las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y conocimientos técnicos –así como los instrumentos, objetos, artefactos y de espacios culturales que se les asocian– que las comunidades, los grupos y, cuando proceda, los individuos reconocen que forman parte de su Patrimonio Cultural”. En particular, el Patrimonio, tal como se ha definido anteriormente, se manifiesta, en “las tradiciones y expresiones orales, incluidas la lengua como vehículo del Patrimonio Cultural Inmaterial, las artes de espectáculo, las prácticas sociales, los rituales y los acontecimientos festivos, los conocimientos y las prácticas relativas a la naturaleza y el universo, los conocimientos técnicos vinculados a la artesanía”.

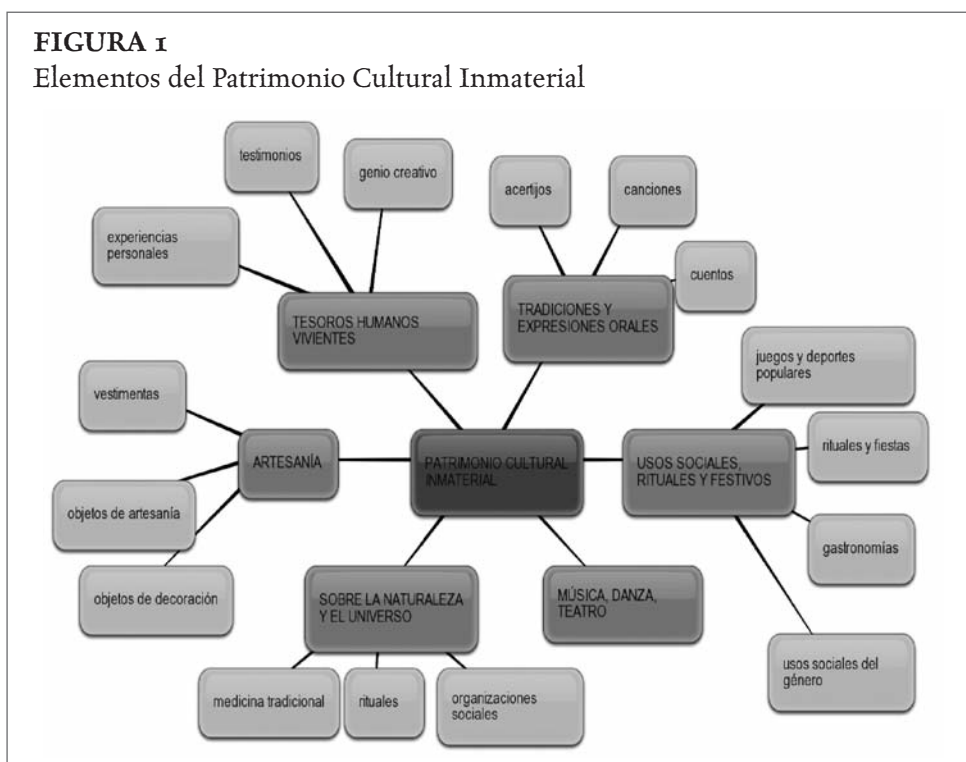
La Sierra de Albarracín no ha acometido con rigor la catalogación y estudio de su patrimonio cultural inmaterial, aunque es necesario destacar las aportaciones que de forma individual o desde asociaciones han podido trabajar determinados aspectos.

Dentro del patrimonio cultural inmaterial es el correspondiente a la tradición oral, y más concretamente lo que se denominaría literatura oral, el elemento que más peligro corre de no ser transmitido, excepción hecha de las leyendas, bien conocidas.

Por otra parte, si bien es preciso constatar que las acciones encaminadas a la difusión del patrimonio han crecido en número y calidad, –directamente relacionadas con el trabajo editorial de guías, estudios, etc.– son escasas las acciones dirigidas a la sensibilización y las relacionadas con la educación, excepción hecha de aspectos concretos recogidos por centros de interpretación y pequeños museos. En la misma línea hay que destacar las deficiencias en lo que respecta a la participación ciudadana en la conservación de dicho patrimonio.

Por último, queda pendiente el estudio de las implicaciones que la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial tendrían para los habitantes de la zona y de qué manera y en qué medida ese patrimonio vendrá en ayuda del desarrollo de la comarca.

**FIGURA 1**  
Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial



<b>CUADRO 1</b>		
<b>EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (UNESCO, 2003)</b>		
<b>Tradiciones y expresiones orales</b>	<p>La tradición oral es la forma en la que se ha transmitido desde tiempo inmemorial la cultura, la experiencia y las tradiciones que han hecho tan ricas en matices las distintas culturas locales, regionales y nacionales.</p> <p>Valorar, conocer, rescatar del olvido y analizar todo lo que se transmite por medio del lenguaje, sobre todo los dichos, las leyendas, los poemas, los relatos y las formas de hablar y de decir, sería el objetivo principal a cubrir para el desarrollo de este "operador semántico".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acertijos</li> <li>• Canciones</li> <li>• Canciones infantiles</li> <li>• Cánticos</li> <li>• Cuentos</li> <li>• Encantos</li> <li>• Las canciones épicas</li> <li>• Las representaciones dramáticas</li> <li>• Leyendas</li> <li>• Mitos</li> <li>• Oraciones</li> <li>• Poemas</li> <li>• Proverbios</li> <li>• Topónimos</li> </ul>
<b>Música, danzas e interpretaciones teatrales</b>	<p>El ámbito de las artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro), conlleva un interés múltiple: religioso, folclórico, literario, escénico, antropológico, etc., ya que al estar arraigada, en la mayoría de los casos, en las tradiciones populares ofrecen al investigador y/o observador externo unos componentes dramáticos vivos. Inicialmente estas representaciones tuvieron en su origen un carácter religioso, aunque también aparecen como conmemoraciones locales, reviviendo hechos históricos ocurridos en la región, con una amplia amalgama de significados y usos.</p> <p>Es de vital importancia el conocimiento, la fijación de los textos y la recogida etnográfica del conglomerado cultural que suponen este tipo de artes/representaciones, las mismas que en muchos casos, como veremos, significan la mayor representa-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Música Profana Popular Conectada con el trabajo</li> <li>• Música Profana Popular Social</li> <li>• Música sagrada clásica</li> <li>• Música sagrada popular</li> <li>• Música de entretenimiento</li> <li>• Música política</li> <li>• Música económica</li> <li>• Danza en acontecimientos o hechos cotidianos</li> <li>• Danza religiosa</li> <li>• Representaciones teatrales tradicionales</li> </ul>

	<p>ción simbólica de la identidad local, regional y nacional.</p> <p>En este sentido, la música sería la más frecuente de las artes del espectáculo. Sin embargo, por su amplia heterogeneidad hay que ser muy cuidadosos a la hora de seleccionar los distintos ejemplos. Desde nuestro punto de vista, las artes de espectáculo, en relación a la música instrumental, estarán constituidas por aquellas piezas interpretadas por solistas y/o por agrupaciones musicales, social y culturalmente significativas. Es decir, que han constituido o que constituyen un modo de expresión de la "cultura propia", de acontecimientos o de hechos relacionados con los distintos actores sociales y su relación con el espacio y el tiempo en el que viven.</p>	
<p><b>Usos sociales, rituales y actos festivos:</b></p> <p><b>Juegos y deportes populares</b></p> <p><b>Rituales y fiestas</b></p> <p><b>Gastronomía</b></p>	<p>El "ciclo vital", categoría arriba analizada, es una progresión ordenada de los individuos a través de diferentes estados de su vida, abarcando desde el nacimiento hasta la muerte. Esta forma de la vida humana, está jalonada por diferentes ritos, prácticas y eventos, que marcan los pasos de una etapa (ciclo de su vida), a otra etapa. Por lo tanto, debemos diferenciar entre los "ritos de paso", los "ritos de separación", los "ritos de marginación" y, por último, los "ritos de agregación".</p> <p>Entenderemos por ritos de paso o ritos de transición aquellas ceremonias que se ocupan de movimientos a través de los límites sociales, de un status social a otro, de hombre vivo a antepasado muerto, de soltera a esposa, etc. Regulan tiempos biológicos y sociales. Consisten en cambios de status y categorías fisiológicas que exigen un ritual para verificar funcionalmente un cruce de fronteras sociales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas sociales</li> <li>• Los rituales y los eventos festivos</li> <li>• Ritos de culto</li> <li>• Los ritos de paso</li> <li>• Nacimiento, boda y rituales funerarios</li> <li>• Juramentos de fidelidad/lealtad</li> <li>• Sistemas jurídicos tradicionales</li> <li>• Los juegos tradicionales</li> <li>• Los deportes tradicionales</li> <li>• Las ceremonias y rituales de parentesco</li> <li>• Modelos de contrato o acuerdos</li> <li>• Las tradiciones culinarias</li> </ul>

	<p>naturales. Las ceremonias aludidas tienen la doble función de proclamar el cambio de status y de efectuarlo mágicamente. Cada rito de transición se compone de un "rito de separación» (al iniciado se le aparta de su rol inicial, de su anterior situación social); "rito de marginación» o alejamiento (el individuo ya no es lo que era, pero tampoco es lo que llegará a ser); "rito de agregación» (si el individuo se reincorpora o integra a su nuevo estado o rol).</p> <p>Igualmente, al estar en una sociedad tradicionalmente religiosa (ya sea cristiana, musulmana, judía, etc.), los ritos más importantes que se desarrollan en el "ciclo vital" de las personas, habitualmente están marcados de acuerdo a las tradiciones que se profesen. Sin embargo, debemos ser conscientes que la diversidad cultural, étnica y religiosa o no, que actualmente representada en los países objeto de estudio, también está marcada por rituales, prácticas sociales y eventos festivos o celebraciones: "paganas", laicas, aconfesionales, etc., que del mismo modo que las anteriores forman parte del patrimonio inmaterial observable y "catalogable".</p> <p>El ámbito de las prácticas sociales, los rituales y los eventos festivos abarca una deslumbrante diversidad de formas: ritos de culto; ritos de paso; rituales de nacimiento, de boda y funerarios; juramentos de lealtad; sistemas jurídicos tradicionales; juegos y deportes tradicionales; ceremonias de parentesco y de parentesco ritual; pautas de asentamiento; tradiciones culinarias; ceremonias de atribución de rango y prestigio; ceremonias estacionales; usos sociales de género; usos de caza, de pesca y de recolección (UNESCO 2003). Acoge también un amplio repertorio de expresiones y elementos materiales: ges-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La designación de estatus y las ceremonias de prestigio</li> <li>• Los ceremonias estacionales</li> <li>• Usos sociales de género</li> <li>• Cacería, pesca y prácticas de recolección</li> </ul>
--	--	--

	<p>tos y palabras especiales, recitaciones, cantos o danzas, indumentaria especial, procesiones, sacrificios animales, comidas especiales (UNESCO 2003).</p> <p>En este punto destacaremos los juegos populares como una parte importante de la cultura regional y nacional, a través de la cual todos los pueblos reflejan las vivencias, las necesidades y el tipo de educación (no sólo de ocio) que recibían los sujetos, e incluso mostraremos cómo se puede llegar a educar a las nuevas generaciones en este tipo de "actividades".</p> <p>Las pautas culturales de alimentación, de creación culinaria, de los modos y tipos de elaboración, etc., confieren sentido al concepto de gastronomía. En este punto observaremos las tradiciones culinarias de distintas regiones mediterráneas.</p>	
<p><b>Costumbres, naturaleza y universo</b></p> <p><b>Medicina tradicional</b></p> <p><b>Rituales</b></p> <p><b>Organizaciones sociales</b></p>	<p>Este punto abarca desde los conocimientos, las técnicas materiales, las competencias, las prácticas y las representaciones desarrolladas por las comunidades en la interacción con su entorno natural. Como también recalca la UNESCO (2003), estamos hablando de sistemas cognitivos que conllevan una potencialidad específica en función del medio en el que se vive: el lugar, el territorio, el espacio natural, el medio.</p> <p>Este proceso comunicativo de la "cultura propia", observable a través del lenguaje, las tradiciones orales, el apego a un lugar, los recuerdos, la espiritualidad y la específica visión del mundo, se desarrolla a través de un extenso complejo de valores y creencias, ceremonias, prácticas de curación, usos o instituciones sociales y organización social.</p> <p>Muchas veces interpretamos que estas prácticas curativas (ceremonias, valores, usos, etc.) se fundamentan en la mística y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sabiduría ecológica tradicional</li> <li>• Rituales</li> <li>• El conocimiento indígena</li> <li>• Etnobiología</li> <li>• Etnobotánica</li> <li>• Etnozoología</li> <li>• Los sistemas de curación tradicionales</li> <li>• Farmacopea</li> <li>• Usos alimentarios</li> <li>• Creencias</li> <li>• Las ciencias esotéricas</li> <li>• Ritos iniciáticos</li> <li>• Adivinaciones</li> <li>• Cosmologías</li> <li>• Cosmogonías</li> <li>• Chamanismo</li> <li>• Los ritos de posesión</li> </ul>



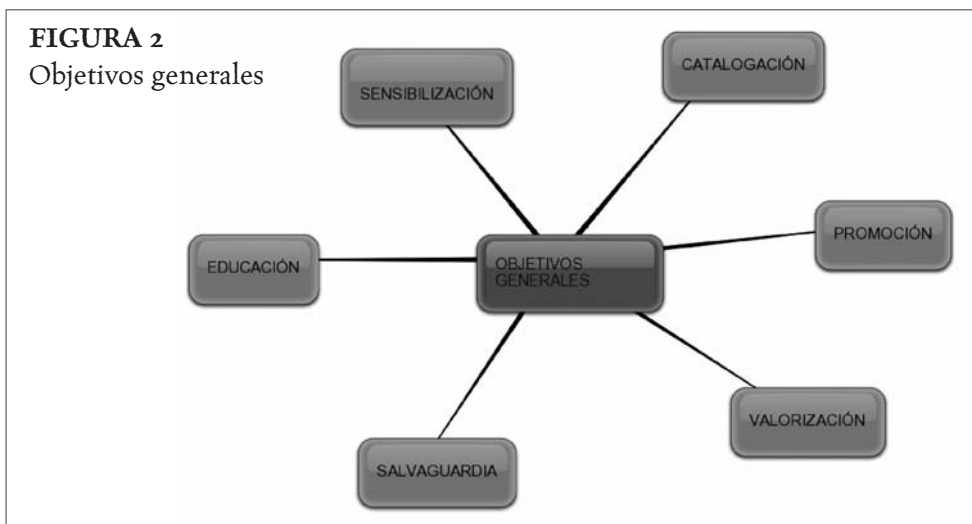
	<p>en los "pensamientos primitivos" de culturas y étnicas poco avanzadas, que, por un lado, consideraban la "enfermedad" como respuesta a un castigo "divino" y, por otro lado, "actuaban" o respondían en consonancia a esa mitificación.</p> <p>Sin embargo, este pensamiento "primitivo" es conducido por una lógica que, construida tradicionalmente, ha pasado de generación en generación hasta llegar a ser una práctica social asimilada, en muchos casos carente de su significado inicial. Rescatar la significación simbólica de estas prácticas, conocimientos y saberes populares con respecto al medio que nos rodea sería el objetivo prioritario de este apartado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las organizaciones sociales</li> <li>• Festivales</li> <li>• Las lenguas</li> <li>• Las artes visuales</li> </ul>
<p><b>Artesanía</b> <b>Vestimentas</b> <b>Objetos de artesanía</b> <b>Objetos de decoración</b></p>	<p>Desde nuestro punto de vista, no se trata de mostrar el resultado final de esa artesanía, sino de valorar "las competencias y los conocimientos que son imprescindibles" (UNESCO 2003) para que no desaparezcan. Es decir, los conocimientos propios de cada oficio artesano, al igual que el uso específico de aquellas herramientas y elementos relacionados con la vida cotidiana del artesano.</p> <p>Igualmente debemos recuperar, los objetos de adorno personal, la ornamentación de las casas (o útiles gastronómicos), que están vinculados a aspectos inmateriales o intangibles de la cultura de los grupos tales como saberes, costumbres, rituales, técnicas y procesos productivos, etc., y que con el paso del tiempo están perdiendo el uso primario para el que fueron concebidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ropa y la joyería</li> <li>• Trajes y accesorios necesarios para los festivales o las artes del espectáculo</li> <li>• Objetos empleados para el almacenamiento y el transporte o contra la intemperie</li> <li>• Las artes decorativas y los objetos rituales</li> <li>• Los instrumentos musicales y los enseres doméstico</li> <li>• Juguetes destinados a entretener o instruir</li> <li>• Útiles imprescindibles para la subsistencia o la supervivencia</li> </ul>
<p><b>Tesoros humanos vivos</b></p>	<p>Los Tesoros Humanos vivos son los "sujetos" de nuestro "objeto de estudio", sin los cuales el patrimonio intangible carecería de sentido último, ya que la preservación de tales bienes culturales intangibles im-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento tradicional de la naturaleza</li> <li>• Testimonios de acontecimientos</li> </ul>

	<p>plica, antes que nada, la preservación y la transmisión de las habilidades y técnicas necesarias para su creación.</p> <p>Igualmente, cabe destacar que los tesoros humanos vivientes, que vertebran "la persona/as", su trayectoria y su identidad", debería ser el punto más exhaustivo de todas las categorías que se han recogido en el proyecto de investigación MEDINS, puesto que el concepto se encuentra íntimamente ligado de forma transversal y/o adyacente a cada una de las otras categorías expuestas.</p> <p>En este punto, los testimonios y experiencias de los "tesoros humanos", a modo de historias de vida, guiarán de forma transversal el resto de contenidos expuestos en esta base de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las experiencias personales y familiares</li> <li>• Experiencias personales del trabajo</li> <li>• El genio creativo humano</li> <li>• La persona rural y tradicional</li> </ul>
--	---	---

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos de este proyecto sobre el patrimonio cultural inmaterial de la Sierra de Albarracín son los siguientes:

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES



**2.1.1. La catalogación, promoción y valorización** del patrimonio cultural inmaterial de la Sierra de Albarracín, con el fin de salvaguardarlo del riesgo de extinción y, a su vez, poder utilizarlo como recurso para el desarrollo local sostenible.

**2.1.2. La salvaguardia** de dicho patrimonio, entendida como el conjunto de las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión –básicamente a través de la enseñanza formal y no formal– y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos (art. 2.3. UNESCO, 2003). Otras medidas de salvaguardia (art. 13, UNESCO, 2003):

- adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación;
- designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;
- fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro;
- adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para:
  - a) favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión;
  - b) garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a determinados aspectos de dicho patrimonio;
  - c) crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ella.

**2.1.3. La educación y sensibilización** respecto a dicho patrimonio con medidas como (art. 14, UNESCO, 2003):

- asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:

- a) programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;
  - b) programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados;
  - c) actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y
  - d) medios no formales de transmisión del saber;
- mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;
  - promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.
  - La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación con el fin de facilitar ampliamente el acceso a este patrimonio.

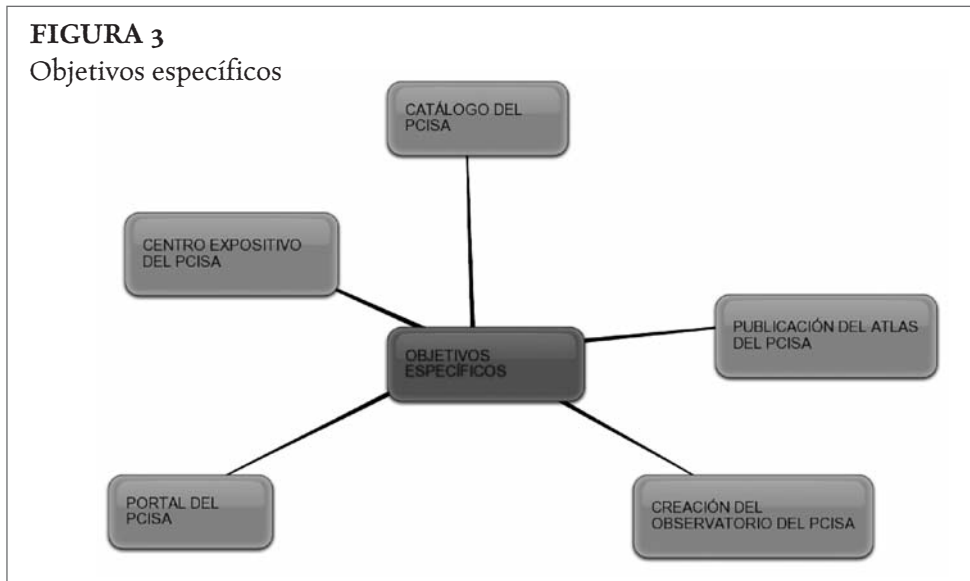
#### **2.1.4. Actividades de valorización, de promoción y de difusión**

- Desarrollo de productos y aplicaciones digitales que presenten de una forma sintética los elementos del PCI.
- Montaje de exposiciones.



- Creación de productos culturales de gran consumo (documentales, discos de música...).
- Actividades educativas.

## 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



### 2.2.1. La creación del Catálogo del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA)

*Objetivos:*

- analizar, reunir y catalogar los materiales dispersos que conforman el PCISA.

Se trata de un trabajo que debe ser desarrollado por investigadores, especialistas en cada una de las áreas.

Sin embargo, es preciso diseñar también unas líneas de actuación que incorporen el trabajo de las gentes ligadas a la comarca, por medio de asociaciones o personas que estén realizando trabajos en la misma dirección. También es preciso contar con las aportaciones que, desde colegios, centros de educación de personas adultas e institutos, puedan realizar sus alumnos y profesores.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de los distintos grupos que podrían intervenir en la conformación del Catálogo, y por lo que se refiere al aporte de materiales, se hace necesario el diseño de planes específicos para cada uno de ellos.

Así, es posible establecer contactos y convenios de trabajo con investigadores ligados a la Universidad o centros de investigación como el CECAL. Igualmente cabe la posibilidad de establecer acciones conjuntas con las distintas asociaciones arraigadas en la comarca.

Todas estas actuaciones deberán estar convenientemente coordinadas por los responsables designados en el Proyecto de Recuperación del PCISA.

### **2.2.2. Publicación del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín**

*Objetivos:*

- dar a conocer una selección amplia de los rasgos más significativos del PCISA.
- publicación del ATLAS, que podría adoptar el formato que mejor convenga: gran formato, formato enciclopedia (A, B, C...) o secciones (Literatura oral, Gastronomía...); libro de artículos extensos...

### **2.2.3. Creación del Observatorio del PCISA**

*Objetivos:*

- Poner en comunicación y crear una red de agentes e investigadores del patrimonio inmaterial y etnográfico.
- Servir como espacio de intercambio de ideas, conocimientos y experiencias en el ámbito de la conservación, divulgación, estudio, investigación, puesta en valor y protección del patrimonio inmaterial y etnográfico.
- Servir como espacio de la participación ciudadana para los estudios que se hacen sobre estos temas.
- Servir de interlocutor entre los investigadores, agentes interesados y la administración competente en materia de patrimonio cultural.

A través del observatorio, sus participantes podrán:

- Participar de manera constructiva y directa junto con la administración competente en la puesta en práctica de los sistemas de protección, y la elaboración de inventarios y catálogos de patrimonio cultural etnográfico e inmaterial.
- Estar al tanto de cuantas acciones ponga en marcha la Comunidad Autónoma relacionadas con el patrimonio que gestiona.
- Elevar propuestas a las administraciones, empresas, universidades, fundaciones, asociaciones, etc. para poner en valor el patrimonio inmaterial y etnográfico.

- Tener conocimiento de cuantos estudios se estén realizando o se hayan realizado ya y vayan a ser publicados en relación al patrimonio inmaterial y etnográfico de la Sierra de Albarracín.
- Entrar en contacto con otros observatorios similares de otras comarcas, y comunidades autónomas del Estado Español, de la Unión Europea o de cualquier otra parte del mundo.
- Conocer cuantos documentos públicos (leyes, reglamentos, convenciones, etc.) afecten al patrimonio etnográfico e inmaterial.
- Intercambiar entre ellos sus experiencias y conocimientos de modo que pueda servir de referencia lo hecho en otros lugares de la Comunidad Autónoma ante los mismos problemas detectados.
- Dar noticia y denunciar ante la administración competente los atentados que sufran las obras del patrimonio inmaterial y etnográfico, así como los lugares a los que están asociadas y que ponen en peligro su continuidad.
- Asimismo, todas las personas que compongan el Observatorio de Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín tendrán acreditada su participación, recibiendo un título que así lo indique.

#### **2.2.4. La creación de un portal específico (web dinámica) que permita el acceso y consulta al PCISA**

*Objetivos:*

- creación de un sitio web de carácter participativo donde los visitantes puedan aportar conocimiento acerca del PCISA.
- será el lugar de difusión de los materiales catalogados.

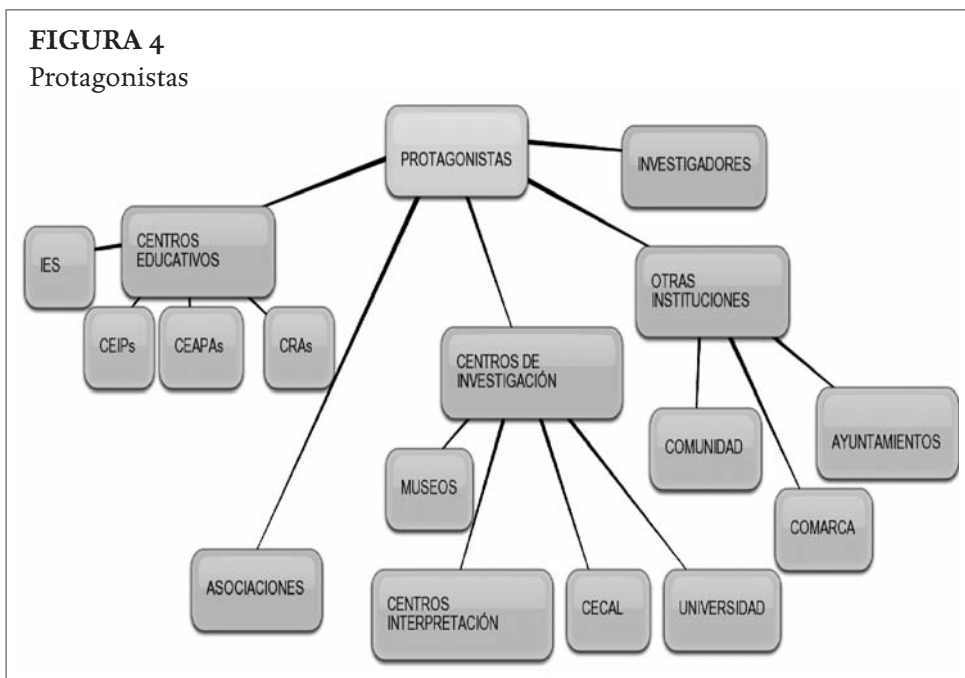
#### **2.2.5. La creación de un Centro de Exposición sobre el PCISA**

*Objetivos:*

- centro que cubra los objetivos de sensibilización y educación.
- dinamizador cultural de su zona de influencia próxima.

En primer lugar, habrá que determinar los criterios respecto a la elección de edificios y lugares que sirvan de sede a dicho centro. Igualmente habrá que precisar la elección de los materiales que deben figurar en él. Por último, la creación de un centro expositivo requerirá la participación de profesionales expertos tanto en la elaboración previa del proyecto como en su desarrollo inmediatamente posterior a la hora de establecer modalidades de apertura y gestión.

### 3. PROTAGONISTAS



#### Catálogo del PCISA y ATLAS

El trabajo se realizará mediante el aporte de materiales realizado por investigadores o grupos de investigadores de diversa condición, tratando de implicar a gran parte de la sociedad interesada en la preservación del patrimonio cultural. Se pretende que el proyecto salga adelante con el mayor número de protagonistas, diseñando para ello planes específicos de actuación.

Es conveniente que cada uno de estos planes específicos se dirija hacia uno de los elementos que configuran el Patrimonio Cultural Inmaterial (v. FIG. 1), encargando su estudio según las posibilidades y capacidades de cada protagonista.

#### Observatorio del PCISA y Portal específico de acceso y consulta

La creación de estos elementos relacionados con Internet (red social, web dinámica) requiere en un primer momento de la participación de personas expertas que trabajen en el sector. Sin embargo, una vez constituidos tanto el Observatorio como el Portal de acceso y consulta, será ineludible que un pequeño grupo de personal cualificado, a ser posible relacionado con la investigación realizada, man-



tenga vivos ambos proyectos, actualizando, y dando respuesta a cuantas incidencias puedan surgir.

#### **4. TEMPORALIZACIÓN**

El proyecto general se plantea con una duración de cinco años, terminando con el grueso del mismo (75%) al finalizar el tercer año.

Así, durante los 3 primeros años se procederá al trabajo de campo a cargo de los investigadores designados, lo que debe finalizar con la culminación de los objetivos relativos al Catálogo, la Publicación del Atlas, el Portal y el Observatorio.

Durante los 2 años siguientes se procederá al estudio y planificación del Centro expositivo, además de continuar con los trabajos de mantenimiento y actualización del Catálogo, el Observatorio y el Portal de acceso y consulta.

#### **5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Aspectos del PCI: Proyecto MEDINS (Mediterranean Intangible Space)

<http://ldei.ugr.es/medins/es/tradicion/index.php>

Convención de la Unesco, 2003, sobre PCI:

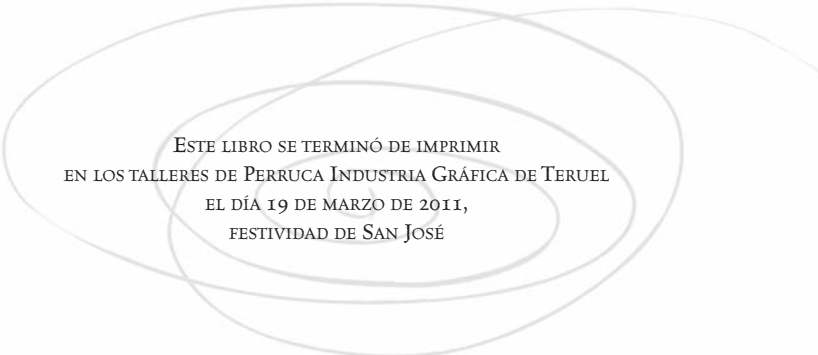
<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00006>

Registro Partipativo del PCI de Santander (Colombia)

[http://www.patrimonioculturalinmaterial.net/index\\_invitado.php](http://www.patrimonioculturalinmaterial.net/index_invitado.php)

Patrimonio Cultural de la Región de Murcia

<http://www.patrimur.com/etnografia.php>



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN LOS TALLERES DE PERRUCA INDUSTRIA GRÁFICA DE TERUEL  
EL DÍA 19 DE MARZO DE 2011,  
FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ







